UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES Y VILLA CORZO, CHIAPAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

T E S I S

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

LEONEL AGUILAR ANZUETO

FEBRERO 1998.

CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO.

857621

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES Y VILLA CORZO, CHIAPAS

T E S I S

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

LEONEL AGUILAR ANZUETO

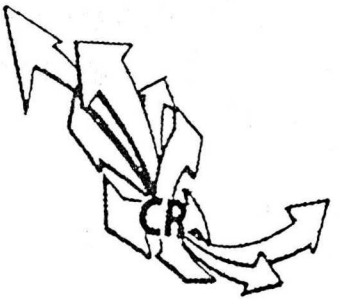

FEBRERO DE 1998
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO.

32548

LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES Y VILLA CORZO, CHIAPAS

Tesis realizada por Leonel Aguilar Anzueto bajo la Dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR: _____
M.C. JORGE I. ANGULO BARREDO

ASESOR: _____
M.C. J. ÁLVARO MARTÍNEZ QUEZADA

ASESOR: _____
DR. GERARDO ÁVALOS CACHO

LOS PROCESOS DE ORGANIZACION SOCIAL Y LA PRODUCCION DE MAIZ EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES Y VILLACORZO, CHIAPAS.

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Leonel Aguilar Anzueto, autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, estuvo constituido por:

PRESIDENTE: _____
M.C. JORGE I. ANGULO BARREDO

ASESOR: _____
M.C. J. ÁLVARO MARTÍNEZ QUEZADA

ASESOR: _____
DR. GERARDO ÁVALOS CACHO

AGRADECIMIENTOS

En la realización del presente trabajo de investigación que me permitió obtener el grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, fue posible la participación de varias personas e instituciones; así agradezco en particular el desempeño profesional de todos los profesores de la MCDRR de la Universidad Autónoma Chapingo, quienes con sus conocimientos hacen posible la formación de profesionales capaces de entender la problemática por la que atraviesan las distintas regiones rurales del país y en la cual su participación como agentes de cambio, es ineludible.

Agradezco muy en especial la acertada participación de los profesores que integraron el Comité Asesor de la Tesis; en particular al **M.C. Jorge I. Angulo Barredo** a quien agradezco su acertada dirección en la realización de la presente tesis; **al M.C. José Álvaro Martínez Quezada** y al **Dr. Gerardo Ávalos Cacho** quienes además de fungir como asesores del trabajo, hicieron aportaciones valiosas durante mi formación en el postgrado, con especial interés en el análisis de la problemática del medio rural.

A la Universidad Autónoma de Chiapas por apoyarme en el logro de mis aspiraciones académicas.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Educación Pública por haberme otorgado una beca que hizo posible la realización de mis estudios de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Deseo expresar mis mas sinceros agradecimientos al **C. Lic. Oscar A. Zebadúa Fernández** Presidente Municipal Constitucional de Villaflores, Chiapas (1996-1998), por la honrosa distinción que me otorgó al formar parte de su equipo de trabajo y porque además tuve la oportunidad de conocer de cerca la problemática que vive el campesinado de la región Frailesca.

A todos mis compañeros estudiantes de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural (Generación 1995-1997), con quienes tuve la oportunidad de intercambiar experiencias en materia del Desarrollo Rural Regional; en especial al Ingeniero

Saúl Guzmán Coronado y al Lic. Oel Hernández Sarmiento, con quienes compartimos experiencias en el equipo de investigación Frailesca.

A mis compañeros de trabajo en la Dirección de Fomento Agropecuario de la Presidencia Municipal de Villaflores, Chiapas (1996-1998); a ellos, mis reconocimientos por su destacada labor.

DEDICATORIA

Dedico en forma muy especial , la presente tesis a:

A mis padres: **Sr. Rodolfo Aguilar Solís** y **Sra. Elma Anzueto Robledo.**

A mis hermanos: **Armando, Nohemí Gloria, Aremy** y **Nora Patricia.**

A mi esposa: Profra. Rocío Lilián Jiménez Zavala.

A mis hijos: **Sergío Leonel** y **Daniela Del Rocío Aguilar Jiménez**, quienes constituyen el principal motivo de mi superación personal.

A los campesinos del estado de Chiapas y en particular a los productores maiceros de la Frailesca, porque de su labor cotidiana en el campo hacen que a la sociedad urbana no le falte los alimentos que necesita. A ellos, en su incansable búsqueda por aspirar a mejores condiciones de vida.

RESUMEN

En el presente trabajo se abordan los procesos por los que atraviesan las organizaciones campesinas en un contexto de desarrollo regional impulsado por el Estado, así como las condiciones de crisis y redefinición en su comportamiento ante los cambios de ajuste estructural, producto de las políticas económicas de los últimos diez años. Se examinan, para ello, los momentos y condiciones de repunte y reflujo del movimiento campesino en general, especialmente los tipos de organizaciones emanados de estos movimientos y su relación con el Estado, y particularmente su comportamiento ante los cambios en los modelos de desarrollo expresados en las políticas económicas dirigidas a la producción y la vida rural. En el caso de estudio nos encontramos ante un productor, cuyo marco de producción fue el de un intenso apoyo estatal, en forma de tutelaje en aras de la autosuficiencia alimentaria que buscaba recuperarse en los ochenta. El maíz y el apoyo estatal parecieron ser definitivos en la conformación de las organizaciones de productores de la Frailesca y en la dinámica del crecimiento económico y desarrollo de la región en los últimos veinte años.

En este contexto, la crisis en los precios nacionales del maíz, junto con las políticas de ajuste estructural, han sumido a su vez, en crisis al productor de esta región y a sus organizaciones conformadas adhoc al modelo tutelar anterior. En este trabajo, intentamos justamente conocer el desempeño de las organizaciones de productores de maíz en la Frailesca a través de examinar y analizar las condiciones de potencial productivo, políticas y culturales de los productores locales, bajo las cuales la producción de maíz ha permitido el impulso al desarrollo rural a partir de la intervención del Estado durante el periodo de auge productivo que comprende desde finales de los setenta a mediados de los ochenta. Sin embargo, los cambios en la política económica del Estado y la desregulación comercial, han puesto en crisis al sector productivo maicero.

En este sentido, se analizan los nuevos escenarios a partir del retiro del Estado y la sustitución de éste, en parte por el capital privado, quién participa en los procesos de financiamiento y comercialización del maíz; así como la respuesta de los campesinos frente al nuevo modelo en el terreno de lo económico. Así mismo, se discute la posibilidad de la construcción de un nuevo sujeto social en la región a través de los procesos de reorganización de productores de maíz.

Palabras clave: Estado, organización de productores, productores de maíz, sujeto social campesino.

LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES Y VILLACORZO, CHIAPAS.

Aguilar, A.; L. 1998.

ABSTRACT

On the present work we will approach the process thraugh wich all the rural organizations in a context of development impulsed by the State, like the conditions of crisis and redefinition on their behavior in the prevence of the changes of structural adjustment, product of the economics policy of the last then years. For that, we examinated, the moments and conditions of repunte and reflujo of the rural movement in general, specially the tips of organizations proceeding of this movements ant its relation with the State, and on particulare their behavior in the presence of changes in the models of development expresed on the economic policy guided to the production and rural life. In the case of study we are in front of a product whose markof production was with the state support, in the form of protection in the arca of self sufficient nutrition, that in the 80's was looking for the recuperation. The corn and the state support seemed to be definitive in the conformation in the organization of producters of the Frailesca. and on the dynamic of the increase economic, and development of the region in the last 20 years.

In this context, the crisis on the national prices of corn, close to the politics of structural adjustment, have taken in crisis the product of the region and their organization adjust to the last guidin model. On this work, we try to know the performance of the organization of producters of corn on the Frailesca through

the inspection and the analysis of the productiv, political and cultural conditions of the local products under wich the production of corn had permited the impulse to the rural development, staring from the State intervention during the piriod of the productive boom, that is from the 70's to the midle 80's. But the changes in the economic policy of the State an the no regular comerce had put on crisis the corn producter sector.

In this way, we anlysis the new stages staring from the retreat of the state and its sustitution in part for the private founds, who participes in the process of financing and comerting corn, like the answer of the rural people in front of the new model, on the economic camp. At the same time discuss the posibility of the construction of a new social subject on the region throug the proceso of reorganization of the corn producters.

Key words: State, organization of producters, corn producters, social rural subject.

C O N T E N I D O

Página

RESUMEN v

ABSTRAC vii

INTRODUCCION ix

1. ESTADO, ORGANIZACIÓN CAMPESINA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL. 15

1.1 MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN MÉXICO; SU PROCESO Y CARACTE RÍSTICAS (1970-1990). 15

1.1.1 Ascenso del movimiento campesino 15

1.1.2 Las organizaciones de productores; crisis y cambios. 23

1.2 POLÍTICAS ESTATALES HACIA LA PRODUCCIÓN DE MÁIZ; SU PROCESO Y CARACTERÍSTICAS (1980-1995) 29

1.2.1 Ajustes en la política económica del Estado para la modernización del campo 34

1.2.2 La producción de maíz en México y las políticas hacia los productores (1970-1990) 36

1.3 CAMBIOS EN LOS MODELOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO RURAL. 40

1.3.1 Los modelos impulsados por el Estado: el modelo imperante 40

1.3.2 Las perspectivas del campesinado como actor del desarrollo. 54

2. LA FRAILESCA: DINÁMICA PRODUCTIVA E INTERVENCIÓN ESTATAL. 58

2.1 CONFIGURACIÓN REGIONAL 58

2.1.1 Antecedentes de la región 58

2.1.2 Ubicación geográfica y fisiografía 63

2.1.3 Población y estructura agraria 68

2.1.4 Diferenciación productiva de la región. 73

2.1.4.1 Subregión maicera 75

2.1.4.2 Subregión de maíz-pesca-ganado 78

2.1.4.3 Subregión sierra o zona cafetalera 79

2.2 LA FUNCIÓN DEL MAÍZ EN LA ECONOMÍA REGIONAL 81

2.2.1 Caracterización del sistema de producción de maíz 81

2.2.2 Importancia económica del maíz en la región 83

2.2.3 Las unidades de producción campesina en la zona maicera 89

2.2.4 Relación del maíz con la ganadería bovina 98

2.2.5 Los procesos agroindustriales 100

2.3 INTERVENCIÓN ESTATAL Y PRODUCCIÓN REGIONAL EN EL PERÍODO DE AUGE MAICERO. 101
2.3.1 Infraestructura y mercado 101
2.3.2 El período de auge maicero, la producción de excedentes y la mazorca de oro 103
2.3.3 De la crisis financiera a las políticas de subsidio 106
2.3.4 Los nuevos programas de apoyo al campo 116

3. LAS ORGANIZACIONES LOCALES, EL MOVIMIENTO CAMPESINO MAICERO Y LOS PROCESOS DE CAMBIO. 123

3.1 LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA FRAILESCA 123
3.1.1 Caracterización de los principales procesos 123
3.1.1.1 Las organizaciones de primer nivel, origen y evolución 126
3.1.1.2 Las organizaciones de segundo nivel; origen y evolución 136
3.1.2 El ejido frente a los procesos de cambio y la construcción del nuevo sujeto social en la Frailesca 142

3.2 CRISIS DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES Y EL COMPORTAMIENTO FRENTE AL CAMBIO. 146
3.2.1 Crisis de los modelos 146
3.2.2 El movimiento campesino maicero de 1986 150
3.2.3 Corporativismo y nuevas formas de organización 155

3.3 LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO RURAL DE LA FRAILESCA (1990-1995) 160
3.3.1 La iniciativa privada en el financiamiento 160
3.3.2 La iniciativa privada en la comercialización del maíz 164

4. ESTRATEGIAS Y POSIBLES ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO RURAL EN LA FRAILESCA. 168

4.1 EL MOVIMIENTO CAMPESINO REGIONAL Y EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EN LA FRAILESCA. 168
4.1.1 El movimiento campesino maicero, diez años después (1996) 168
4.1.2 Configuración de la nueva organización de productores de maíz en la Frailesca. 172

4.2 LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA, FRENTE A LA CRISIS Y EL CAMBIO. 175
4.2.1 Estrategias productivas 175
4.2.2 Estrategias organizativas 180

4.3 NUEVOS ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA FRAILESCA; LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SUJETO SOCIAL. 183
4.3.1 El papel de los nuevos actores en el desarrollo rural de la Frailesca 187

BIBLIOGRAFÍA 195

ÍNDICE DE MAPAS Y CUADROS

Mapa No. 1 Ubicación de la región Frailesca, Chiapas.....62
Mapa No. 2 Localización de la zona maicera en la región Frailesca, Chiapas.....76
Cuadro No. 1 Distribución de los predios privados, según grupos de superficie en los municipios de Villaflores y Villacorzo, Chiapas en 1970.....69
Cuadro No. 2 Evolución del reparto agrario en la Frailesca por periodos de mayor concentración (1930-1990).....71
Cuadro No. 3 Distribución de la tierra de acuerdo al tipo de tenencia en la región Frailesca.....72
Cuadro No. 4 Producción de maíz por municipios en la región Frailesca, en el periodo de 1990 a 1996.....77
Cuadro No. 5 Superficie y número de productores de maíz registrados en el ciclo agrícola P.V. 1997.....77
Cuadro No. 6 Diferentes patrones de cultivo desarrollados en torno al sistema de maíz en la Frailesca.....82
Cuadro No. 7 Comportamiento de la producción de maíz en la región Frailesca de 1990 a 1996.....85
Cuadro No. 8 Evolución de la producción de maíz en el estado de Chiapas (1950-1996) y en la región Frailesca de 1990 a 1996.....87
Cuadro No. 9 Componentes de la unidad de producción campesina ejidal en la zona maicera de la Frailesca.....94
Cuadro No. 10 Número de ejidatarios y propietarios privados que se dedican a la producción de maíz en los cuatro municipios de la Frailesca.....95
Cuadro No. 11 Tipología de productores en base a tenencia de la tierra, uso de tecnología y disponibilidad de capital para la producción de maíz en la región de la Frailesca.....97

Cuadro No. 12 Comportamiento de los precios de garantía del maíz pagados por Consaupo a los productores en el estado de Chiapas, durante el periodo de 1987 a 1997 107
Cuadro No. 13 Crédito a la palabra otorgado a productores de los cuatro municipios de la Frailesca Chiapas, ciclos 1994-1997 112
Cuadro No. 14 Número de productores y superficie de maíz registrada en el Procampo en la región de la Frailesca. Ciclos 1994,1995,1996 y 1997..... 114
Cuadro No. 15 Superficie de cultivo maíz financiada con el programa "Mejoramiento (Encalado) de suelos agrícolas" en los municipios de Villaflores y Villacorzo. Ciclo agrícola P.V. 1997 121
Cuadro No. 16 Número de ejidos y organizaciones productivas de primer y segundo nivel, originadas en la región Frailesca..... 125
Cuadro No. 17 Origen, objetivos y características de cuatro organizaciones de primer nivel de los municipios de Villaflores y Villacorzo Chiapas 129
Cuadro No. 18 Nivel educativo de los productores de maíz en cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel en los municipios de Villaflores y Villacorzo Chiapas 130
Cuadro No. 19 Cobertura porcentual de productores de maíz en cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel que reciben subsidios y tienen acceso a tecnología moderna en la región Frailesca 133
Cuadro No. 20 Esquema de coordinación interinstitucional en el proceso de descentralización de los programas de subsidios hacia los Ayuntamientos Municipales, para la atención del sector productivo 159
Cuadro No. 21 Capacidad de compra y procesamiento de maíz por las principales empresas comercializadoras en Chiapas, ciclo agrícola 1996..... 166
Cuadro No. 22 Crisis general de las organizaciones de productores de maíz en la Frailesca; tendencias y perspectivas 191

INTRODUCCIÓN

De la misma forma en que el Estado impulsó el desarrollo de muchas regiones agrícolas comerciales del país; en Chiapas el nivel de desarrollo rural hasta ahora alcanzado obedece a la intervención estatal que sobre las actividades agropecuarias se ha venido efectuando, principalmente porque éstas constituyen la base de la economía de la población. Así, a nivel nacional el desarrollo agrícola empresarial que alcanzaron las regiones del centro y norte del país en la posguerra, se logró gracias al impulso que recibió la producción y la exportación de cereales, hortalizas y frutales, factores que permitieron además un crecimiento hacia el interior del país (Grammont, 1996), principalmente en un periodo en el que los países en guerra habían diezmado su producción. Sin embargo, mas adelante la división internacional del trabajo y el desarrollo tecnológico de los países capitalistas, frenaron los niveles de exportación de los productores mexicanos que se quedaron a las espectativas del mercado nacional.

En Chiapas, la producción comercial desarrollada bajo el modelo agorexportador desde principios de siglo y que consistió en la producción de café, cacao, ganado y añil entre otros productos, se obtuvo esclusivamente en las grandes fincas; las cuales orientaron su producción hacia el mercado nacional e internacional. Sin embargo, dicho modelo sólo benefició a los propietarios privados quienes fueron los únicos en incorporarse a la corriente productiva nacional de esa época, lo cual no significó un desarrollo sustancial para el resto de la población por la marginación y la explotación en que vivían los campesinos. Por su parte, la producción agrícola del sector campesino mayoritario se quedó relegada, y es hasta los años setenta cuando dicho sector se ve absorvido por la urgencia nacional de alimentos básiucos que originó programas como el SAM, lo cual llevó a estimular la producción de maíz y frijol entre otros productos, que propiciaron cierto crecimiento y la incorporación de

algunas regiones temporaleras como la Frailesca, al proceso de desarrollo nacional que se imponía desde el Estado.

Es en este periodo cuando la región de la Frailesca inicia una etapa de incorporación hacia los procesos de desarrollo capitalista que ya se venían realizando en otras regiones del país. Así la región logra insertarse mediante la producción de maíz, frijol y ganado de carne en los programas nacionales de desarrollo que buscaba la autosuficiencia alimentaria; llegando en la actualidad a ser la región mas importante en la producción de maíz en el estado.

Así, el desarrollo rural promovido en la Frailesca obedece por un lado a la interacción de tres factores: a) Por la coformación de una base campesina integrada en su mayoría por una población de ejidatarios (70% de la población total regional), b) Por las condiciomes ambientales favorables, como la presipitación y vocación de los suelos (270 mil ha dedicadas a la agricultura) y, c) Por la intervención económica del Estado a través de las cuales permitió orientar al sector campesino de la región hacia la producción comercial de maíz, frijol y ganado bovino, entre otras actividades.

Así, el movimiento campesino que dió inicio con las luchas agrarias desde mediados de los años treinta, llevó a la fragmentación de las grandes haciendas y a la integración de pequeñas comunidades ejidales que se insertaron en la política productiva promovida por el Estado, dejando a un lado la producción de autoconsumo que había caracterizado a las pequeñas unidades de producción antes del reparto agrario. De hecho el impulso que ha recibido la producción agropecuaria, llevó a conformar un movimiento social que se ha orientado en las dos últimas décadas hacia el proceso productivo maicero.

De esta manera, el fortalecimiento de la producción encontró eco favorable en las condiciones naturales y sociales que sirvieron de base para la

orientación de las políticas de desarrollo rural en la región; siendo el maíz y el ganado principalmente, los sistemas productivos que llegaron a consolidarse como los ejes del desarrollo económico regional, que aún cuando la producción ha sido bajo condiciones de temporal ha permitido obtenier importantes de granos y carne en pie que se comercializan en el interior del estado y hacia otras regiones de la república; situación que han llevado a la región a ser considerada desde principios de la década de los ochenta como el **"granero de Chiapas"**.

En este proceso de desarrollo regional, han sido los sectores productivos (ejidal y pequeña propiedad) quienes han sido organizados en torno a la política estatal; siendo las Asociaciones Ganaderas Locales, los ejidos y diversas organizaciones de primero y segundo nivel, las figuras que representan a la organización productiva en la Frailesca, proceso que ha tenido en su origen un carácter corporativo en la región. El ejido, además de ser la forma colectiva de usufructo de la tierra, ha sido el instrumento utilizado por el gobierno para impulsar la producción de alimentos, ya que el Estado al adjudicarse la rectoría en el financiamiento y la comercialización en el proceso productivo, no permitió la integración de organizaciones campesinas autogestivas; quedando entonces el crecimiento económico regional a expensas de las políticas agrícolas estatales.

En este sentido, las condiciones antes mencionadas han sido el punto de convergencia de las políticas institucionales, de los aspectos político-sociales, culturales, las relaciones de poder y económico-productivas; factores que permitieron encontrar en esta investigación una tipología de productores representada por tres tipos generales (empresarios agropecuarios, productores de de maíz excedentarios y los jornaleros agrícolas), además de identificar tres subregiones al interior de la Frailesca: a) la **subregión maicera**, caracterizada esta por ser una zona agropecuaria ampliamente tecnificada que ha llevado a una intensificación en el uso del suelo con fines de producción comercial de

maíz, frijol y ganado; b) la **subregión de maíz-ganadería-pesca** donde una parte de la población campesina que habita al rededor de la presa "La Angostura", comparte la producción de maíz con la pesca y la cría de ganado bovino y, c) la **subregión sierra** donde por existir condiciones de clima cálido húmedo y clima templado, se practican diversos sistemas como el maíz, frijol, ganado y café entre otros, donde las condiciones de suelos y altitud lo permiten. Además de ubicarse ahí importantes reservas ecológicas, como El Triunfo, La Sepultura y la Frailescana.

Por otra parte y frente al fenómeno de la crisis económica, el Estado que por más de cinco décadas se había adjudicado la rectoría en los programas de desarrollo regional, desde finales de los ochenta con el nuevo modelo económico introduce a la región una nueva visión del desarrollo, la cual ha estado enfocada hacia la comercialización de los excedentes de granos, carne y productos lácteos. En este proceso, las instituciones tratan de transferir a las organizaciones, municipios y comunidades rurales, la coordinación de sus proyectos de desarrollo, con la idea de promover un cambio en la estructura social a partir de la participación democrática de los diferentes sectores de la población (campesinos, empresarios e industriales); sin embargo, tal situación no ha tenido respuesta favorable del sector campesino que muestra una enorme relación de paternalismo.

Por otra parte, al considerar que en la presente década, los cambios originados por el modelo económico neoliberal, está imponiendo nuevos esquemas de financiamiento, producción y comercialización en el sector agropecuario, es importante entender que el reforzamiento de la organización para la producción y comercialización, se hace necesario en los procesos de desarrollo rural regional, principalmente en esta nueva etapa en la que el Estado obligado por la crisis económica mundial, tiende a racionar su intervención económica en el campo, permitiendo así la participación a otros sectores de la economía, entre ellos a la iniciativa privada, tanto en el

financiamiento como en la comercialización. Sin embargo, tales condiciones (financiamiento y comercialización) no son de facil acceso para la gran mayoría de campesinos que se encuentran en cartera vencida o que carecen de garantías que la banca privada les exige, además del intermediarismo que existe en la región, condiciones que obligan a los campesinos a reforzar su dependencia hacia las políticas del gobierno para continuar sosteniendo sus unidades de producción.

En este sentido, existen diversas causas que han reforzado el paternalismo impulsado por el gobierno, entre ellos sobresalen: el surgimiento de las organizaciones campesinas bajo el amparo del Estado, la intervención económica en el proceso productivo (financiamiento, asistencia técnica y comercialización) en las dos décadas anteriores que han llevado al campesinado hacia una especialización en el monocultivo de maíz y a depender del Estado, que frente al proceso de apertura comercial de México con los países de Norteamérica, se expresan como factores limitantes para el establecimiento del nuevo plan de desarrollo que impulsa el Estado; y que además, son la causa de la crisis productiva y social que afecta seriamente al sector campesino maicero de la región, el cual tiende a empeorar su situación si no desarrolla nuevas estrategias, tanto organizativas como de producción.

Además de la crisis económica, existen otros factores como la degradación de los suelos, la descapitalización y el bajo nivel educativo de los campesinos que también están incidiendo negativamente en la rentabilidad económica de su principal sistema de producción que ha sido el maíz; el cual al enfrentar un declive en su dinámica productiva plantea además de conflictos sociales, cambios en el comportamiento del sector productivo, que posiblemente lo llevarán a desarrollar nuevos mecanismo de producción y organización.

Al respecto, se han realizado diversos estudios en distintas regiones agrícolas del país, sobre el comportamiento de las organizaciones campesinas, su problemática y su papel como principales actores en los procesos de desarrollo rural. En este sentido, existen diversos trabajos de investigación; entre los que se pueden mencionar a Rubio (1987), Castillo (1988), Paré (1990), Martínez (1991), Rodríguez y Torres (1994), Bartra (1995) entre otros, quienes han hecho valiosas aportaciones al conocimiento sobre el desempeño de las organizaciones, sus objetivos y sus luchas; así como las formas corporativas con que el gobierno a intervenido para frenar sus aspiraciones de crecimiento autónomo.

En este sentido, en la región de la Frailesca la mayoría de organizaciones productivas que se integraron bajo los modelos oficiales (SPR, SSS y otras) que estableció el Estado merecen ser analizadas; principalmente porque se encuentran en una región agropecuaria, que dadas las nuevas exigencias del mercado mundial se requiere de organizaciones más eficientes en términos de gestión y desarrollo de habilidades para enfrentar los obstáculos que están anteponiendo dichos mercados; por lo que el maíz que ha sido la principal fuente de ingresos para los campesinos, deja de ser rentable al establecerse la sobreoferta del grano producido en los Estados Unidos de Norteamérica. Situaciones que sin duda, llevarán a las organizaciones de productores a ser más eficientes desde la perspectiva de optimización en el uso de los escasos recursos con que cuentan, a la gestión de los recursos necesarios y adecuarse a las exigencias de los tiempos actuales.

Por ello y con la finalidad de conocer el contexto en el cual surgen las organizaciones de primer nivel en esta región maicera, así como el grado de desarrollo (capitalización y madurez como organizaciones) que han obtenido en torno al cultivo de maíz, es necesario analizar el papel que han desempeñando tales organizaciones productivas; así como sus nuevas perspectivas de desarrollo frente a la galopante crisis provocada por el retiro del Estado,

principalmente en los aspectos de fomento a la producción (créditos y subsidios) y la comercialización del grano que está pasando a manos del capital privado. En este orden de ideas, surgen las siguientes preguntas: 1 **¿Seguirá siendo el maíz, el eje articulador de la economía regional en la Frailesca?**; 2 Bajo las nuevas políticas agrícolas estatales: **¿Serán o no viables las actuales formas de organización de los productores de maíz, que les permita insertarse en los nuevos esquemas que propone el Estado?** y a su vez, 3. En el marco de la descentralización, **¿Podrán las organizaciones de productores plantearse nuevas estrategias de desarrollo en el escenario actual?.**

En este sentido, este trabajo se desarrolló en la subregión maicera de la Frailesca, conformada territorialmente por los municipios de Villaflores, Villa Corzo y la Concordia; siendo los ejidos, las SPR's, SSS y las Asociaciones Ganaderas, las únicas formas de organización para la producción agropecuaria que existen en la región. Además de que sólo en esta subregión se produce casi el 30% de la producción estatal del grano; por lo que ahí se eligieron cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel (Sociedades de Producción Rural) como unidades de estudio, ya que las SPR's son las figuras organizativas que han predominado cuantitativamente en la región, además de ser las formas con las cuales el gobierno ha mantenido el control sobre la producción y comercialización de la producción excedentaria.

Para efecto de obtener la información relacionada con la situación de los productores y de sus organizaciones, se aplicaron cuestionarios y entrevistas a productores seleccionados al azar en los siguientes ejidos y organizaciones: Revolución Mexicana y SPR Linda Vista; al ejido San Pedro Buena Vista y a la Sociedad de productores de semillas denominada "San Pedro Buenavista", ambos ubicados en el municipio de Villa Corzo. En el municipio de Villaflores, se consideraron a los ejidos: Calzada Larga y la SPR Tierra Dorada, así como al ejido Cuauhtémoc y la SPR Suspiro Nandacharí. En

el ejido, se estimó obtener un tamaño de muestra del 10%, al considerar a los ejidatarios como productores no organizados y del 5% para los productores "organizados", es decir para los integrantes de las cuatro sociedades de producción rural.

De estas organizaciones, tres son Sociedades de Producción Rural integradas por campesinos que después de acceder a la tierra, se incorporaron al proceso productivo maicero impulsado por los apoyos que ofrecía el Estado, principalmente durante el periodo de "auge maicero"; y una organización corresponde a una Sociedad de productores de semillas impulsada ésta por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en 1981, también en el marco del impulso maicero que recibió la región. En ambos casos, además de la aplicación de cuestionarios a los productores en general se realizaron entrevistas a los informantes calificados (dirigentes), con la finalidad de conocer los orígenes, problemática, relaciones con el gobierno y los proyectos de sus organizaciones.

Así en estas ocho figuras organizativas, se intentó conocer las condiciones que caracterizan a los productores organizados (SPR's) y a los no organizados (ejidatarios) con la finalidad de detectar las diferencias de desarrollo que pudieran presentarse a nivel del ejido y en las formas organizativas implantadas por el Estado (SPR, SSS, etc.). Al respecto, se observó que no existen diferencias marcadas de desarrollo entre los ejidos y las Sociedades de Producción Rural como organizaciones productivas; ésto debido entre otros factores a que tanto el ejido como las SPR's, son figuras organizativas creadas y mediatizadas por el Estado para atender a sus propios intereses políticos. Además, la creación de las SPR's en la región obedece a condiciones muy específicas, como son: la dotación de tierras mediante la forma de copropiedad o propiedad privada para hijos de ejidatarios (pobladores y avecindados) como estrategia del gobierno que buscaba demostrar el fin del reparto agrario que se venía dando hasta antes de los ochenta, mediante las

ampliaciones de tierras a los ejidos; además de ir sentando las bases de la forma privada en la tenencia de la tierra en los campesinos pobres y someterlos bajo esta forma de tenencia (privada) a un sistema de financiamiento crediticio que les permitia operar con garantías ante la banca oficial o privada.

En este sentido, puede asegurarse que tanto los ejidos (como figuras jurídicas agrarias para la producción y comercialización), como cualquiera de las formas organizativas mencionadas (SPR o SSS), no muestran diferencias marcadas de desarrollo; sin embargo, puede agregarse que ha sido el ejido la base del desarrollo regional, ya que através de la organización campesina ejidal, el estado ha aterrizado sus programas de desarrollo y políticas de control social, por lo que han sido los ejidatarios la base que le ha garantizado al gobierno su permanencia en el poder mediante el establecimiento de una relación clientelar en los procesos políticos electorales. Además puede mencionarse que la creación de las tres SPR's analizadas, como muchas más que se encuentran en la región, respondieron en primera instancia a la necesidad de acceder a la tierra y posteriormente para atender demandas del proceso productivo; por lo tanto, no existió ningún intento por el desarrollo autogestivo, ya que una vez cumpliendo con sus objetivos (adquicisión de tierras) éstas se replegaron y se han mantenido al lado de las desiciones centralistas del Estado.

En este orden de ideas, la presente investigación se propuso como objetivo central: **Identificar y caracterizar los procesos de organización campesina desarrollados en torno a la producción de maíz, su problemática, así como sus relaciones políticas y formas de gestión que establecen con el Estado,** con la finalidad de conocer la dinámica (de producción y lucha) de las organizaciones campesinas frente a las políticas de ajuste estructural que impone el nuevo modelo económico, principalmente en la perspectiva de conocer la existencia de un nuevo sujeto social capaz de

plantearse nuevas estrategias y proyectos de desarrollo rural en la coyuntura actual.

Para ello se planteó la necesidad de conocer la capacidad (desarrollo de habilidades) que ofrecen los campesinos de la zona maicera de la Frailesca, para entender su problemática (económica, política, cultural, tecnológica y ambiental) e identificar sus limitantes y las formas de solución que utilizan en la idea de identificar posibles tendencias de desarrollo, principalmente bajo la nuevas condiciones que imponen las nuevas relaciones Estado-campesino-sector empresarial. En este sentido, el unicultivo de maíz impulsado bajo la dinámica de producción comercial con la intervención del Estado desde finales de la década de los setenta y fortalecido a principios de los ochenta, conduce en la actualidad a los campesinos a enfrentar una crisis de rentabilidad y de dependencia con el Estado, que se ha puesto de manifiesto en los dos conflictos sociales de los últimos diez años.

Así, frente al modelo económico neoliberal que impone una nueva dinámica en las organizaciones productivas, se partió de la **hipótesis general** que trata de encontrar respuestas tanto desde la perspectiva clientelar o corporativa del Estado como de la capacidad de las propias organizaciones campesinas que no muestran en sus luchas un intento por la apropiación del proceso productivo, ya que la intervención del Estado durante las últimas tres décadas ha creado una dependencia política y económica (de mercado) que han caracterizado al sector campesino de la Frailesca; factores que se han convertido en los ejes centrales de las discusiones al poner en crisis a la estructura productiva actual. Una crisis que al expresarse como detonador de movimientos político-sociales, está conduciendo al replanteamiento de estrategias para la reorganización productiva y social, que permita garantizar que el maíz siga siendo la principal fuente de ingresos económicos para los campesinos al asegurarles su reproducción y la de sus unidades de producción.

Así mismo se propuso encontrar algunas respuestas de carácter más específico a partir de los siguientes objetivos particulares: 1. Identificar la problemática general que enfrentan los productores de maíz y reconocer la búsqueda de soluciones, desde la perspectiva de la organización autogestiva. 2. Conocer el impacto regional de los subsidios directos que otorga el gobierno a los productores de maíz. 3. Explorar las posibilidades de encontrar estrategias de transformación de las organizaciones corporativas locales, hacia procesos autogestivos, y 4. Determinar si las relaciones corporativas que mantienen las organizaciones locales con el Estado, seguirán siendo viables para resolver su problemática.

En términos generales, en el primer capítulo se ha hace énfasis en forma general a los orígenes y las causas que permitieron la conformación del movimiento campesino en México desde principios de siglo, así como las diferentes etapas en las que ha entrado a periodos de reflujo y en las que ha resurgido, como ha sido a partir de la década de los setenta, principalmente en el periodo en el que la crisis alimentaria se agudizaba y los repartos agrarios se frenaban. Así mismo se describen algunas acciones realizadas en los distintos periodos de gobierno, principalmente en los periodos donde los campesinos tuvieron mayor acceso a la tierra y en la etapa que fue considerada como el "milagro mexicano", donde la agricultura comercial impulsada en las regiones privilegiadas del centro y norte del país, le permitió alcanzar ciertos niveles de exportación que propició mas adelante el crecimiento de la industria en favor de la sustitución de las importaciones.

En el segundo capítulo además de realizar una descripción general de la conformación de la Frailesca como región agropecuaria, se hace una descripción de la dinámica productiva que ha recaído principalmente sobre la producción de maíz, sistema que ha sido considerado como el eje del desarrollo rural regional, específicamente al ser el cultivo sobre el cual han girado diversos programas oficiales que han permitido además del incremento

sustancial en la producción, una abigarrada relación de los campesinos con el Estado, principalmente en los procesos de financiamiento y comercialización.

A nivel local, el financiamiento y aseguramiento del mercado que tuvo la producción de maíz han sido los factores que permitieron a la Frailesca obtener a principios de los ochenta el reconocimiento de la "mazorca de oro", el cual fue otorgado por el gobierno federal a los campesinos que respondieron positivamente a la política alimentaria que permitió transformar a la región en la principal zona productora de maíz en el estado de Chiapas. Sin embargo, el modelo de agricultura comercial aplicado en la región derivado del modelo tecnológico de la Revolución Verde, con el tiempo ha sido el modelo de agricultura responsable del acelerado deterioro de los recursos naturales (principalmente la erosión del suelo y la contaminación del manto freático), los cuales han inducido a una crisis productiva que requiere de nuevos programas de capacitación, financiamiento y de reconversión productiva de los suelos; los cuáles, son muy difíciles de recuperar debido al paternalismo inducido, al bajo nivel educativo, al deficiente nivel de las organizaciones y a la escasez de recursos económicos para desarrollar nuevos programas de desarrollo tendientes a recomponer la estructura social y productiva de la región.

Sin embargo, hay que ser optimista y esperar a que en las pequeñas áreas que cuentan con suelos de buen potencial productivo (terrenos de vega) que existen al interior de la región, puedan generarse nuevos polos de desarrollo; siempre y cuando el gobierno reoriente su política de subsidios y provea de los recursos mínimos necesarios (infraesdtructura en caminos, electricidad, tecnología y equipo de riego) para promover el establecimiento de nuevos cultivos de alternativa a la baja producción de maíz, de lo contrario se reforzará aún más la dependencia hacia el Estado y se incrementarían los conflictos político sociales al competir por los escasos recursos (subsidios) que provee el gobierno.

De esta manera, en el tercer capítulo se describe como el movimiento campesino originado por el acceso a la tierra, es incorporado al proceso productivo de agricultura comercial desde finales de la década de los setenta; siendo entonces cuando además del ejido, surgieron las actuales formas de organización que responden a la política corporativa oficial, principalmente con la creación de las SPR, SSS, UAIM que han sido mediatizadas y controladas por el Estado al otorgárseles un registro oficial y permitirles el cumplimiento de sus objetivos de dotación de tierras.

Así, el proceso de descentralización en algunas de las funciones que el Estado ha venido transfiriendo a las organizaciones productivas, representa un problema para el sector productivo (ejidal y privado), ya que el paternalismo infundido y el bajo nivel educativo son factores que limitan cualquier intento del Estado por asociar a los campesinos con el sector empresarial, con quién el Estado busca establecer alianzas para que lo sustituyan en las funciones que venía desarrollando, principalmente en el financiamiento y comercialización del maíz.

En este contexto, destaca la importancia que ha adquirido la lucha reciente de los campesinos en torno a los precios del maíz, la cual reviste especial importancia porque evidencía la existencia de nuevos problemas que escapan a los esquemas tradicionales de lucha por la tierra. Así las dos movilizaciones efectuadas en un lapso de 10 años (1986 y 1996) por los campesinos de la Frailesca y el surgimiento de una nueva organización de productores de maíz (UPROMAÍZ) en 1996, constituyen en lo esencial los rasgos característicos de un movimiento campesino que en los hechos se está enfrentando a un modelo económico que se ha venido imponiendo en contra de los intereses de los campesinos que limitan o podrían limitar a la región y a sus actores, principalmente a los productores de maíz para insertarse en un nuevo proceso de desarrollo rural basado en el establecimiento de una agricultura de tipo empresarial.

A partir de este análisis, en el cuarto capítulo se hace referencia a las posibles tendencias y perspectivas de los productores de maíz, quienes en gran medida conforman el grueso del sector social marginado de la región en estudio, quienes han desempeñado una función importante en los programas de desarrollo rural promovidos por el Estado. Sin embargo frente al proceso de retiro estatal en los aspectos de financiamiento y comercialización, las nuevas propuestas del Estado apuntan hacia una nueva etapa de reorganización que induce a los campesinos a buscar nuevas estrategias para enfrentar dicha problemática con la participación de diversos sectores de la iniciativa privada (Maseca, Grupo Buenaventura, Minsa y la Banca Privada entre otros) que se perfilan como actores importantes en los nuevos escenarios de desarrollo regional.

CAPÍTULO I

1. ESTADO, ORGANIZACIÓN CAMPESINA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL.

1.1 MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN MÉXICO; SU PROCESO Y CARACTERÍSTICAS (1970-1990).

1.1.1 Ascenso del movimiento campesino

Para comprender el proceso y la evolución del movimiento campesino en México, es necesario realizar una revisión y un análisis retrospectivo que nos permita conocer los orígenes, las causas y condiciones que le han dado vida. En este proceso, ha sido originalmente la lucha por la tierra la principal causa que le ha dado origen y fortaleza al movimiento campesino, así como su constante principal hasta los tiempos actuales; sin embargo, podemos observar y analizar cómo este movimiento ha evolucionado, adquiriendo características y sentidos específicos, según el momento y los signos políticos de los movimientos específicos y sus organizaciones.

En términos generales, la lucha por la tierra desarrollada antes y continuada después de la revolución mexicana, alcanza su mejor respuesta en el periodo cardenista (1934-1940), debido a que en este periodo se realizó el mayor reparto de tierras en toda la historia agraria mexicana[1], proceso que indujo al establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo rural, basado en el reparto de tierras ejidales, otorgamiento de créditos y en la construcción de infraestructura (carreteras, obras de riego y otras). Posteriormente durante los años cuarenta en el sexenio de Ávila Camacho (1940-1946), el reparto agrario[2] continuó pero en menor proporción que en el sexenio anterior. Esto debido a que había que sentar las bases del desarrollo industrial del país, para lo cual se hacía necesario frenar las expropiaciones de la burguesía agraria y fortalecer la

---

[1] En el periodo Cardenista (1934-1940) se ejecutaron 10774 resoluciones que comprendían 17' 906 330 ha en beneficio de 811,157 campesinos (Flores et al., 1988;26).

[2] En el sexenio de Avila Camacho (1940-1946) sólo fueron ejecutadas 3 486 resoluciones que representaban 5 944 450 ha. (Op. cit., 1988;27).

agricultura capitalista que junto con la mano de obra barata de los campesinos sin tierra, permitiría proveer de fuerza de trabajo para la producción y exportación de granos que ayudaría a financiar el modelo de desarrollo industrial.

Como examinaremos mas adelante, diversas acciones del Estado, entre ellas la implantación del modelo agroexportador, orientaron la directriz del movimiento campesino agrario hacia una dinámica basada en lo productivo, que en principio fue desarrollada gracias al impulso que recibió la agricultura capitalista. Esta política seguida por el presidente Miguel Alemán (1946-1952)[3] fue decisiva en el desarrollo nacional, debido a que se promovió principalmente el programa: *"Desarrollo global integral por cuencas hidrológicas"*, implantado preferentemente hacia algunas regiones privilegiadas del país (centro y norte), tanto por sus características fisiográficas y de ubicación de mercados como por la política de apertura de nuevas áreas al capital (como el trópico húmedo en el sureste). Paradógicamente, con el tiempo estos programas dieron como resultado, además de fuertes procesos de diferenciación social y proletarización, acciones en beneficio de otras regiones mediante un franco proceso de desarrollo capitalista industrial.

Asumiendo el transcurso de un periodo de cierta estabilidad en cuanto a tenencia de la tierra y producción campesina, hasta mediados de los cuarenta, en el periodo de Ruíz Cortínez (1952-1958)[4] e incluyendo el de López Mateos (1958-1964), la producción agrícola empezó a decaer y la demanda por la tierra[5] se reactivó, obligando al gobierno a incrementar las dotaciones de más tierras ejidales en relación a los dos sexenios anteriores. Con Díaz Ordaz

---

[3] En el sexenio de Miguel Alemán, se ejecutaron 2 385 resoluciones que significaron 4 844 123 ha; además se sentaron las bases del modelo de desarrollo industrial mexicano.

[4] En el sexenio de Adolfo Ruíz Cortínez (1952-1958) se ejecutaron 1,864 resoluciones que abarcaron 4 936 655 hectáreas.

[5] En el periodo de Adolfo López Mateos (1958-1964) se repartieron 11' 361,270 ha mediante 2, 887 resoluciones en beneficio de 304,498 campesinos.

(1964-1970)[6] el reparto de tierras continuó e incluso ascendió, pero no en la misma proporción que en el periodo cardenista (Flores, Paré y Sarmiento,1988;26; y Munguía,1992;38).

A la par de estas acciones, se instrumentaba la política de colonización que permitió en parte solucionar los conflictos agrarios mediante la ocupación de tierras nacionales, hasta ese momento "ociosas", incluyendo áreas de selva y zonas tropicales boscosas, con la finalidad de desahogar la presión agraria que el gobierno enfrentaba en las zonas de desarrollo capitalista, las cuales a su vez, eran aprovechadas para ampliarse hacia futuras zonas de expansión del capital (Castillo, 1988;35). De acuerdo a Tarrío (1985;58) esta combinación de políticas y acciones, llevaron a un periodo de mediatización y consecuentemente a un periodo de reflujo del movimiento campesino.

Así, el gran modelo agroexportador de México desarrollado entre los años cuarenta y finales de los sesenta, se refuerza primero con el repunte de la economía obtenido durante la segunda guerra mundial a partir de las exportarciones excedentarias de la producción. Sin embargo, en el mediano plazo dicho modelo agroexportador fincado en el modelo tecnológico de la revolución verde, sólo favoreció a los grandes empresarios agrícolas de las regiones altamente tecnificadas del centro y norte del país y en menor escala a los productores del sur y sureste del país(Tabasco, Veracruz y Campeche, entre otros); mismos que no alcanzaron a sobresalir dentro de este modelo que culminó a finales de los años sesenta cuando se agudizaron los efectos devastadores de la crisis.

Además de los movimientos campesinos iniciados desde 1952, surgieron otros movimientos armados como el movimiento "Jaramillista" en el estado de Morelos y algunos grupos guerrilleros, como los de Chihuahua y Guerrero que constituyeron el ascenso de la lucha armada en contra de la

[6] En el sexenio del presidente Díaz Ordaz, se entregaron a campesinos del país 1 413 954 ha que

política antiagraria y en contra de las políticas económicas que venía imponiendo el gobierno, especificamente con Adolfo Ruíz Cortínez; políticas que afectaban principalmente a las zonas rurales al limitarlos del acceso a los artículos de consumo y a los servicios básicos.

..."Diversas manifestaciones, entre ellas el movimiento estudiantil del 68' constituyen el proverbial inicio de la ruptura democrática, pero durante los setenta el protagonismo corrió por cuenta de grandes movimientos sociales reivindicativos gremialmente diferenciados, como la insurgencia sindical iniciada con la década y después, con el ascenso generalizado del movimiento campesino y el debut del movimiento urbano popular contemporaneo". Movimientos que se originaron a partir de la crisis económica general de los setenta y de las medidas de austeridad con que el Estado trató de contrarrestarlas, lo cual derivó hacia un dramático deterioro en el nivel de vida de la población que paradójicamente debilitó a los movimientos sociales reivindicativos *-puestos a la defensiva-* pero que estallaron finalmente en una emergencia política de enormes proporciones (Bartra,1991;48).

Visto lo anterior, se puede considerar que los movimientos agrarios iniciados a fines de los cincuenta, no constituyeron un ascenso de la lucha campesina de larga duración en comparación con las luchas obreras, urbano-populares y el de los ferrocarrileros, principalmente; ya que el movimiento rural entró en reflujo a mediados de los años sesenta. Así, las luchas agrarias expresadas en el movimiento campesino de 1958, dejan una herencia que las hace resurgir a principio de los setenta.

Durante el periodo de 1950 a 1970, el reparto de tierras y el impulso a la producción agroexportadora fueron las acciones que caracterizaron a los gobiernos para contrarrestar los problemas en el medio rural, pero no así el de la crisis económica que golpeó fuertemente al sector social mas desprotegido

---

beneficiaron a 216,695 campesinos comprendidas en 2,770 resoluciones.

del país. En contraste con las luchas que anteceden al movimiento campesino de los setenta, en la mayoría de las entidades del país se generaliza una nueva etapa, debido a que se consolida un movimiento de campesinos y jornaleros agrícolas pobres que llega a convertirse en 1973 en un fenómeno social y coincidente a nivel nacional (Rubio,1987;20).

Posterior a estas dos décadas de lucha (1970-1980), el movimiento campesino ha sido permanente, debido a que la crisis social que experimentan cotidianamente los grupos de campesinos, se prolonga y profundiza hasta generalizarse en todos los estados. Situación que sin duda, ha dado origen a un movimiento campesino con características muy diferentes al movimiento desarrollado treinta años atrás.

En cuanto a la conformación de los movimientos campesinos, observamos primero al movimiento Jaramillista a finales de los 50s y la creación de la Central Campesina Independiente (CCI) en 1961. Sin embargo la política de austeridad económica y antiagraria de Echeverría que se desarrolló entre 1970 y 1976, pone a la ofensiva nuevamente al movimiento campesino que conduce finalmente a la creación de la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) en octubre de 1979 (García,1990;27,28). Sin embargo, dicho movimiento no logró consolidar la unidad de acción y provocó que se desarrollaran dos grandes bloques de organizaciones: las que luchaban por la tierra afiliadas a la CNPA y las organizaciones que se consolidaban en torno a la apropiación del proceso productivo, agrupadas estas últimas en la UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Campesinas), la cual se conformó y actúo de acuerdo con la diversidad de reivindicaciones de los distintos actores sociales (Paré;1978;28).

Así, el movimiento campesino caracterizado hasta antes de los años setenta por un movimiento agrario, se ve absorvido por la crisis de la década y a iniciar una nueva fase de lucha frente al desarrollo de la agricultura que no

logró crecer por el agudizamiento de la crisis, condición que hizo cambiar el rumbo del movimiento campesino hacia una política productivista que impulsó la "apropiación del proceso productivo", proceso que fue exclusivamente para los empresarios agrícolas, siendo pioneros de esta fase, la Unión de Ejidos "Bahía de Banderas" en el estado de Nayarit que se consolidó mas adelante con la integración de la Coalición de Ejidos Colectivos en los Valles del Mayo y del Yaqui en Sonora, quienes originalmente habían surgido de la lucha por la tierra a finales del sexenio de Echeverría, y que terminó con la expropiación de miles de hectáreas privadas.

Posteriormente, proliferaron otros modelos similares de organización campesina en Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Guanajuato, Sinaloa, Durango, San Luís Potosí y el Estado de México que llevaron a la creación en 1979 de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la cual llegó a consolidar la red de organizaciones más importantes en 1985 (Moguel,1992;16). Mas adelante, se aventuraron por ese camino otras organizaciones importantes como la Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC); la Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP) y algunas organizaciones regionales, como la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), la Alianza de Organizaciones Autónomas de Guerrero, el Frente Democrático de Chihuahua y la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO) (*Op cit.*).

Por su parte, el gobierno para contener las diferentes expresiones de lucha, establece a fines de los setenta y principios de los ochenta una nueva política en el sector rural, la cual consistió en brindar estímulos a los campesinos (créditos, asistencia técnica, comercialización, etc.) para promover la producción de alimentos en la "pretención" populista del gobierno por aspirar a lograr la soberanía alimentaria nacional. Para ello, retoma parte de las demandas del movimiento campesino; por lo que éste responde y define sus estrategias en función de las propuestas estatales, como lo demuestra la

apertura de frentes por la apropiación del proceso productivo durante 1989 y 1990 en organizaciones políticas como la CIOAC, CCI y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA) entre otras que luchaban por la tierra y el poder (Paré, 1990).

A nivel local, los movimientos sociales regionales considerados como acciones colectivas, explican una identidad referida al espacio territorial regional que reconocen o del que reivindican por ciertas particularidades (económicas, culturales, étnicas, históricas, geográficas, políticas, etc.). Al respecto, Laserna (1986)[7] citado por Boisier (1988;158) considera que tales movimientos regionales, para poder conservar la amplia capacidad, inclusive de la base territorial de identidad, están continuamente enfrentados a la necesidad de constituirse como ámbitos y mecanismos de concertación social, desarrollando internamente diversas prácticas a fin de que su heterogénea composición pueda expresarse.

A diferencia de otras entidades del país, en Chiapas el movimiento campesino se originó entre 1914 y 1920 con la participación de las fuerzas sociales conservadoras ("los mapaches") y los grupos que buscaban el poder, con lo cual los terratenientes pretendían definir el rumbo a seguir en la cuestión agraria; situación que fue la determinante en la definición de un reparto de tierras inexistente. Posteriormente, entre 1926 y 1940 surge una lucha sindical manifestada por los jornaleros de las grandes fincas cafetaleras del Soconusco, quienes reclamaban condiciones mínimas de trabajo. Así el movimiento agrario en Chiapas, dio inicio hasta el periodo Cardenista cuando las luchas sindicales desarrolladas en los años 20 y principios de los 30, fueron orientadas por el Estado hacia una lucha por la tierra (Reyes, 1992;31).

---

[8] Laserna, hace de la reivindicación regional un movimiento social, caracterizado por una situación: la del desarrollo desigual generado por un Estado central tecnoburocrático, y por sus actores, los de una lucha social construida sobre el modelo de la lucha de clases. Habiendo sido la identidad local destruida en el proceso de desarrollo desigual, su reconquista sirve entonces de vector a esta lucha, cuya finalidad es la reconstitución de una autonomía cultural y económica sobre la base de la identidad reconstruida.

En este sentido, el movimiento campesino agrario que llegó a consolidarse en Chiapas, lo hizo en forma extemporánea al movimiento campesino gestado en el resto del país. A partir de la década de los setenta el movimiento campesino es orientado hacia la producción de básicos (maíz y frijol). Proceso en el cual el corporativismo de Estado frenó la lucha social agraria, que en los últimos veinte años se convirtió en una lucha reivindicativa y de lucha por el poder. Sin embargo a finales de los setenta (1977), la política alimentaria del SAM (Sistema Alimentario Mexicano) cambia la dinámica del movimiento campesino, principalmente en algunas regiones del estado, como la Frailesca y Centro, debido a que una gran parte del campesinado *-la mayoría ejidadatarios-* pasaron de la lucha agraria a la etapa de producción comercial del maíz, promovida por los diversos programas oficiales que contemplaban créditos, maquinaria agrícola, insumos y la comercialización de la producción.

Desde luego, fue la producción de maíz la actividad económica que sirvió de base en la intervención del Estado, promovida para contrarestar la crisis alimentaria que atravesaba el país y que obligó al gobierno a desarrollar diversos programas, entre ellos, el Sistema Alimentario Mexicano con el cual se impulsó el desarrollo agrícola en varias regiones de temporal para tratar de reducir las importaciones[8] de granos que representaban una importante fuga de divisas para la nación.

De esta forma, en la Frailesca el movimiento campesino desarrollado entre 1960 y finales de los años setenta, entraba a una nueva dinámica con la creación de nuevas formas de organización que fueron orientadas hacia la producción agrícola; mientras que en otras regiones del estado como las zonas Norte y Altos, el reclamo por la tierra seguía siendo la bandera del movimiento campesino (Lemus,1997;47).

[8] En 1982, se llegaron a importar cerca de 2.5 millones de toneladas de granos.

Como respuesta a los ajustes en la política económica del Estado, en el terreno de lo productivo surge en 1986 el primer movimiento campesino maicero de Chiapas (ver mas adelante); movimiento que si bien no tuvo una respuesta favorable del Estado, si fue capaz de crear una conciencia social entre los diversos grupos de campesinos (ejidatarios, jornaleros y arrendatarios) integrados por productores de maíz de los principales municipios productores del grano en el estado, quienes además de exigir incrementos a los precios de garantía, se manifestaron por acceder a mejores servicios (caminos, luz, agua, drenaje, créditos y otros apoyos). En este sentido, fue la política de bajos precios que recibió maíz, la causa fundamental que unificó esfuerzos e intereses en los campesinos, situación que los llevó a la consolidación del **"movimiento campesino maicero de 1986.**

1.1.2 Las organizaciones de productores; crisis y cambios.

Con la agudización de la crisis económica que condujo al estallido social en los setenta, el Estado se ve obligado de nueva cuenta a dar una respuesta; para ello, en lo interno debe reducir las tenciones sociales y recuperar la pérdida de credibilidad política, esto significa recuperar la legitimidad del sistema político frente a las masas populares, entre ellas las campesinas, así como racionalizar el aparato productivo del país. Por ello, la distribución de tierras se incrementa a partir de 1973 y el Estado se ve obligado a reconocer que el reparto agrario no ha terminado, por cuanto era el eje básico de la lucha campesina, pero lo supedita a la urgencia de una reorganización de las fuerzas productivas agrícolas frente a la galopante crisis alimentaria.

Con base en las nuevas formas de organización y asociación de los campesinos, se pone en primer plano la colectivización ejidal, pero también otras formas de cooperación entre los ejidos y los pequeños propietarios. Todo esto bajo una concepción "desarrollista" de la organización campesina para la

producción totalmente excluyente del propio actor del proceso, cuya finalidad era la de transformar el modo de operación del ejido para adoptar el modelo de empresa agrícola capitalista (Martínez,1991; 37,38). Para ello, se reforma el código agrario (nueva Ley Agraria de 1971) y se plantea que el ejido -*no la parcela*- sea considerada como unidad económica y social de producción; y por último, se promulga la Ley General de Crédito Rural en 1976.

En este proceso, encontramos que a nivel nacional surgieron diversas organizaciones tan importantes por los alcances y difusión de sus luchas, como la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo, la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, la Unión de Ejidos de Ahuacatlán, Nayarit, la Alianza Campesina del Noroeste de Chihuahua, la Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske" en el Estado de Puebla.(*Op cit.*), y en general una veintena más de organizaciones productivas, cuyo común denominador consistió en la estrecha relación que sostenían con el Estado, debido a que unas habían surgido de "abajo hacia arriba", es decir, habían sido promovidas por las bases y otras habían sido creadas de "arriba hacia abajo" en el marco de las políticas de organización de productores, lo cual no permitió un desarrollo autónomo de estos procesos.

Así surge en 1974 el plan maestro de organización y capacitación campesina que normara la acción institucional, teniendo como meta la creación de 11,000 ejidos colectivos (3,000 en 1974; 4,000 en 1975 y 4,000 en 1976), lo cual equivalía a casi la mitad de los ejidos registrados en todo el país (23,351); sin embargo, la realidad de esa meta distó mucho y para 1976 se tenía un total de 633 ejidos colectivos, la mayoría aparecían sólo en el papel, porque nunca funcionaron como tales (Moguel,1992;18).

En este orden de ideas, la mayor parte de las organizaciones productivas en México, se integraron a partir de 1971. Antes de ese año se registraban solamente cinco uniones de ejidos y en sólo diez años, fueron

constituidas y puestas en funcionamiento 230, que equivalían al 97% del total para 1984 (Conasupo,1984, p. 15, citado por Martínez, 1991;38).

Por su parte, la situación de las figuras asociativas en el sector agrícola de México, según Ramírez (1987;21), es la siguiente: para 1987 habían registradas 3,630 de las cuales 203 eran vigentes; 2,138 estaban por regularizarse y 1,289 por disolverse, mismas que incluían un total de cerca de 800,000 productores. Para el caso de las sociedades cooperativas agropecuarias de producción y de consumo, se encontraban registradas 723 con 3,997 socios fundadores. Así mismo, se estimaba que existían alrededor de 800 Uniones de Ejidos que agrupaban a 8,000 ejidos y cerca de un millón de ejidatarios, de las cuales funcionaban al rededor de 50, fundamentalmente en regiones con agricultura comercial. En el caso de las ARIC (Asociaciones Rurales de Interés Colectivo), existían 71 que estaban integradas por 100 sociedades de producción rural, de las cuáles muy pocas funcionaban óptimamente y lo mismo sucedió con las UAIM, de las que aparecían registradas 3,000 y funcionaban al rededor de 100.

Sin duda, las dotaciones de tierras ejidales en los distintos periodos de gobierno han constituido el mayor logro de las organizaciones campesinas, motivo por el cual surgieron diversas formas de organización que en pocos casos prosperaron. Sin embargo desde su aparición en 1934, el ejido ha sido la única forma capaz de soportar los cambios en la política del Estado y los embates de la galopante crisis económica. En este sentido varias de las organizaciones campesinas oficiales que surgieron, han desaparecido; por su parte, las organizaciones campesinas autónomas (independientes) son las únicas que han representado una posición de fuerza frente al Estado y ante las organizaciones oficiales. Sin embargo, debe reconocerse el esfuerzo de acercamiento que ha existido entre diversas organizaciones productivas oficiales de segundo y tercer nivel, quienes a finales de los 70's adquieren gran

importancia dada la fuerza de sus luchas; las cuales habían estado aisladas a nivel regional y desarticuladas a nivel nacional.

Es hasta 1980 cuando se empieza a promover el intercambio de experiencias y reflexiones entre ellas, ya que en un principio los vínculos entre las organizaciones eran mínimos (Martínez,1991;49,50). Por su parte, ésta situación en la región de la Frailesca estuvo ausente, debido a que durante la etapa de "auge productivo" el Estado promovió y coordinó todos los procesos organizativos locales a través de diversas instancias como la: SARH, FIRA, CNC, CONASUPO, FIRCO, BANRURAL y las empresas privadas de agroquímicos que también intervinieron en el proceso corporativo que se realizó a las organizaciones locales de productores de maíz.

Sin embargo, la intervención estatal desarrollada sobre las organizaciones decayó a finales de los 80s, cuando la crisis económica obligó al Estado a iniciar su retiro del campo; situación que condujo al desmembramiento de las organizaciones corporativas (la CNC entre otras) y al surgimiento de nuevos grupos con tendencia opositora afiliados estos a los nuevos partidos políticos, que se han manifestado en una lucha por el acceso al poder. Así mismo, las pocas organizaciones de segundo nivel presentes en la región, como la Coalición de Organizaciones Productivas de Chiapas (COPDECH) y Sociedad Campesina Magisterial (SOCAMA) que surgieron bajo el amparo del Estado, han continuado aliadas al gobierno mediante un proceso de negociaciones que les ha permitido el acceso a los recursos que emanan de los programas institucionales y a ocupar cargos políticos.

Por su parte, el Estado para legitimarse y mantener el control social en esta nueva etapa de crisis, pretende por medio de las reformas constitucionales mantener exclusivamente su papel de rector de la economía sin que esto implique mayores inversiones al campo, puesto que con la contracción de la política crediticia desde finales de los ochenta, la presencia del Estado en el

campo, sólo se ha orientado al otorgamiento de subsidos dirigidos a los agricultores; surgidos inicialmente con el PRONASOL (Crédito a la palabra) y posteriormente con el PROCAMPO. Programas en los que los productores, sólo han encontrado un paleativo para la producción de maíz. Sin embargo, esta política errónea de cambiar los créditos por los subsidios, que ha asumido el gobierno mexicano, seguramente llevará al caos a los agricultores de subsistencia; puesto que la pobreza y el atraso tecnológico con el que se practica la agricultura tradicional, no tiene posibilidades de convertirse en una agricultura de ventajas comparativas o agricultura comercial, como la que se practica en los países altamente tecnificados. Estas consideraciones hacen pensar que en el mediano y largo plazo, la agricultura campesina enfrentará graves problemas; por lo que los agricultores tendrán que reforzar tanto sus mecanismos de relación con el Estado como sus formas de organización tradicional, de lo contrario se quedarán rezagados o como servidumbre de las nuevas empresas que han de surgir con la nueva política.

Sin duda, las contradicciones en la política económica del Estado han llevado a un estancamiento de las organizaciones productivas del país. Además, también hay que reconocer que en la mayoría de los casos, parte de la crisis de las organizaciones de productores rurales proviene de los males que aquejan a sus aparatos económicos. Por ello, el éxito de una auténtica organización dependerá en gran medida de las estrategias que realice la estructura organizativa; ya que su fuerza cohesiva no puede fundarse sólo en los ingresos o servicios que proporciona. En este sentido habría que llamar la atención sobre la necesidad de cuidar la cohesión social y política de las organizaciones, cuyo eje es la lucha económica, en vistas a atenuar el efecto de arrastre de las inevitables dificultades financieras sobre la vida orgánica en general.

Por ello, las organizaciones rurales de los setenta que fueron en gran medida reorientadas hacia el proceso productivo, enfrentaron problemas que

significaron en algunos casos su desaparición y en otros, severos problemas económicos y/o administrativos que actualmente las tienen al borde de la crisis, y pocas -*si es que algunas*- pueden presumir de bonanza financiera o de modesta estabilidad contable. Pero la lucha por la alienación de las organizaciones sociales a sus aparatos económicos y por contrarrestar el neocorporativismo implícito en las reglas del juego de la concertación oficialista, cobra una nueva dimensión después de 1988 (Bartra, 1992;132).

En el sentido económico inmediato, lo que le ha dado gran capacidad de convocatoria a las organizaciones, es la "retención del excedente" por los productores directos (entendiendo esta "retención del excedente" como la elevación del ingreso bruto familiar y en particular de su porción destinada al consumo no productivo), en la medida en que estos asumen colectivamente funciones que estaban en manos del capital privado o del Estado (*Op cit.*). Sin duda, la "apropiación del proceso productivo"[9] por los pequeños y medianos agricultores se inscribe en un proyecto político mayor por adueñarse del conjunto de la vida social, cuando menos en el nivel regional, teniendo el reto de ser mas eficientes que los agentes privados a los que desplazan, aprovechando su capacidad de concertar esfuerzos colectivos, voluntarios y concientes.

Además, en una organización no sólo se requiere de la apropiación del proceso productivo, sino que se requiere pasar de la apropiación a la revolución del proceso, es decir, de la mera retención del excedente a su incremento sistemático y de socializar la gestión a hacerla tan eficiente como democrática. Por ello, para reorientar con éxito el proceso productivo que están tomando en sus manos, las organizaciones rurales necesitan resolver en sus aparatos

[9] La "Apropiación del proceso productivo" según (Bartra, 1991; 50) se expresa en la retención del excedente y también en una gestión económica participativa y democrática mediante un proceso administrativo más eficiente que el de los agentes privados a los que sustituye. Esta fase de lucha, aparece durante la segunda mitad de la década de los setenta, a partir o después de que los movimientos o conflictos por la tierra, generalizados entre 1971 y 1976 habían sido derrotados, desgastados o conjurados por la solución de sus demandas de dotación o de restitución. Sin embargo esto no excluye de

económicos las tensiones entre acumulación y distribución; entre rentabilidad y servicio, y esta contradicción sólo podrá lograrse al obtener un trato preferencial por parte del Estado, lo cual sigue implicando una cuestión de correlación de fuerzas (Moguel,1992;17).

1.2 POLÍTICAS ESTATALES HACIA LA PRODUCCIÓN DE MÁIZ; SU PROCESO Y CARACTERÍSTICAS (1980-1995)

Los ajustes en la política económica del país realizados por los diferentes gobiernos, no sólo han impulsado cambios en el desarrollo interno sino que también han originado desajustes en el comportamiento de los sectores productivos. Así, las políticas agrícolas implementadas en la década de los setenta (1972-1975) e inicios de los 80's (1980-1982), además de pretender el desarrollo de la agricultura, permitió a las organizaciones corporativas fomentar la dependencia económica y política de los campesinos hacia el Estado, lo cual ha llevado a un estancamiento del sector productivo que durante el periodo de 1940 a 1960 había mostrado un comportamiento ascendente.

Así, las diversas formas corporativas del gobierno frenaron las propias iniciativas de las organizaciones, desvirtuándolas y obligándolas a mantenerse bajo la tutela del Estado, condición que no les ha permitido a la gran mayoría (a excepción de unas cuantas), lograr una reivindicación en sus luchas frente a la clase hegemónica del país.

De hecho, el agotamiento del modelo económico desarrollado en México, expresado primero en sucesivas crisis económicas que han culminado en emergencia social y en insurgencia política, se ha manifestado en un encuentro espacial, temporal y sectorial de los nuevos procesos democráticos.

---

que en años anteriores no se haya dado este proceso, puesto que son los productores con tierras, los que ocupan desde entonces el centro del escenario.

Por ello, la crisis agraria iniciada en los sesenta, es el primer síntoma de extrangulamiento productivo, con la debacle general *-financiera y económica-* recrudecida en los años subsecuentes, en los que paulatina y sistemáticamente se han venido cerrando las opciones de este modelo económico al ir drenando la legitimidad social y la política del régimen de Estado (Bartra,1991;47).

Por su parte, los seguidores de la corriente modernista que emprendieron a finales de los ochenta una serie de reformas orientadas a la recomposición del proyecto de desarrollo y del sistema sociopolítico, satanizaron al Estado social en lo económico por su papel populista y neopopulista, al instrumentar alternativas eficientistas y tecnocráticas, discutibles no sólo por su alto costo social, sino también por la fragilidad de la política de "ventajas comparativas"[10] que fue implementada y desarrollada en los sesenta y setenta, pues en los países subdesarrollados donde se aplicó este modelo de desarrollo extrovertido y neoliberal, ha sido incompatible con un crecimiento autosostenido y socialmente equitativo (Barkin,1991;192).

Por ello, Bartra (1991;46) asegura que en la coyuntura actual de acendrada crisis e impostergables transformaciones, están en juego, tanto la direccionalidad de los cambios como el lugar y el papel de los trabajadores en la creación y distribución de la riqueza. Así, el estudio de la problemática rural, y en particular de las organizaciones campesinas emergentes, es sin duda pertinente; y lo es no sólo por la importancia de la producción agrícola, sino también por lo que éstas agrupaciones representan como modelo alternativo de organización económica y social.

Así, durante el periodo de auge económico (1978-1982) que partió de impulsar una política para alcanzar la soberanía alimentaria, muchas organizaciones "cambiaron de terreno" (pasaron de la lucha agraria a una etapa

[10] La teoría de las "Ventajas comparativas" predice que los campesinos trasladarán sus recursos a otros cultivos mas rentables o usarán nuevas tecnologías productivas para cosechar mas alimentos tradicionales (Barkin,1991;59).

de apropiación del "proceso productivo" y de la lucha "peticionista" a la lucha "propositiva") y se inscribieron en un nuevo ámbito de la actividad social, política y productiva del México moderno, es decir, ganaron presencia en amplias áreas de la sociedad rural; sin embargo, varias organizaciones fueron incapaces de impactar o de incidir en las formulaciones de los gobiernos posteriores y principalmente en el salinista. Así, algunos de los representantes de mayor influencia de esta nueva vertiente del movimiento rural mexicano, fueron coptados y se convirtieron en altos funcionarios que llegaron a ocupar diversos cargos de dirigencia en la CNC, SARH (SAGAR), INI o en el Pronasol. Por su parte, otros se mantuvieron lejos de la esfera gubernamental y siguieron encabezando luchas significativas que dieron origen a organizaciones importantes como la UNORCA, CCI, CNPA- (Moguel,1992;18) y otras organizaciones como la CCI, OCEZ , CNPA (Flores, Paré y Sarmiento,1988;59).

A este respecto, las últimas dos etapas de crisis (1976 y 1982) son las que han afectado seriamente a las organizaciones; la primera etapa desequilibró la participación de las organizaciones importantes como la UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas) y de otras agrupaciones e hizo que se dividieran durante los procesos políticos de 1988, lo cual vino a contaminar las áreas de la organización productiva y evidenció el divisionismo de las bases. La segunda etapa (1982) que ocasionó la crisis de una parte importante de las organizaciones de la UNORCA -y de otros agrupamientos de productores- fue la política salinista de descentralización implementada en el marco de la liberalización económica, la cual cerró los espacios de las organizaciones productivas, específicamente por la falta de financiamiento y la reforma al Artículo 27 constitucional (1992) que sacudió las bases de las organizaciones y puso en "entredicho" la permanencia del sector social de la economía en los espacios rurales (Moguel, 1992;18,19).

En lo socio-político, se proclamó el "pluralismo" y la "concertación", pero el discurso y la práctica resultaron divergentes, pues el poder sigue siendo patrimonio de un partido-estado de base corporativa y en sus manos, el "nuevo" estilo de gobernar tiende a reproducir y/o recomponer los antíguos mecanismos de legitimación, a lo que Armando Bartra llama "simbiosis" entre el ejercicio de los recursos públicos y el clientelismo político partidista que no se ha roto, y es en ese contexto donde la "modernidad" resulta superficial y la concertación deviene como un simple instrumento para crear junto a las viejas -y nuevas- centrales oficialistas, un neocorporativismo eficientista y tecnocrático, para erigir junto a los viejos dinosaurios, un neocaciquismo de cuello blanco (Bartra, 1991;47).

En cualquier caso, el modelo de política económica imperante desarrollado durante la presente década empuja a que el conjunto de las relaciones económicas rurales se privaticen, de tal forma que el sector social quede inmerso en la pobreza o que quede constituido sólo por unas cuantas empresas "campesinas" competitivas, en un esquema en el que la *autonomía* y la *democracia* de los productores, pasarán a ser utopías al continuar la formalidad manipulable.

A esta marginación se agrega una lucha constante de la población campesina por el acceso a distintos servicios (salud, educación, vivienda) y de la vida política nacional, pero en definitiva, la crítica producción agropecuaria, la polarizada estructura agraria, la marginal situación económica, social y política de la población rural, no son ajenas a la insuficiencia alimentaria nacional, sino que responden a una estrategia de desarrollo industrial que subordinó la agricultura, la cual alimentó el proceso de industrialización con la expropiación del excedente campesino y propició un modelo de desarrollo rural que terminó por concentrar los beneficios de la modernización en un reducido grupo de productores (empresarios agrícolas), condenando a la mayor parte de campesinos a la pérdida de sus potencialidades productivas (Hardy, 1984;195).

Sin embargo, la modernización de la agricultura mexicana mediante tecnología basada en la teoría de "ventajas comparativas", ha hecho muy poco para resolver los problemas del desarrollo rural o eliminar el hambre, es decir, ha sido mas rentable para los agricultores sembrar cultivos para vender a quienes tienen la capacidad de pagarlos, que cultivar sólo granos que no tienen una respuesta favorable en el mercado por el estancamiento de los precios. Lo cual significa que los productores de las zonas exportadoras mejor tecnificadas en la producción de hortalizas como el Bajío; Sinaloa y la Laguna; en frutas, los estados del Norte (Sonora y Chihuahua) y de ganado en (Veracruz y Tabasco), han otorgado mayor importancia a la producción de alimentos mejor pagados en el mercado internacional, como carne, productos lácteos, frutas y verduras (Barkin,1991;62), quedando a la marginación los productos generados en las regiones con problemas de mercados y mayores costos de producción.

Como se ha señalado, el estancamiento de las organizaciones productivas se debe entre otros factores al modelo económico desarrollado que ha provocado crisis y a la política corporativa del Estado. Así, la Confederación Nacional Campesina (CNC), perdió gran parte de los campesinos afiliados a ésta, al no dar respuesta a las demandas de tierra que exigían diversos grupos, quienes decidieron alejarse de esa central y someterse a un proceso de lucha (en algunos casos, luchas sangrientas) que los llevó -incluso- a invadir propiedades privadas en diversas regiones del país; entre esas luchas, se encuentran las que se desarrollaron en la zona Norte de Chiapas desde principios de los setenta (Lemus,1997; 45).

En ese contexto, la CNC que había encabezado -en parte- el movimiento campesino en diferentes regiones del estado de Chiapas, después de 1986 perdió presencia, y se comprimieron sus relaciones con el sector campesino[11]. Al respecto, Hardy (1984,192) menciona que desde finales de los

[11] Entrevista con varios campesinos de la región de la Frailesca.

ochenta, esta Central Campesina (CNC) atraviesa por una etapa de crisis que la llevó a perder su capacidad de "legitimidad institucional", a reducir su capacidad de aglutinamiento con los hombres del campo y a un desmantelamiento que redujo su capacidad de atención y solución a las demandas campesinas por la tierra. Esta crisis de legitimidad de la CNC, no sólo obedece a la crisis económica generalizada que agudizó los problemas en el medio rural, sino que también se debe a la creación de varias instituciones ligadas al sector agropecuario (desde finales de los 70's); periodo en el que surgieron dependencias como la SAGAR, SAG, FIRA, FIRCO y otras, quienes prescindieron y contrarrestaron la fortaleza y el papel corporativo que había desarrollado la CNC.

Esto conlleva a que en la actualidad acudan a la CNC, un reducido grupo de campesinos sin tierra, quienes al no obtener respuesta a sus demandas de las instituciones del ramo o al no pertenecer a alguna organización independiente, acuden a ella como instancia mediadora entre el Estado y las instituciones encargadas a atender dichas demandas.

1.2.1 Ajustes en la política económica del Estado para la modernización del campo.

Desde 1970 la "crisis estructural" por la que atraviesa el campo mexicano, conlleva al gobierno a proponer una agenda de discusiones que le permita la búsqueda de alternativas, la cual se enriqueció con el tema de la apertura económica. En ese contexto, se pueden identificar explicaciones y posturas que nos hablan de una reforma del campo negociada, y a pesar de la contundencia con la que se expresaban algunas metas o "intensiones neoliberales" en el proceso de modernización; dieron fe de estas intensiones, las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, que permitirían mas adelante la privatización de las tierras ejidales (Rodríguez y Torres, 1994;72).

Por otra parte, la característica más importante que va a distinguir a la reforma del campo, es la reconsideración del esquema de intervención estatal que se había basado en el control de los mercados, el otorgamiento de subsidios y la protección comercial. Sin embargo, esta política de modernización, ya se venía esbozando desde sexenios anteriores con la promulgación de la Ley de Fomento Agropecuario (1981) durante el sexenio del Presidente López Portillo o el énfasis del fin del reparto agrario y el fomento a la agroindustrialización en tiempos del presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Así, el Programa de modernización del campo a partir de 1990, representa de hecho una versión más radical de este proceso "modernizante" (*Op cit.*)

La actual modernización de la producción agrícola en México es el resultado de un proceso constante de luchas y acomodos entre políticos, tecnócratas, banqueros y productores agrícolas. En este sentido, los ajustes a las políticas macroeconómicas de corte neoliberal que culminaron con el programa de "modernización" del campo (1990) y el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (1994), son el resultado de un largo periodo de negociaciones, en donde México se suma en 1986 a los Acuerdos Generales de Tarifas y Aranceles (GATT), intensificándose las negociaciones comerciales con el exterior que culminarían posteriormente con la firma del TLC (Rodríguez y Torres,1994;72). Estos hechos significan el paso de "un modelo de desarrollo orientado al mercado interno, a otro orientado hacia el exterior".

Dadas las restricciones impuestas por la crisis y la apertura comercial, Fox y Gordillo (1991;50) consideran que las perspectivas futuras de las fuerzas políticas campesinas representativas e independientes en México, dependerán en gran medida de la consolidación de una base material relativamente autónoma que permita la articulación y defensa de los intereses del campesinado, tanto frente al Estado como frente al mercado. Como la contínua crisis económica se resiste a los tradicionales acuerdos de negociación corporativista, el Estado se ve cada vez mas frente a la disyuntiva de permitir

una participación mas plural en la toma de desiciones, por lo menos de algunos grupos movilizados, o ejercer una coacción mayor sobre los grupos sociales, considerados anteriormente como sus aliados (por ejemplo: los beneficiados con la reforma agraria, los industriales, etc.).

Al respecto, Barkin (1991;28) señala que la modernización agrícola continúa destruyendo antiguas formas de organización social y económica en muchas partes del mundo. Esto no es nuevo, debido a que existen varios casos de cambios dramáticos en las estructuras productivas, sociales y económicas como resultado de la expansión capitalista. Lo que es nuevo es el ritmo de como estos cambios ocurren por medio del impacto de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización de la producción, de técnicas de comercialización masiva y la propagación de nuevos artículos de consumo al crear nuevos sistemas nacionales mas homogéneos que modifican en este proceso a las idiosincrasias culturales.

1.2.2 La producción de maíz en México y las políticas hacia los productores (1970-1990)

Si bien, la producción de maíz empezaba a declinar desde la década de los setenta, es a principios de los ochenta cuando la producción se vió "beneficiada" en gran medida por los programas institucionales (créditos, maquinaria agrícola, insumos, seguros y asistencia técnica); situación en la predominó el potencial productivo con que disponían las tierras, ya que los rendimientos obtenidos durante el periodo de 1980 a 1988, fue de tan sólo 1.7 toneladas por hectárea, lo cual significa que durante casi toda una década, no se registró un progreso técnico significativo en el cultivo de maíz; hecho contradictorio, con el acelerado desarrollo que impuso la revolución tecnológica (Caballero y Zermeño,1995;97,98).

Durante la década de los ochenta se registra en el país una contracción en la superficie cultivada que llevó a reducir la producción y al consumo de maíz en forma per cápita. Así, los rendimientos se mantuvieron estancados y en niveles relativamente bajos. En efecto, en el periodo 1980-1984 el volumen de producción promedio anual fue de 12.6 millones de toneladas y entre 1985 y 1989 la cifra se redujo a los 11.8 millones. Sin embargo, la superficie cosechada en el periodo 1980-1989 ascendió a 6.8 millones de hectáreas como promedio anual, cifra ligeramente inferior a la registrada en la década anterior, en la que fue de 7.1 millones de hectáreas, en tanto que el consumo per cápita se redujo de 242 kilogramos anuales en 1980 a 217 en 1985 y a 181 kgs en 1989 (*Op cit.*).

Los descensos en la producción maicera nacional durante la década en cuestión, determinaron que se elevaran las importaciones. Así en 1985 se importaron 2.98 millones de toneladas y para 1990 las importaciones ascendieron a 4.1 millones de toneladas. El retroceso de la agricultura mexicana en general y de la producción de maíz en particular que se observa desde hace 25 años, puede ser atribuido a un conjunto de factores, entre los que destaca principalmente la política económica aplicada en el marco del desarrollo industrial de México.

Sin embargo, el deterioro de la producción también obedece a las políticas de precios de garantía, de crédito y a la de gasto público en general que tuvo el maíz. Así mismo, la escasa inversión en la infraestructura hidráulica, producción y desarrollo tecnológico hacia la producción de maíz, en particular durante la última década, revela como estos factores contribuyeron al deterioro de las condiciones de producción.

El comportamiento de la política de precios de garantía establecida durante los 80s, observó dos tendencias: entre 1980 y 1982 el precio de garantía se elevó en términos reales en 33%; en 1983 se reduce de manera

importante respecto al año anterior, pero manteniendo un nivel superior al de 1980; entre 1983 y 1987 se observa un movimiento ascendente y finalmente entre 1988 y 1990 existe una caída importante de los precios de garantía.

Como era de esperarse, la política de precios de garantía siguió a la política económica global y a la evolución de la economía mexicana. Así la tendencia a la baja de los precios de garantía del maíz a finales de los 80s - a pesar de la firma del Pacto de Solidaridad Económica- fue una realidad, ya que no se respetaron los acuerdos para mantener los precios alcanzados en 1987.

Además, la tendencia a la baja de los precios de garantía del maíz durante los 80s, determinó el deterioro en los términos de intercambio para los productores y por esa vía, la transferencia de excedentes al resto de la sociedad. Las condiciones de rentabilidad de los productores durante esa década, se deterioraron debido a que los precios de garantía tendieron a elevarse menos que los precios de las materias primas agrícolas consumidas.

Por su parte, el crédito oficial otorgado a la agricultura a través de FIRA y Banrural se redujo de manera considerable entre 1982 y 1990. Así en 1982 estas dos instituciones habilitaron con crédito a 8.7 millones de hectáreas y para 1990 la superficie habilitada era de solamente 3.3 millones de hectáreas, es decir, la contracción fue del orden del 63 % (Appendini,1995;39).

En lo que respecta al gasto público realizado en la agricultura, este pasó de representar el 12% en 1980 al 5% en 1990. Dicha contracción afectó la inversión en infraestructura, investigación y fomento tecnológico y a la extensión en el uso de insumos que permitiera elevar la producción. Por ejemplo, la producción de semillas certificadas de maíz, se redujo de 23 mil toneladas en 1980 a nueve mil toneladas en 1990 (61% de contracción). Esta caída no solo obedeció a las restricciones presupuestales del sector público,

sino a una menor demanda de dichas semillas ante el empeoramiento de las condiciones de producción de maíz.

En conclusión puede asegurarse que las relaciones técnicas, económicas y sociales entre la agricultura y la industria, no se dieron en forma paralela, puesto que la industria fue más dinámica (entre los años 40 y 70); en cambio, la agricultura cuando "funcionó" fue en una fase no intensiva, desarrollada junto con los sectores modernizados que utilizaron tecnología de punta, debido a que la población creció y la capacidad de producción de alimentos, disminuyó (Torres,1991;85).

Por otra parte y frente a la coyuntura actual, el avance de las organizaciones de productores de maíz sólo será real si se respeta su soberanía y si éstas son capaces de desarrollar procesos autogestionarios y democráticos en la toma de decisiones. Aquí, la **"autogestión"** como señala Armando Bartra, podrá transformarse en el germen de un modelo alternativo de apropiación del proceso productivo y la vida social por los trabajadores, pero esta posibilidad sólo será real si se lucha por ella, y si las organizaciones no se transforman en un simple mecanismo de integración selectiva y privilegiada al sistema estable. Sí los productores buscan nuevos mecanismos de reorganización, deberán estar pendientes de que no se desarrolle un nuevo modelo de corporativismo que sujete sus opciones partidarias a la obtención de mayores estímulos productivos.

Por ello, cabe preguntarse, sí bajo las condiciones que imperan con la apertura comercial, ¿seguirá estableciéndose el antiguo sistema de relaciones entre productores y el Estado o si es necesario un nuevo esquema de relaciónes?. Probablemente lo que sucederá es que se fortalecerá la relación entre productores y el Estado, pero bajo una conducción tutelar menos corporativa que permita desarrollar a los productores nuevos mecanismos de gestión productiva y comercial. Así, es probable que se refuercen diversas

formas de control (corporativismo, coptación, etc), pero bajo una nueva cultura autogestiva de las organizaciones.

1.3 CAMBIOS EN LOS MODELOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO RURAL.

1.3.1 Los modelos impulsados por el Estado: el modelo imperante

En México, el modelo de desarrollo seguido durante el presente siglo, sentó sus bases a partir de una fuerte intervención del Estado corporativo que ha sido el responsable de la planeación y/o ejecución de los distintos programas de desarrollo rural regional. Así, los modelos desarrollados después de la revolución mexicana en las que las políticas económicas aplicadas por los diferentes gobiernos han sido decisivas para el desarrollo nacional, se ubican en los siguientes periodos:

1o. En el periodo pre cardenista (1920-1934) y cardenista (1934-1940), el modelo de desarrollo dio inicio con la política del reparto de tierras que se consolidó con la creación del ejido (1934), desarrollándose además importantes programas de infraestructura (obras de riego y carreteras) y el otorgamiento de créditos por parte del Estado; acciones que caracterizaron al primer modelo de desarrollo rural mexicano. Posteriormente, el presidente Manuel Avila Camacho (1940-1946) dio un importante giro a la política agrícola, al impulsar una agricultura comercial que sirvió como cimiento para el desarrollo industrial del país con el apoyo de la Revolución Verde, que había sido generada por expertos norteamericanos.

2o. El periodo de 1941 a 1964, considerado como un periodo ampliado; se inició con Miguel Alemán Valdez (1946-1952) quién consolidó el proyecto iniciado por Avila Camacho. En esta etapa se promovió el llamado "desarrollo integral por cuencas hidrológicas", creando para ello trece comisiones

encargadas de la planeación y ejecución de programas en las principales zonas agrícolas del país. En este periodo se emprendió un modelo de alta producción de granos y cereales, que permitió en en dicho periodo desarrollar "el gran modelo agroexportador", el cual se orientó hacia una alta productividad y que permitió al país no sólo generar divisas a partir de una importante capacidad exportadora de granos, cereales y legumbres, sino que le permitió sentar las bases para el modelo de desarrollo industrial que privilegió a la iniciativa privada. Logrado esto gracias al sacrificio del sector agrícola y a los bajos índices de crecimiento de la población.

Por su parte, el "modelo de desarrollo industrial" alcanzado en este periodo (1940-1964), puso en crisis al desarrollo agrícola alcanzado, aún cuando se habían llegado a obtener importantes excedentes de granos. Esto se debió a que el desarrollo industrial nacional sometió a una crisis productiva al sector agropecuario, principalmente por el estancamiento de precios que se prolongó hasta finales de los sesenta y continuó hasta la década de los ochenta, con algunas etapas breves de recuperación entre 1976 y 1978 y 1981 y 1984, apoyadas éstas últimas por el auge petrolero del país.

Dicho modelo de desarrollo industrial, impulsado a partir del periodo de Ruíz Cortínez (1953-1958) puso en crisis al sector agrícola; situación que obligó a la agricultura nacional a pasar de la etapa agroexportadora a una fase de política alimentaria dependiente que fue sacudida en parte por la división internacional del trabajo y por el desarrollo tecnológico de los Estados Unidos que impondría férreamente una política agroexportadora al adjudicarse la capacidad de gran productor y exportador de tecnología, maquinaria agrícola y granos a menores costos que los originados en el país (Tarrío,1985 citada por Castillo,1988;35).

3o. Posterior a este periodo (1965-1976), el Estado responsable de los cambios y ajustes a la política económica nacional, implementó nuevamente un

programa de recuperación de la soberanía alimentaria. Así, la política neopopulista de López Portillo (1976-1981) culminó con el programa: Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual fue temporalmente importante, debido a que la caída de los precios internacionales del petrolero, no permitieron sostener dicho modelo. Por su parte, el presidente Miguel de la Madrid continuó con esta política que le permitió obtener una ligera recuperación de la producción agrícola, pero por un periodo relativamente corto (1981-1984).

Con la caída de los precios del petróleo y ya en los albores de la política de apertura de la economía, se impulsa en el país a partir de 1988 con Salinas De Gortari, un nuevo modelo de desarrollo a partir de la liberalización comercial; el cual, además de enfrentar los efectos negativos de la crisis económica, degradación de los recursos naturales y productivos, la agricultura -base del desarrollo rural- no ofrece cambios sustanciales, puesto que la agricultura comercial desarrollada bajo la teoría de las ventajas comparativas, iniciada con Díaz Ordaz (1964-1969) sólo tiene cabida en las zonas mas tecnificadas y de alta productividad del país (el Bajío y Noroeste), además de los estados de Tamaulipas y Nayarit que ofrecen muy buena producción de granos. Situación que no es similar para la mayoría de las regiones temporaleras, como Puebla, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Veracruz entre otros estados, que no cuentan con grandes extensiones compactas de tierras y tecnología al alcance de los productores, lo cual hace que sigan funcionando como proveedores de alimentos para las grandes zonas urbanas del país y no sean partícipes de una competitividad comercial con el exterior, como lo han sido las regiones agrícolas antes mencionadas.

Por otra parte, el modelo de desarrollo nacional imperante en las últimas décadas (1980-1990), ha dependido en gran medida de la economía internacional; es decir, el Estado mexicano para enfrentar la grave crisis que se inicia en los setenta (1974), provocó que el gobierno haya tenido que importar

granos[12], oleaginosas, cereales y otros productos como la leche en polvo para el consumo interno. Esto originó el desvío de recursos que deberían ser canalizados al campo para promover un mayor nivel de desarrollo que el que posee actualmente. Además, la concentración del capital en los grandes países desarrollados como Estados Unidos y Canadá entre otros que han tenido una enorme capacidad exportadora de alimentos para los países en "vías" de desarrollo, han ejercido un fuerte "control" económico sobre estos últimos. Esto ha traído como consecuencia que los países pobres, hayan sido absorvidos por el neoliberalismo comercial. Siendo esta etapa del crecimiento económico internacional, una fase de crisis para las distintas regiones agrícolas temporaleras de los países que no han desarrollado una cultura productiva empresarial y tecnología para un adecuado aprovechamiento de sus recursos.

Por otra parte, hay que considerar que toda sociedad regional en cada etapa de su historia posee un proyecto político explícito o implícito, de objetivos múltiples o parciales, de naturaleza transformadora, conservadora o de compromiso y que se refiere a la distribución mas o menos coactiva del poder y de los recursos sociales. A esto hay que agregar que todo proyecto político se basa explícita o implícitamente en un conjunto de valores y creencias con respecto a la estructura y funcionamiento de la sociedad, del cual deriva una visión del tipo de futuro deseado y del proceso de cambio social tendiente a alcanzarlo. En este sentido, es necesario concluir que en la construcción social de una región, deben interactuar cuatro elementos importantes: sociedad regional, ideología, movimientos regionales *y las acciones externas* (Boisier;1990;148).

En México, los enfoques del desarrollo regional y el papel del Estado como principal actor se han ido modificando poco a poco. De un fuerte contenido económico se apega cada vez más en la actualidad a funciones políticas, destacando la descentralización territorial regional y el papel de la

[12] El País tuvo que importar entre 1977 y 1979, 3.8 millones de toneladas anuales de maíz en promedio

sociedad civil como principal actor que demanda con insistencia un desarrollo más armónico, hasta el grado de que la descentralización administrativa ocupa un lugar central en la política del Estado.

Desde luego, el nuevo escenario del desarrollo regional y de la planeación regional se pretende entonces que sea bajo la mirada de la descentralización, que busque reivindicar al Estado ante la sociedad, como una forma de acción de eficiencia práctica del modo de gobernar, como un intento para recuperar su credibilidad política y económica (Link,1990;313). Así, la tendencia a la descentralización de los Estados nacionales, es explicable desde la lógica del Estado capitalista en un período de crisis; por lo tanto, el régimen centralizado podría usar la descentralización como una táctica de relegitimación y no como una necesidad exigida por los actores sociales o la sociedad civil en general (Boisier,1990;143).

Desde esta perspectiva, el proceso de descentralización ha pecado desde su nacimiento mismo, porque está siendo promovida desde el centro y desconectada de las dimensiones sociales regionales y municipales, incapaz de fomentar y fortalecer el desarrollo libre de la sociedad, sin la cual no hay una verdadera descentralización. En este sentido, el Estado difunde y promueve un proyecto que guarda bajo control y que no implica riesgos notables.

La descentralización, el desarrollo regional y la planeación concertada forman una trilogía inseparable, a la cual hay que dedicarle espacio y tiempo, donde se deben escuchar las voces no sólo de los eruditos del conocimiento, pues la ciencia también ha caído en el juego del capital y del mercado, ni solo de los hombres de Estado con sus claros intereses políticos y económicos, si no también de los verdaderos protagonistas del medio rural: Los productores, sobre todo los de subsistencia.

(Calva,1988;13).

Así, para lograr verdaderamente el desarrollo rural regional, se requiere de una verdadera planeación regional, que a su vez promueva una verdadera descentralización del poder para que la planeación regional logre sus objetivos, sus propósitos y no se convierta "en un instrumento en contra de los legítimos intereses de las regiones mismas que pretende servir" (Guillaumín,1985;36), ya que la multiplicidad de los problemas en las regiones plantea dificultades considerables que se vuelven insuperables si no se logra descentralizar la toma de decisiones a nivel regional. El desarrollo entonces, exige corregir este desequilibrio, y la planeación regional sería el instrumento adecuado que podría promover la igualdad tanto social como territorial.

Se requiere entonces una teoría del desarrollo regional, que permita racionalizar la intervención en el entorno regional al servio del hombre que: 1. Reconozca explícitamente la naturaleza del sistema sociopolítico en el cual se inscribe la región, por ejemplo, capaz de reconocer la existencia de una multiplicidad de actores sociales que tienen papeles legítimos que desempeñar, aunque puedan en principio ser contradictorios; 2. Que reconozca la necesidad de coherencia nacional-regional en función del estilo existente y que pueda identificar correctamente los límites de lo posible o los grados de libertad en materia de objetivos y políticas regionales; y 3. Que ofrezca posibilidad de modificar el paradigma dominante, reemplazando la relación de subordinación sujeto-objeto por una relación entre sujetos o sea transformado la región en sujeto y en consecuencia reinsertando la planeación regional en una nueva matríz de distribución del poder (Boisier,1990;153).

Por su parte la planeación regional para el desarrollo regional basada en la descentralización de poder, choca con dos grandes obstáculos que son muy difíciles de superar en el corto plazo y que hacen que estos postulados teóricos queden actualmente en retórica. El primero es el problema del Estado para ser compatible la contradicción entre proyecto político y económico que, como es conocido, tiene fuertes presiones del capital transnacional. Esta

situación obliga a pensar que las inversiones económicas responden más a intereses del gran capital que al mismo dinamismo regional. El otro obstáculo es el problema de la concentración del poder; en la que el Estado es incapaz en el corto plazo de desconcentrar realmente el poder, de tener regiones con autonomía en sus decisiones políticas y económicas, por dos razones: Primero, por que la política económica no responde sólo a intereses regionales debido al modelo económico que predomina en México; y en segundo, porque el grupo gobernante no está dispuesto a ceder espacios que le significan su muerte política.

Por ello, vale la pena preguntarse, ¿si, es el momento para "enrolar" en los procesos de planeación del desarrollo regional a la sociedad regional?, si ¿Realmente se quiere promover el desarrollo regional? y si ¿Es posible la participación de otros actores sociales fuera del Estado y del capital privado?. ya que el protagonismo social que realiza el gobierno en la promoción del desarrollo regional, puede ser un arma de doble filo. Por un lado, la búsqueda de la participación social regional de manera vertical, desde el Estado, puede reforzar la dependencia de los trabajadores a proyectos que puedan ser impuestos nuevamente desde arriba, disfrazados con la participación o protagonismo de las bases y que respondan a intereses exógenos, pero que servirán para justificar y avalar los fracasos económicos y la explotación de los trabajadores por el gran capital. De esta manera el desarrollo rural estaría buscando preparar a la población para soportar y aceptar una etapa de mayor consumo tecnológico y de relaciones con los sectores industrial y comercial.

Por otro lado, y esto sería lo deseable, ese protagonismo de los actores sociales puede conducir a un proceso de concientización que realmente permita a los sujetos sociales participar libre y dinámicamente en el proceso de planeación para el desarrollo regional. Sin embargo, el Estado, atrás de esta promoción de seguro está previendo como frenar este proceso pues no es muy compatible con sus intereses.

Así, el modelo de desarrollo implementado en México ha estado impulsado fundamentalmente por criterios económicos, aplicándose los conceptos de desarrollo como crecimiento económico; desarrollo por etapas, como modernización, entre otros y últimamente el desarrollo como modelo neoliberal. Bajo esta lógica, el modelo de desarrollo a favorecido principalmente al capital privado; y el modelo tecnológico en la agricultura a prevalecido desde la década de los 50's inspirado en el modelo occidental que en México está representado por el modelo de la Revolución Verde, y que actualmente se refuerza mediante la política de modernización del campo. Así, tal parece que el Estado a buscado un desarrollo diferenciado en la sociedad Mexicana favoreciendo a la minoría en detrimento de la mayoría.

Por ejemplo, cuando se postula un proceso de desarrollo regional como un proceso en el cual comparten responsabilidades tanto el Estado como la propia región, surge la necesidad de sacar a la luz los modos concretos, mediante los cuales se articulan ambos actores en tal proceso, para de ahí derivar recomendaciones acerca de las políticas públicas más adecuadas para la promoción del desarrollo, ya que el Estado condiciona el crecimiento económico de una región con dos tipos de procesos económicos. Por un lado, por medio del sector público, quién es el responsable de la repartición de los recursos públicos entre las regiones mediante gastos de capital y corrientes, para cumplir así con una importante *función de asignación* interregional de recursos; y en segundo, el Estado como responsable de la planeación en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política y cultural, mediante las leyes y normas que establece (*Op cit.*).

Además, el Estado como único agente político con capacidad legítima de coacción, impone al resto de los agentes económicos un determinado cuadro de política económica, tanto de tipo macro como de tipo sectorial que produce efectos indirectos de variado signo y magnitud en cada región. Sin

embargo, es evidente que la articulación entre el Estado (como aparato público) y la región (como actor social) resulta crítica en los esfuerzos para promover un auténtico proceso de desarrollo regional, ya que ninguna cantidad de recursos aportada por el Estado en una región, será capaz de provocar su desarrollo si no existe realmente una *sociedad* regional, compleja, con instituciones verdaderamente regionales, sindicales y gremiales de base, con proyectos políticos propios, capaz de concertarse colectivamente en pos del desarrollo. Es por ello que se produce una contradicción en los términos cuando se supone que sólo el Estado puede "desarrollar" una región.

Existen diversas opiniones en cuanto a la forma de abordar el análisis de la problemática del desarrollo rural y sus actores. Para el caso mexicano, una forma interesante está encaminada a comprender las acciones de la política gubernamental sobre el sector primario, el cual en los últimos cuarenta años ha sufrido profundos cambios. Así desde la perspectiva de 1940, se intensificó en la agricultura mexicana, la producción de trigo, sorgo y maíz con el uso de tecnología de la Revolución Verde; cereales que arrojaron excedentes productivos muy importantes, tanto para el consumo nacional como para la exportación.

Por su parte, el tema de la descentralización política (territorial) es ciertamente un tema recurrente en la historia de muchos países que hasta la fecha no han logrado abrirse paso, debido al peso de una "tradición centralista". Sin embargo, este proceso iniciado en México desde principios de los 80's en el marco del nuevo modelo económico impulsado por los países capitalistas del orbe, condicionan a que diversas regiones tiendan a desarrollarse bajo una nueva propuesta e idea del desarrollo, en la que seguramente de acuerdo con Boisier confluirán al menos dos fuerzas, una actuando de arriba -hacia- abajo, incorporada en la propia dinámica de la fase actual de la expansión de la agricultura, y otra que trabaja de abajo -hacia- arriba y que representa la universal y creciente demanda de las comunidades al interior de la región por

mayores espacios de autorrealización. Aquí la posibilidad de que ambas fuerzas confluyan al mismo plano, es lo que posibilitará la puesta en práctica de proyectos políticos de descentralización y desarrollo regional (Boisier,1990;163).

Al respecto, algunos analistas han sugerido que el regreso a la democracia debería descansar cada vez más en los gobiernos locales, en la descentralización regional y sectorial; además deberían promoverse las empresas medianas y pequeñas. Esta línea de acción da lugar a las energías sociales e iniciativas locales y disminuye la carga sobre el Estado, permitiéndole al aparato público concentrarse efectivamente en los problemas estratégicos. Al mismo tiempo estas acciones descentralizan los conflictos, previniendo que estos sobrepasen la capacidad de control central (Bitar,1985 citado por Boisier;1990;151).

En este sentido, "la tendencia a la descentralización estatal, es explicable tanto desde la lógica de exigencias de la propia acumulación como desde la consecuencia lógica del Estado capitalista en un periodo de crisis".

El proceso de internacionalización o "modernización" de la agricultura aumentó los problemas a partir del subdesarrollo rural acentuado en el país. Después de haber alcanzado la autosuficiencia alimentaria y elevado sus estándares de la vida rural en los 30 años que culminaron a mediados de los sesenta, el país es azotado por una profunda crisis agrícola que lo llevó a dejar de ser autosuficiente en comida y, las tortillas dejaron de elaborarse con materias primas locales; además no alcanzó a surtir su propia demanda de carne y productos lácteos, ni tampoco de forrajes. Esta crisis iniciada en esa década, se exacerbó por una gran sequía en 1979 y 1980 (Barkin,1991;27). Sin embargo, para 1981 las condiciones de lluvias fueron buenas y junto con el programa del SAM, las condiciones cambiaron al disfrutar de un incremento espectacular pero temporal en la producción agrícola y una ligera mejoría en

los niveles de nutrición, los cuales no duraron, puesto que la crisis se agudizó a la par de un incremento en las tasas de población (Calva,1988;13).

El modelo de agricultura impulsado en el país a partir de las desventajas comparativas, cuando en 1960 parecía existir una feliz coincidencia entre dos criterios: sobre lo necesario y lo lucrativo; en la mayor parte de las regiones del méxico rural fue desfavorable, debido al crecimiento de la industria y la rápida apertura de los mercados estadounidenses a las exportaciones mexicanas de frutas, verduras y becerros, las cuales crearon nuevas oportunidades sólo para los agricultores ricos. Por ejemplo, la producción de básicos practicada por la inmensa mayoría de campesinos, se convirtió en un mecanismo para reducir las demandas salariales de los trabajadores urbanos, pues restringía la inflación con la congelación de precios de los alimentos básicos. Esto debido a que la política agrícola impulsada, se basó en el modelo internacional de agricultura especializada, con serias desventajas para los campesinos carentes de créditos e infraestructura productiva (Barkin,1991;58).

Desde principios de los ochenta, la apertura comercial, la "desregulación" del mercado interno y el control de la inflación, han sido las tres líneas de política económica que siguió la política salinista para sentar las bases del nuevo modelo económico "hacia afuera" (Steffen, De Ita y Meza,1993;43). En esta perspectiva, en los últimos cuatro años la política agrícola sufrió cambios radicales, siendo los más importantes:

- La transformación de los precios de garantía de los productos sujetos a este esquema, con excepción del maíz ....(hasta 1995)...y frijol, en precios de concertación.
- Eliminación o reducción de los controles a la importación, y menor regulación del mercado de la mayoría de los granos básicos y oleaginosas, exceptuando al maíz y al frijol
- Eliminación de programas de fomento a la producción.

- Reducción de los subsidios a la agricultura, que se ha expresado en: el aumento de los precios de los insumos en que participaba el Estado (tarifas de agua y energía eléctrica, fertilizantes y semillas, etc.), en la eliminación de las tasas de financiamiento blandas, en una mayor rigurosidad para obtener financiamiento de la banca de desarrollo, y en la privatización del seguro agrícola.
- Desincorporación de la mayoría de empresas públicas vinculadas al sector agrícola, eliminando sus funciones.

La planeación regional, como instrumento orientador del desarrollo regional no ha jugado su papel debido a que los actores de la planeación al servicio del Estado, más que buscar la legitimación de la sociedad en el proceso de toma de decisiones políticas, económicas y sociales, a buscado la legitimación del poder del Estado, convirtiéndose en una práctica tecnoburocrática sin posibilidades reales de incidir en el desarrollo nacional y regional, con un carácter vertical y sectorial fragmentario que ha provocado desigualdad en el desarrollo de las regiones, padeciendo las peores consecuencias aquellas con menos posibilidades potenciales; situación que en Chiapas es ya preocupante y que, de continuar con las políticas actuales, las tendencias nos conducirán a escenarios que a nadie conviene ni al propio Estado, con el virtual agravamiento de la problemática en el desarrollo regional.

México, no hay que olvidarlo, se encuentra inmerso en la crisis económica y social iniciada en la década de los 70's, reforzada en los 80's y agudizada con los errores de diciembre de 1994. Etapa última donde el modelo neoliberal domina el escenario, sobre todo en el ajuste estructural de la economía ("adelgazamiento" del Estado), pero cuyo elevado costo social y sus contradicciones generan tensiones sociales y políticas, que ponen en duda su triunfalismo y dejan la duda de su permanencia en el mediano y largo plazo; por lo que muchos teóricos e intelectuales, empiezan ya ha interrogarse sobre la naturaleza del proyecto de sociedad que podría en el futuro disputarse la

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

hegemonía que se ha empezado a construir en el ámbito político y económico (Pradilla,1995;46).

Sin embargo, en el Estado y en la región Frailesca la crisis nacional se mantendrá y agudizará en el corto plazo, por lo menos en algunos aspectos. Esto quiere decir que la problemática regional también se mantendrá en el corto plazo (y probablemente en el mediano plazo). Lo anterior significa que la crisis productiva, ecológica, económica y sociopolítica se agudizará en el corto plazo -almenos-, lo que puede conducir a una doble consecuencia: por un lado, como factor negativo que acelere el proceso de deterioro de los recursos naturales y productivos; por otro lado el que pueda contribuir a la concientización en los actores sociales, redundando en un proceso de cambio tecnológico alternativo más compatible con la conservación de los recursos, que permita además la búsqueda de nuevas relaciones sociales y políticas, fincadas en la participación y organización activa y autogestiva de los sujetos y/o actores sociales.

Actualmente se ha reforzado la tesis de que para lograr el desarrollo regional, éste debe estar basado en una planeación regional estratégica, y es aquí donde se arma el debate debido a las diferentes interpretaciones sobre el desarrollo y la planeación regional.

El concepto de desarrollo a lo largo de la historia a tenido diferentes interpretaciones, mismas que se han amoldado a los diferentes momentos históricos y a los intereses de ciertos grupos sociales dominantes como una especie de concepto amiba (Muro,1992;21); desde la conceptualización del desarrollo como evolución hasta los actuales conceptos economistas y estructuralistas. Pero aceptando que el concepto de desarrollo se entiende como un cambio...(Niño,1992;17), donde todo cambio es transformación, pero no toda transformación es cambio; entonces vale la pena preguntarnos ¿Qué

tipo de desarrollo queremos?, ¿Para quién?, y ¿Cómo se concibe el desarrollo regional?.

En cuanto a la última interrogante, existen por lo menos cuatro concepciones de desarrollo regional que no necesariamente son excluyentes, y que son: "desarrollo hacia adentro", "desarrollo hacia afuera", "desarrollo desde arriba" y "desarrollo desde abajo" (Ilpes, citado por Delgadillo,1991; Boisier,1990). Y de acuerdo con Delgadillo la realidad actual demuestra la permanencia de dos tendencias en la forma de concebir el desarrollo regional: Una política y otra técnica económica, que desde nuestro punto de vista, a través de ellas se pueden ventilar o manejar las cuatro primeras.

Ahora bien, ¿Es una utopía la planeación regional para lograr el desarrollo regional?. Probablemente en el corto plazo, pero en la medida en que los actores sociales (o sujetos sociales) se dinamicen, esa utopía se puede ir apropiando de la realidad en la medida en que se vaya dando la sustitución de la visión vertical y centralista dominante (y exógena) por una concepción horizontal auténticamente integral (y endógena) acorde con las exigencias más elementales de la planeación del desarrollo para que éstas puedan ser la base del despegue, es decir, transformar una región de objeto en sujeto. Negar la posibilidad de la región sujeto es simplemente negar la posibilidad del desarrollo y de la planificación regional. Además, la sociedad regional, la ideología y los movimientos regionales parecen ser tres conceptos básicos en la idea general de "construcción social regional" para colocar de nuevo al hombre en el centro de los procesos de desarrollo y el territorio regional al servicio del hombre (Boisier,1990;157).

Así, mientras que para el corto plazo es muy difícil un cambio real en el proceso de planeación regional para el desarrollo regional, en el largo plazo todo puede ser posible. Si los vientos de la democracia y de la participación social se dinamizan, puede ser posible que un día tengamos un cambio hacia

el rumbo que queramos; de lo contrario no pasaremos del movimiento socialmente estático o dinámico al estilo del Estado. Sin embargo, confiamos en que, en la dinámica social no perduren las verdades absolutas.

1.3.2 Las perspectivas del campesinado como actor del desarrollo.

En México, el modelo de agricultura desarrollado a partir de la industrialización dejó fuera de toda posibilidad al campesinado de participar en la planeación de su propio desarrollo; relegándose éste a los modelos imperantes propuestos por el Estado, los cuáles en gran medida han originado cambios sustanciales, pero también han ocasionado un desarrollo rural distorcionado (Barkin,1991;28).

Así la disminución en la producción de alimentos en los últimos años, en gran medida, se debe a la reducción en las superficies dedicadas a los cultivos básicos, al desestímulo que esta actividad ha recibido, lo que ha determinado una baja en el volumen y en los niveles de productividad, así como al agotamiento de los recursos productivos mas aptos. Así, los límites en el acceso a los alimentos no fueran tan marcados, si la distribución del ingreso fuera cada vez mas equitativo (Canabal,1990;11).

Si bien en los últimos años la agricultura campesina ha carecido de apoyo en obras de infraestructura y en inversiones importantes para reactivar los recursos agotados, es importante preguntarse ¿Qué nuevas medidas pretenden aplicarse para resolver el problema que representa la internacionalización de la agricultura?:

De acuerdo con Canabal (1990;12) la política modernizadora iniciada a finales de los ochenta y continuada hasta el presente gobierno ha sido más novedosa en las formas que en su contenido, ya que se ha pretendido apoyar a

la agricultura más dinámica haciendo corresponsables de dicho apoyo a los productores. Por su parte, el Estado a través de reformas trata de reconocer que ha sido un aliado y no tutor, al pretender eliminar el paternalismo que permita generar mayores posibilidades de participación de la sociedad civil mediante el respaldo de un marco jurídico que -supuestamente- facultará al productor el control de la tierra, del agua, los insumos, del seguro agrícola y de la comercialización de sus productos.

Por esto, las transformaciones en el propio Estado con respecto a su desempeño en la economía y en la sociedad, la crisis y, particularmente en el deterioro de los precios de intercambio y la deuda externa, estarían provocando una acelerada incapacidad de éste para enfrentar tanto las exigencias del sistema internacional como las demandas por parte de la sociedad; por ello, al ser transformados los "campos históricos" estatal e industrial de los movimientos sociales, las condiciones de reproducción de éstos son cada vez menores (Calderón,1995;20).

En este sentido, tanto las demandas como la participación de los campesinos que nunca fueron consideradas en los procesos de planeación de los modelos desarrollados por el Estado, en la actualidad han sido rebasadas por la escasez de los recursos económicos y la sobrepoblación. Por ello, los intentos de las instituciones por reorientar los planes y programas de las actividades económicas de mayor prioridad hacia el sector rural, se ven fracasados y de escaso impacto, aunado a que los recursos productivos (tierras y capital) se han deteriorado; por lo que se requieren de una mayor inyección de recursos que no están al alcance de los productores y menos del Estado o del capital privado, además de las condiciones de "inseguridad" que prevalecen en el campo. En este sentido, el Estado absorvido por la crisis y por la política neoliberal, ha iniciado una etapa de retiro que frena las posibilidades de impulsar el desarrollo *-aún en aquellas regiones altamente productivas-*, lo cual limita su participación en esta nueva etapa de crisis donde se pretende la

recuperación de las actividades que podrían ser las bases para una nueva etapa del desarrollo rural regional.

Bajo esta perspectiva, se concibe que el desarrollo rural de una región está determinado por la dinámica productiva interna y por las acciones del exterior que se conjugan para indicarnos la direccionalidad de los procesos. En este caso, la participación (social, política y económica) de los actores a través de las organizaciones sociales, políticas y productivas, son sólo una forma principal que en suma, dinamizan y caracterizan a una región determinada. Así, tenemos que las diferentes regiones al interior del país, se caracterizan y se identifican a partir de las principales actividades económicas, las cuales son generadoras de los procesos de desarrollo regional.

Por ejemplo, en México existen diversas regiones donde su economía está íntimamente relacionada con la actividad turística, artesanal, industrial o agroindustrial, así como también existen importantes regiones agropecuarias (Muro,1992; 48). En este contexto, la región de la Frailesca se ha caracterizado por ser una región agropecuaria, en donde el potencial productivo de los recursos naturales (suelo, agua, etc.) han permitido impulsar ciertas actividades económicas (agricultura y ganadería) que han sido la base del desarrollo rural regional. Sin embargo, algunas políticas económicas recientes como la internacionalización de la agricultura, ponen en riesgo la estabilidad social de estas regiones agrícolas que dependen de las condiciones del temporal.

De esta manera, la direccionalidad de los procesos de desarrollo rural estará condicionada por la potencialidad de sus recursos y por la eficiencia productiva con que los habitantes desarrollen tales actividades. Por su parte, el crecimiento de diversas zonas agropecuarias con un bajo potencial productivo, estará sujeto a las acciones institucionales que ahí se implementen y de las nuevas actitudes organizativas y/o productivas que los campesinos sean capaces de asumir en el contexto del nuevo modelo económico internacional, el

cual amenaza con ampliar más la brecha del subdesarrollo de las regiones pobres, incapaces de incorporarse a la actual política agroexportadora que imponen los países capitalistas y que pone en juego no sólo su soberanía alimentaria, sino que también las transformará en regiones totalmente dependientes del capital externo.

Por otra parte y aunque los campesinos han sido los beneficiados con la reforma agraria, la mayoría de ellos nunca han podido transformar sus parcelas en unidades productivas rentables, esto no se debe a ignorancia o a una "resistencia cultural" como sugieren algunos analistas, sino mas bien a la falta de recursos materiales y técnicos complementarios que se requieren para hacer tal transformación posible, y a pesar de los múltiples programas estatales creados para fomentar la modernización en los últimos veinte años, la historia de la intervención institucional en México muestra una definida tendencia socioeconómica contraria a la gran mayoría, que son los campesinos pobres (Calderón,1990;60).

Por su parte, las comunidades agrarias de hoy no son idílicos ejidos igualitarios, sino colonias polarizadas y divididas, y los pequeños agricultores, lejos de ser eficientes y respetuosos de la naturaleza, son, con frecuencia, poco productivos y hasta ecosidas, lo cual no es por torpeza innata, sino que los campesinos mexicanos han estado subordinados a un sistema global que por cortos periodos el Estado les ha asignado diversos papeles (algunos dignos y otros hasta protagónicos), pero la mayor parte de las veces los ha colocado en el rol de víctimas o de simples comparsas (Bartra, 1995;172).

Así, el campesino de hoy ubicado en el nuevo contexto económico, debe ser dinámico, asociativo y empresario, pues tiene que dominar las habilidades gerenciales para trascenderlas a sus prioridades humanas, y la comunidad agraria abierta y moderna debe ser una forma de sociabilidad muy superior a la provervialmente inhóspita convivencia urbana (*Op cit.*,171).

CAPÍTULO II

2. LA FRAILESCA: DINÁMICA PRODUCTIVA E INTERVENCIÓN ESTATAL

2.1 CONFIGURACIÓN REGIONAL

2.1.1 Antecedentes de la región

La región Frailesca integrada por los municipios de Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Angel Albino Corzo; se ubica entre pequeños valles, cerros y lomeríos que conforman parte de la basta extensión de la Depresión Central del estado de Chiapas. Esta región que durante la época prehispánica fuera posesión de los chiapanecas, pasó en la época de la colonia al control de los Frailes dominicos, quienes llegaron a fundar grandes haciendas ganaderas, entre ellas: San Pedro, Nuestra Señora del Rosario, Santa Rosa, San Lucas, Santa Catarina, Santa Ana Buenavista, San Antonio Chejal, San Sebastián y San Francisco, entre otras. Durante la época de la colonia, estas haciendas fueron importantes productoras de ganado (potros, yeguas, mulas, muletos y novillos), además de productos como cueros, carne salada, granos, panela y aguardiente de caña, utilizando en estas labores a los indios, mestizos y esclavos negros (Zambrano,1992;20).

La denominación de Frailesca como se le conoce actualmente a la región, obedece a la influencia que tuvo durante la época de la colonia la orden de Frailes dominicos, quienes se establecieron principalmente en territorio ocupado actualmente por los municipios de Villaflores y Villa Corzo, que fue donde mas influyeron en el desarrollo de la agricultura y la ganadería al implantar cambios tecnológicos, tales como: la rotación de cultivos, el uso del abono animal, la introducción de ganado mayor y menor; cultivos como la caña de azúcar, plátano y cítricos; explotaciones masivas de productos tintóreos (maderas y cochinilla), maderas preciosas; además, introdujeron herramientas de trabajo como la coa, la pala, el machete, el hacha, el azadón y el arado

egipcio. Los cueros de las reses fueron los primeros artículos de exportación (Mauricio *et al.*, 1982;72,73).

En términos generales, la producción prehispánica en la región se basaba en la obtención de maíz, frijol, yuca, macal, camote y algunos frutales y palmas. La rosa-tumba-quema era la forma principal de preparar el suelo. Los instrumentos utilizados se reducían a hachas de piedra y para las siembras se empleaban las macanas.

Durante el inicio de vida independiente del país, la región no presentó cambios significativos, salvo la petición de "baldíos"[13] de la finca San Pedro Cuxtepeques para fundar en 1849 el poblado de la Concordia. Lo que vino a trastocar el *status quo* fueron las leyes de reforma. Así, en cumplimiento de la Ley de Lerdo (1856), el gobierno del estado creó las juntas calificadoras y valuadoras para atender el dominio de tierras pertenecientes al clero, lo cual dio inicio a la formación de grandes fincas por parte de la naciente oligarquía liberal chiapaneca.

En 1872, el General Julián Grajales nativo de la región convence a un gran número de finqueros y hacendados para que iniciaran el proyecto de creación de un nuevo poblado en terrenos de la hacienda Catarina la Grande propiedad de la familia Moreno, ya que el pueblo de Trinidad de la Ley (hoy Villa Corzo y que hasta ese entonces era el pueblo principal de la zona), por su ubicación no facilitaba la relación comercial con otras regiones del estado. En un principio esta iniciativa contempló repartir una parte de la hacienda Catarina la Grande entre la gente pobre (baldíos), lo cual no prosperó debido a que los finqueros se opusieron, argumentando que los baldíos no estaban sujetos a la autoridad civil impuesta por el gobierno del Estado, sino por el contrario, a la voluntad del propietario o administrador de la finca. Argumentos que obedecían

[13] Nombre con el que se le designa en la región a los jornaleros o peones acasillados que trabajan en las fincas ganaderas, en donde se les facilita casa y tierra para que trabajen y se ayuden en el sostenimiento de sus familias.

al temor de los finqueros de perder la fuerza de trabajo que tenían bajo su control, al dotarse de tierras para cultivo y vivienda a los baldíos.

Ante esta situación, el coronel del ejército **Carlos Borda** en su carácter de Gobernador y Comandante Militar del estado de Chiapas, ordenó el 9 de noviembre de 1876 la formación del pueblo de Catarina la Grande, la demarcación del fundo legal y la indemnización de las tierras y bienes inmuebles a la familia Moreno. Proceso que no prosperó por el amparo emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Finalmente, el Gobernador Mariano Aguilar ordenó que se erigiera el pueblo previo pago de las tierras por parte de los solicitantes, según decreto del 16 de diciembre de 1878. Siendo Gobernador el Señor Emilio Rabasa, el Congreso del estado autorizó el 3 de noviembre de 1893 que el pueblo de Catarina la Grande se denominara en lo sucesivo Villaflores, en honor al eminente filósofo, cura y educador chiapaneco Fray Victor María Flores Fernández.

Durante la etapa armada de la revolución, la Frailesca fue zona de influencia de un importante grupo contrarevolucionario integrado por pequeños finqueros, mejor conocidos en la historia de la región como "los mapaches", quienes pertenecieron a las fuerzas del General Tiburcio Fernández Ruíz, opositoras a las fuerzas Carrancistas que habían decretado la cancelación de las deudas de los peones (1914). No obstante, los intereses de los poderosos finqueros y hacendados; los peones y pobladores sin tierras solicitaron su dotación, la cual les fue otorgada mediante resolución presidencial del 27 de junio de 1935, con un total de 2,744.16 ha de tierras de humedad, temporal y agostadero, que benefició a 193 solicitantes. Esta acción de justicia agraria condujo a la creación de nuevos centros de población que se dedicaron a la producción de maíz y ganado, contribuyendo así con el desarrollo socioeconómico de la región (Zambrano,1992;22).

Así, los municipios de Villaflores y Villa Corzo fundados allá por 1870, evolucionaron a partir del reparto agrario y de las relaciones comerciales que sostenían con los pueblos de la costa y centro del estado (Arriaga, Cintalapa, Jiquipilas y Chiapa de Corzo, entre otros) de donde emigraron varias familias que mas adelante se establecieron en la región para dedicarse al comercio y a la siembra de maíz, caña de azúcar y la cría de ganado vacuno.

A diferencia de los municipios de Villa Corzo y Villaflores, los municipios de La Concordia y Angel Albino Corzo, el desarrollo rural ha sido paulatino y con menor proporción. Esto se debe entre otros factores al dominio (político y económico) que lograron imponer unas cuantas familias de caciques, quienes al poseer el control económico, sostuvieron durante muchos años el poder político y el monopolio sobre la producción y comercialización, lo cual imposibilitó a los habitantes de esa subregión a ascender a mejores condiciones de vida y a participar en los procesos políticos locales.

Las relaciones de poder sostenidas por estas familias, obedeció a las condiciones de marginación en que vivían los habitantes de la zona, lo cual facilitó la explotación no sólo de la fuerza de trabajo asalariado para las grandes fincas (cafetaleras, agrícolas y ganaderas), sino que también garantizó el acaparamiento de la producción de café, maíz, ganado y arroz a precios que los caciques establecían. Al mismo tiempo, en el que se creaba una estrecha relación de "control" económico y político entre los caciques y habitantes que duró hasta finales de los setenta, cuando diversos grupos de campesinos empezaron a luchar activamente para participar en los espacios políticos locales.

Este largo periodo de "control" y dominación, reflejan en la actualidad el retraso socioeconómico de esta subregión (Concordia y Angel Albino Corzo), a pesar de haber sido una importante zona productora de arroz. Además, de la producción de maíz y ganado, y desde 1972 se construyó el Distrito de riego

"Cuxtepeques", el cual actualmente se encuentra subutilizado y no muestra ser desarrollado en el mediano plazo. Por su parte, en la porción de sierra que abarca territorio de estos municipios, la población se ha especializado en la producción de café. Sin embargo, por las causas antes mencionadas, dichos municipios presentan el mayor rezago socioeconómico en relación a los otros dos municipios de la región (Villaflores y Villa Corzo), quienes lograron alcanzar un mayor nivel de desarrollo económico a partir del uso de tecnología en la agricultura y ganadería, a partir de la década de los setenta.

Además, el mayor desarrollo agropecuario alcanzado por los productores de los municipios de Villaflores y Villa Corzo, obedece a que los programas agrícolas oficiales, se orientaron con mayor intensidad en estos dos municipios que constituyen en su mayoría la zona maicera de la región, lo cual ha provocado en los últimos años un proceso de reivindicación histórica por parte de los habitantes de aquella subregión. Así, la acción institucional que privilegió la producción de maíz, frijol y ganado en la denominada "subregión maicera" en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, permitieron que la región aportara desde la década de los setenta una importante producción de maíz para el consumo nacional. Estas condiciones de privilegio político y económico, se debieron a la importante derrama económica que realizó el Estado durante casi dos década (1970-1986).

Es a finales de los ochenta, cuando los municipios de la Concordia y Angel Albino Corzo inician una nueva etapa de desarrollo, debido a que por medio de la producción de maíz, ganado y pesca (para el caso de la Concordia) y café para el municipio de Angel Albino Corzo, se incorporan paulatinamente al resto de la región; situación que les ha permitido exigir del Estado mejores vías de comunicación (pavimentación de la carretera principal), construcción de caminos rurales, servicios básicos (agua, drenaje y luz) y el financiamiento de proyectos productivos. Sin duda, las condiciones de marginación que han padecido por varios años los campesinos del municipio de Angel Albino Corzo,

han conducido a la conformación de varias organizaciones productivas en torno a la producción del café, el cual ha sido el cultivo mas rentable para los habitantes de dicha suregión. Entre estas organizaciones, se encuentran: la OPCAAC (Organización de Productores Cafetaleros de Angel Albino Corzo), UCOAAC (Unión de Cafeticultores Orgánicos de Angel Albino Corzo), CESMACH (Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas), CSSU (Caja Solidaria Sierra Unida) y , la UCPFV (Unión Campesina Popular Francisco Villa y la OCRI (Organización Campesina Revolucionaria Independiente), éstas dos últimas se han caracterizado por ser organizaciones más independientes.

2.1.2 Ubicación geográfica y fisiografía

En base a la regionalización socioeconómica del gobierno del estado, la región de la Frailesca está integrada por cuatro municipios: Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Angel Albino Corzo. Geográficamente la región se localiza entre los paralelos 15° 35' y 16° 33' de Latitud Norte y entre los meridianos 92° 12' y 93° 45' de Longitud Oeste con respecto al meridiano de Greenwich, presenta una altitud que va desde los 400 hasta los 2,500 m.s.n.m. Ocupa una superficie de 8,311 Km^2 (11% del total estatal), distribuidos de la siguiente manera: Villa Corzo (4,026.7 Km^2), Villaflores (1,232.1 Km^2), La Concordia (1,112.9 Km^2) y Angel Albino Corzo (1,940.1 Km^2) (Gobierno del estado, 1997;20,21).

La región forma parte de la depresión central del estado y presenta las siguientes colindancias: al Norte con la Región I Centro (Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocuautla, Suchiapa, Chiapa de Corzo y Venustiano Carranza); al Sur con el municipio de Mapastepec (región VIII Soconusco); al Este con Socoltenango (región III Fronteriza), con Siltepec y el Porvenir en la región VII Sierra; y al Oeste, con los municipios de Pijijiapan, Tonalá y Arriaga (región IX Istmo-Costa) (INEGI,1990) (Mapa No.1).

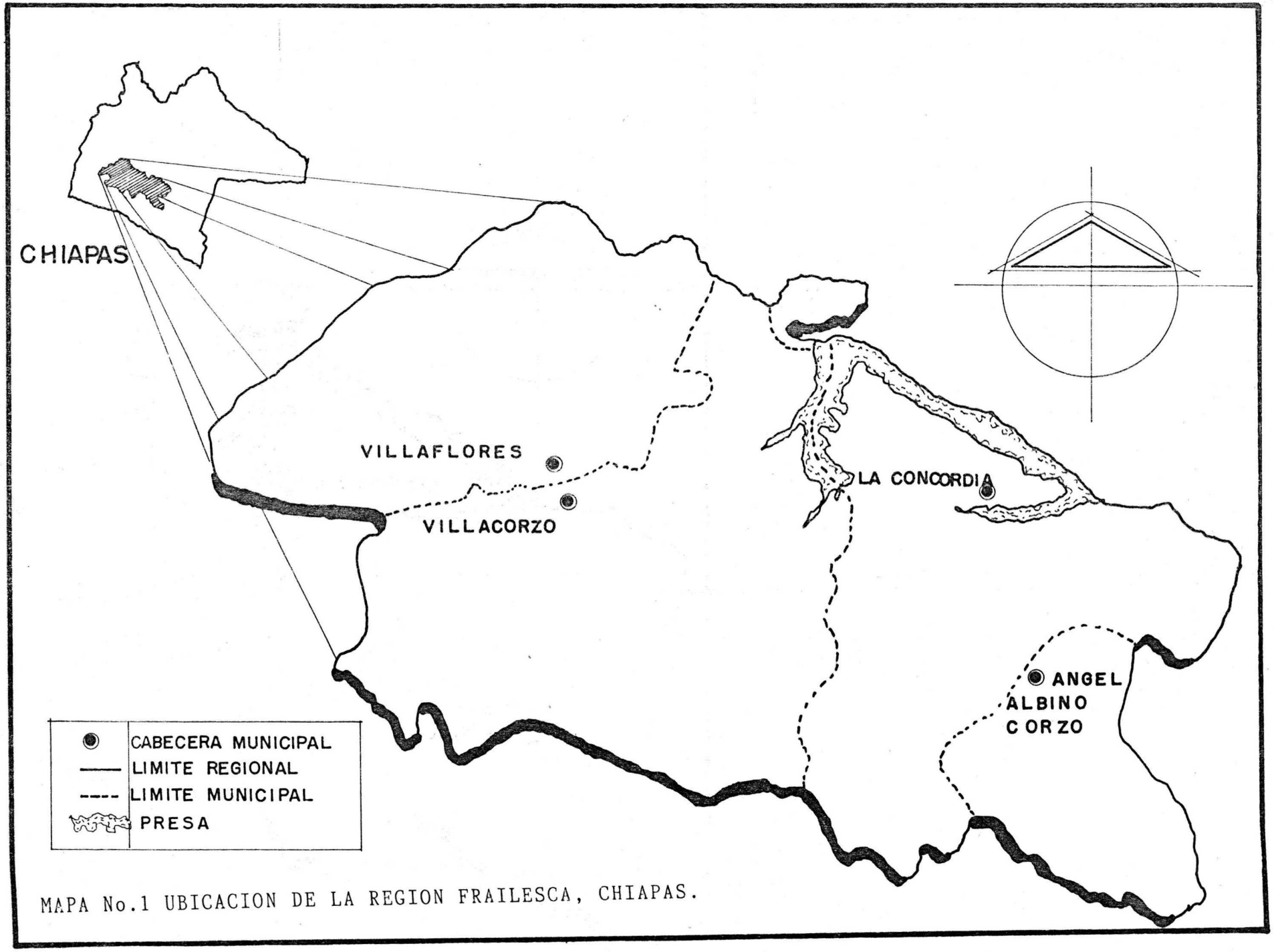

MAPA No.1 UBICACION DE LA REGION FRAILESCA, CHIAPAS.

Por su fisiografía, la Frailesca está conformada por cinco tipos de relieve: Sierra alta de laderas tendidas, cañones, mesetas con cañadas y valles con lomeríos. El primero (sierra alta con laderas tendidas) predomina sobre los demás y se encuentra presente en mayor o menor grado en los cuatro municipios que integran la región, predominando en los municipios de Angel Albino Corzo, Villa Corzo, La Concordia y Villaflores. Las mesetas se caracterizan por ser generalmente pequeñas planicies de suelos calcáreos dedicados a la agricultura y se localizan en la franja que va de las mesetas de Guadalupe Victoria (municipio de Villaflores), hasta Parral y Jericó (municipio de Villa Corzo) hasta la meseta alta del municipio de la Concordia.

Los valles forman parte de una gran semiplanicie que es interrumpida por montes y accidentes orográficos que los separan entre sí. La falda de la sierra madre se encuentra surcada por ríos y arroyos que la drenan, formando cuchillas y lomeríos que se prolongan con algunas elevaciones de importancia en los valles o empotrados en la misma falda. La topografía es irregular, con pendientes simples y complejas que van desde los 0 º hasta los 45 º.

Los suelos de la Frailesca se han desarrollado a partir de diferentes materiales geológicos, predominando los de tipo luvisol, feozem y cambisol. Los luvisoles no presentan problemas para las actividades agrícolas; sin embargo, las deficiencias de drenaje los hacen susceptibles a la erosión. Los feozem no presentan dificultades de importancia para la explotación agrícola, excepto la adaptación de nuevos cultivos a las condiciones climatológicas. Los cambisoles predominan en las partes montañosas, son de baja calidad e inapropiados para la agricultura por lo delgado de su capa arable y por su alto contenido de materiales calcáreos. Así encontramos suelos desde o cm de profundidad en la cima de algunos cerros y lomeríos, hasta más de 1.5 m de profundidad en terrenos de vega.

Los suelos de planicie están bastante degradados, pues son pobres en materia orgánica (1-1.5%) y en bases intercambiables (CIC<4.5 meq/100 g). Un 40 % de los suelos (33,500 ha aproximadamente) son muy ácidos (con un pH de 4.7 en promedio) y presentan una saturación por aluminio superior al 20%. Este problema de acidez, por si solo, está causando pérdidas de rendimientos que van desde los 800 hasta los 1,400 kg/ha.

Por esta razón, en la actualidad las dosis de fertilizantes utilizadas por los agricultores son muy altas, en promedio 180-200 Kg/ha de nitrógeno, lo cual eleva los costos de producción del cultivo. En el periodo 1972-1986, la aplicación del nitrógeno aumentó de 68 a 147 kg/ha, mientras que en 1992 se hicieron aplicaciones de 250 Kg de nitrógeno(Hibón *et al.*,1989 citados por el INIFAP, 1992).

Los terrenos ubicados en los márgenes de los ríos se conocen con el nombre de "vega" y ocupan aproximadamente el 10 % de la superficie total; los de pendiente ligera y leves conocidos como "terrazas" ocupan el 56 %; y los de mayor pendiente (20% o mas) se les conoce como "laderas" y ocupan el 34 % de la superficie total (De la Piedra, 1987). Las actividades agrícolas y pecuarias se realizan tanto en terrenos planos como con pendientes ligeras y leves; sin embargo, en los últimos años se observa que la frontera agrícola ha caminado hacia terrenos de laderas muy pronunciadas donde la erosión es muy severa.

El clima predominante en la región, es cálido subhúmedo (Aw)(i)g con lluvias en verano y en la porción de la sierra se encuentra, un clima templado subhúmedo (Cw), principalmente en altitudes de 1 400 a 2 500 m.s.n.m. que cubre parte de la Sierra Madre del Sur en los cuatro municipios de la región. La temperatura media mensual a través del año oscila entre los 25° C, con mínimas de 8° C en algunas zonas templadas y máximas de 38° C en las zonas cálidas secas, principalmente en los meses de abril y mayo (Nieuwkoop *et al.*, 1992; 6). La precipitación anual alcanza 1 200 mm, con una estación lluviosa

variable entre los meses de mayo a principios de octubre. Las lluvias que se precipitan en la región, se dirigen del Noroeste al Sureste, provenientes de la vertiente del Golfo de México (Nieuwkoop *et al.*,1994; 3). La evaporación anual es de 1 600 mm.; además existe un periodo intraestival o canícula muy variable en su duración que ocurre en los meses de julio y agosto con una frecuencia de tres a cuatro años dentro de cada diez años (De la Piedra,1987;36).

Existen varios afluentes hidrológicos en la zona que irrigan a lo largo una importante superficie agrícola y ganadera, debido a la amplia distribución de éstos, los cuáles en la época de seca son aprovechados para el riego de hortalizas, maíz, frutales y pastizales; siendo en este periodo cuando los productos lácteos alcanzan un mejor precio local y regional por la escasez de forrajes en el resto de las áreas cultivadas.

Los ríos mas importantes, son: los Amates, el Pando, San Pedro Buenavista, el Carmen, el Dorado, Santo Domingo y Cuxtepeques (SARH,1983;8). El río Grijalva, permitió la construcción de la Presa Hidroeléctrica denominada "La Angostura" que abarca parte de los municipios de la Concordia, Villa Corzo y Venustiano Carranza en una superficie aproximada de 52, 000 has y sobre el río Cuxtepeques, se construyó la presa para riego "El Portillo", ubicada esta en el municipio de la Concordia, donde se asienta el Distrito de riego No.101. Sin embargo, y aún cuando estos dos recursos hídrológicos no están siendo utilizados eficientemente para la producción agropecuaria, constituyen un potencial productivo importante para la región.

De acuerdo a las altitudes de la región, predomina en los valles una vegetación expontánea con especies primarias de clima cálido que son representadas por árboles de nance, guanacastle, guachipilín, cedro, caoba, caobilla, tempishque, hormiguillo, primavera, matilisguate, ceiba, amate, carnero, mata ratón, taray, matabuey, espino blanco y negro, caulote, maluco,

mulato y guash entre otros, que se mezclan con vegetación secundaria de tipo acahual y zonas de cultivos agrícolas y pecuarios. En las partes mas altas de los cerros, se confina la vegetación de tipo primario, pero esta es a base de encino-pino, propia de clima templado y semitemplado. Los cultivos que predominan son el maíz, frijol, calabaza, pumpo y diversas hortalizas que se establecen en las márgenes de ríos y arroyos.

En los terrenos de descanso y áreas de pastoreo, crece vegetación secundaria formada de malváceas, compuestas, conbulboláceas, gramíneas y leguminosas entre otras; así mismo en las zonas urbanas, se observan árboles que sirven de ornato y de aprovechamiento frutícola, tales como palma de coco, almendros, lauráreas, flamboyant, mango, chicozapote y cítricos. Esta diversidad florística y climática, de entrada, es prueba de la enorme diversidad florística que se puede cultivar como alternativa económica para los campesinos de la región.

2.1.3 Población y estructura agraria

En cuanto a la población, la región está conformada por 204, 828 habitantes (5 % de la población estatal), distribuidos de la siguiente manera: Villaflores (79,927), Villa Corzo (63,349), La Concordia (37,458) y el municipio de Angel Albino Corzo (24,094), de los cuáles 113,354 son hombres y 91,474, son mujeres. Territorialmente, esta población corresponde a 24.6 habitantes/Km^2 que conforman 2,254 localidades, de las cuales el 99.6 % son localidades rurales y el 0.4% corresponde a localidades urbanas, representando así el 13.7 % del total estatal en cuanto a número de localidades (INEGI, 1995).

Las cifras de los últimos censos muestran que el ritmo de crecimiento de la población en la región ha sido dinámico[14], presentando un mayor desarrollo en la década de los ochenta. De los cuatro municipios, Villa Corzo presenta la tasa de crecimiento mas elevada con 5.9%, le sigue Angel Albino Corzo y la Concordia con 4.1% y 4.2% respectivamente, finalmente Villaflores con 3.7% (INEGI, 1995).

Estructura agraria: Por otra parte y como resultado de las luchas agrarias desarrolladas en la región entre 1930 y 1970, la superficie de tenencia ejidal ha crecido; proceso que entró a un periodo de reflujo a finales de los setenta, motivado por el cambio en la política del Estado que orientó al movimiento campesino hacia una etapa de organización productiva, dada ésta en el contexto de la política alimentaria del SAM (1979-1982), en la cual la intervención estatal jugó un papel preponderante al introducir cambios en la estructura agraria y socioeconómica de la región.

En cuanto a la propiedad privada, en 1970 los municipios de Villaflores y Villa Corzo presentaban el mayor porcentaje de predios y superficies concentrados en rangos de 50 a 500 hectáreas. Así, la distribución en números absolutos para ésa década se concentraba de la siguiente manera:

Cuadro No.1. Distribución de los predios privados, según grupos de superficie en los municipios de Villaflores y Villa Corzo en 1970:

Grupos de superficie (Ha)	% del Número de predios	% de la superficie
1-50	31.0	5.57
50-500	64.0	71.0
500-5000	4.05	23.0

Fuente: Blanco, 1980; 174.

[14] En la década de 1980, se registró una tasa de crecimiento media anual de 4.5% (Agenda Estadística de Chiapas,1994).

Si bien, en la Frailesca existe un importante porcentaje de predios menores de 50 ha (31%); la superficie que detenta la propiedad privada es sumamente reducida, y solamente el 5.57% del total de la superficie existente corresponde a la propiedad privada. En cambio, el grupo que poseía de 500 a 5,000 hectáreas, representaba el 4.05% de los predios, y la superficie correspondía al 23% del total de la superficie privada para esa década que detentaba el 63% de la superficie global.

Para los setenta, ante la demanda de alimentos básicos para abastecer el consumo interno de la creciente población a nivel nacional, el Estado se ve forzado a implementar una política productiva que permitió al país producir mas cereales y granos; por lo que la superficie dedicada a la ganadería se contrajo al incrementarse los campos al cultivo de maíz que recibió beneficios mediante la incorporación de créditos y tecnología. Esta situación modificó la estructura agraria a nivel regional, principalmente cuando gran parte de la propiedad privada fue adquirida por el gobierno para ser entregada a los campesinos que se orientaron a la producción de maíz (Blanco, 1980;175).

A la par del impulso a la política productiva, se gestan diversos grupos de campesinos que se encontraban sin tierra (campesinos con derechos a salvo, baldíos y pobladores) y obligan al gobierno a continuar con la política agraria. Este proceso se desarrolló con mayor énfasis desde mediados de los setenta, cuando se efectuaron varias invasiones[15] de fincas, para obligar al gobierno a indemnizar a los propietarios. A partir de este periodo, se crean los primeros fideicomisos como un mecanismo para la adquisición de tierras (periodo de Juán Sabínes de 1981-1983), continuándose posteriormente con el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) en el periodo de Absalón Castellanos Domínguez (1984-1989) (Gobierno del Estado, 1996).

[15] Entrevista con el Sr. Rausel Solís Moreno del ejido Cuauhtémoc, Mpio. de Villaflores, Chiapas y con el Sr.Noé Corzo E. del ejido Dr. Domingo Chanona. 17 de Febrero de 1997.

Por esta razón, la propiedad privada de la región ha sido modificada a partir de las luchas agrarias que se desarrollaron a partir de 1930, encontrando que la evolución del reparto agrario en la Frailesca, se ha concentrado de la siguiente manera (cuadro No.2).

Cuadro No.2. Evolución del reparto agrario en la Frailesca por periodos de mayor concentración* (1930-1990).

MUNICIPIO	PERÍODOS	No. DE EJIDOS CREADOS	%
VILLA FLORES	1934-1952 *	21	57
	1961-1979	09	24
	1983-1990	07	19
	Período = 60 años	37	100 %
VILLA CORZO	1934-1952 *	11	31
	1958-1989	16	44
	1984-1990 *	09	25
	Periodo = 63 años	36	100 %
CONCORDIA	1935-1944	04	15
	1951-1970 *	14	54
	1970-1990	08	31
	Periodo = 62 años	26	100 %
ANGEL ALBINO CORZO	1944-1960 *	14	67
	1960-1990	07	33
	Periodo = 53 años	21	100 %

Fuente: Estimación realizada con datos proporcionados por el Registro Agrario Nacional. Dirección de Catastro Rural. 1997. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* Períodos de mayor concentración del reparto agrario.
Nota. No se consideraron algunos nuevos centros de población, por ser de reciente creación y por que los terrenos fueron adquiridos bajo el régimen de propiedades privadas, las cuales han sido considerados como ampliaciones a algunos ejidos.

En cuanto al uso del suelo, la superficie en la región está ocupada de la siguiente manera: 230,750 ha (27.56%) se dedican para uso agrícola; 287,588 ha (34.6%) para uso pecuario; 264,492 ha (31.83%) poseen recursos forestales y 48,352 ha (5.81%) para otros usos (Presas: La Angostura y Cuxtepeques, caminos, ríos y asentamientos urbanos entre otros) que hacen un total de 831,182 Ha (Nieuwkoop *et al.*,1992;13).

De acuerdo a la tenencia de la tierra, la distribución se encuentra de la siguiente manera: los ejidos ocupan el 36.4%, la propiedad privada el 45.5% y los terrenos nacionales, presas, caminos y asentamientos urbanos, ocupan tan sólo el 8.5% de la superficie total regional como se indica en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3. Distribución de la tenencia de la tierra en la Frailesca, Chiapas.

Ejidal (Ha)	%	Propiedad privada (Ha)	%	Terrenos Nacionales, Zonas urbanas, Caminos, Presas, etc. (Ha)	%	Total Regional (Ha)	Total Regional (%)
303,105	36.4	378,144	45.5	70,584	8.5	831,182	100

Fuente: INEGI, 1990. XI Censo General de población y vivienda.

Sin embargo, con las últimas ejecuciones agrarias realizadas por el gobierno del estado en los últimos 10 años, tanto la superficie de tierras nacionales como de propiedad privada han disminuido, debido a lo siguiente: 1. Adquisiciones de tierras por diferentes vías (Fideicomisos, adquisiciones con garantía Procampo, etc.) para ser entregadas a diversos grupos de campesinos solicitantes que habían permanecido en la lista de espera, los cuales han pasado a formar nuevos centros de población ejidal (NCPE) y; 2. Por la regularización de propiedades privadas que anteriormente eran terrenos nacionales, mediante la expedición de certificados de posesión para quienes venían laborando esas tierras como nacionaleros.

Esto ha sido un mecanismo utilizado para resolver -en parte- la demanda de tierras para varios grupos de campesinos que durante varios años han venido esperando una respuesta favorable del gobierno, principalmente para los hijos de ejidatarios de las comunidades ejidales creadas a partir de los años 40s, las cuáles han mostrado una tasa de crecimiento poblacional media anual acelerada, que se incrementó de 2.5% en 1980 a 4.5% en 1990 (INEGI, 1990).

Aún, con las entregas de tierras a diversos grupos de campesinos realizadas por diversas formas (resoluciones presidenciales, invasiones, compras hechas por el gobierno y regularización de tierras nacionales) que se efectuaron con mayor frecuencia durante el periodo de 1934 a 1970, las formas de tenencia de la tierra en la Frailesca se distribuye con mayor concentración entre la propiedad privada y ejidal, quienes comparten las mayores superficies. Por ejemplo, en 1994 la propiedad privada registró 378,144 ha (48%), la tenencia ejidal con 278,980 ha (35%); de terrenos nacionales eran 70,584 ha (9 %) y 48,329 ha (6%) correspondían a zona federal (INEGI, 1994).

2.1.4 Diferenciación productiva de la región.

Por la similitud de los agroecosistemas, así como por los tipos de suelos, cultivos y formas de producción, la región aparentemente presenta condiciones generales de homogeneidad. Sin embargo, esta definición no es común para toda la Frailesca debido a que los parámetros de altitud sobre el nivel del mar, aptitud de los suelos y condiciones de lluvias, hacen que al interior de la región existan diferencias muy marcadas en cuanto a concentración de algunos cultivos; así como sus rendimientos que se obtienen en cada microregión. Por ello, las condiciones climatológicas permiten diversificar la vegetación natural y los tipos de cultivos que se desarrollan, según sea el caso de cada microcuenca. Desde esta perspectiva, encontramos que existen en la Frailesca, tres microregiones agropecuarias, las cuales se diferencian por el potencial y vocación productiva de los suelos, así como por los volúmenes de producción que se obtienen y que son la base de la economía para los habitantes de la región.

La presencia y magnitud de las lluvias, también hace posible encontrar al interior de la Frailesca diferentes microregiones, ya que los niveles de precipitación pluvial que caen en cada ciclo, determinan en gran medida los

rendimientos de las cosechas obtenidas. Así, encontramos que existen algunas zonas con mayor precipitación pluvial que otras. Por ejemplo, en la microregión del ejido Francisco Murguía (zona sierra del municipio de Villa Corzo), se han registrado precipitaciones de más de 1,200 mm anuales que permiten obtener una excelente producción de maíz, frijol y forrajes, mientras que en la microregión del ejido Dr. Domingo Chanona (municipio de Villaflores), se presentan precipitaciones menores de 1,000 milímetros anuales, aún cuando ambas microregiones están ubicadas dentro de la misma zona maicera de la Frailesca (Nieuwkoop *et al.*,1992).

En relación a las lluvias, éstas varían de acuerdo a la altitud de cada microregión. Por ejemplo en la zona baja o plana, las lluvias se presentan en forma irregular por espacios de cinco a seis meses durante el año (mayo a octubre), mientras que en las zonas mas altas (zona sierra), las lluvias se distribuyen por espacios de ocho meses. De la misma forma, las temperaturas oscilan entre los 28 y 38 °C, presentando temperaturas medias anuales de 22° C (García, 1987;61); siendo en los meses de marzo, abril y mayo, el periodo mas caluroso. De igual forma, la región presenta altitudes que van desde los 400 hasta los 2,500 m.s.n.m. Estas condiciones de clima y suelo, hacen que en la región se observen ligeras variaciones en cuanto a los rendimientos de los sistemas de producción.

Desde luego, la intervención estatal (política, económica y tecnológica) desde la década de los setenta en la subzona maicera, ha llevado a los agricultores a desarrollar con mayor énfasis, la producción de maíz y ganado, los cuales ocupan en la actualidad la mayor superficie de terrenos en relación a los otros cultivos (frutales y hortalizas). Así mismo, por la superficie cultivable, finalidad de la producción, patrones de cultivo y uso de tecnología entre otros criterios, hacen que en la región se diferencíen claramente tres subregiones agropecuarias, las cuáles se describen a continuación:

2.1.4.1 Subregión maicera

La Frailesca presenta a su interior una importante zona agrícola que se ha definido como la **"subregión maicera"**, la cual está compuesta por pequeños valles, cerros y lomeríos. En esta subregión, los campesinos se han especializado en la producción de maíz, frijol, ganado, hortalizas y frutales. La calidad de sus tierras, aunado a la presencia de lluvias (900 a 1,200 mm/año), han permitido desarrollar estas actividades que han sido las de mayor importancia económica para los pobladores, quienes se han venido insertando en los mercados estatal y nacional mediante la comercialización de los excedentes de la producción obtenida. Por esto, las actividades señaladas conforman los principales sistemas de producción de esta subregión.

Sin embargo, de estos sistemas de producción, el maíz y la ganadería son las actividades que ocupan los primeros lugares, por medio de los cuales la región ha orientado su desarrollo socioeconómico; siendo estas actividades productivas, las que hacen diferenciar a la **subregión maicera** al interior de la región. Por lo consiguiente, la base del desarrollo socioeconómico gira en torno al desarrollo de estos agrosistemas (maíz-frijol-ganado); mediante los cuáles, se ha inducido a los campesinos a una **"especialización productiva".**

En esta subregión, se concentra la mayor superficie dedicada a la actividad agropecuaria (producción de maíz, frijol y ganado), la cual se ubica territorialmente en los municipios de Villaflores, Villa Corzo y parte de la Concordia (ver mapa No. 2). Para el ciclo agrícola P.V. de 1996, la SAGAR registró una superficie de 146,000 ha cultivadas (SAGAR, Distrito de Desarrollo Rural No. 04) y su importancia radica en que a diferencia de las otras regiones del estado (Altos y Selva por ejemplo), aquí se obtienen rendimientos de entre dos y cuatro toneladas por hectárea (2.5 en promedio) y las unidades de producción ejidal, se caracterizan por poseer un tamaño mayor de seis a diez hectáreas en promedio.

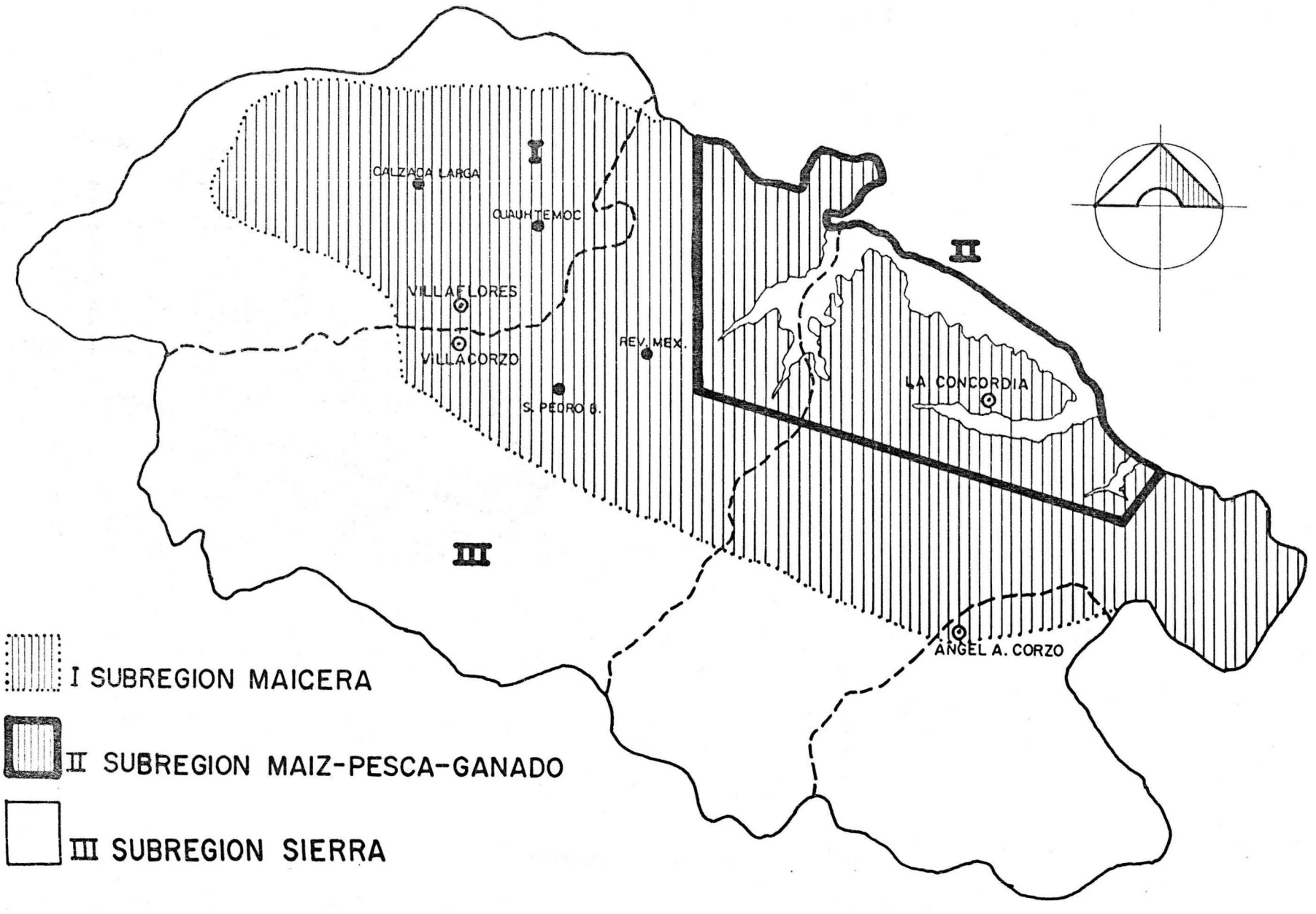

MAPA No. 2 LOCALIZACION DE LA ZONA MAICERA EN LA REGION FRAYLESCA, CHIAPAS.

En esta subregión se concentra el mayor número de comunidades ejidales (84 de un total de 120), mayor número de productores de maíz (25,000) (SAGAR, 1997. Distrito de Desarrollo Rural No. 04), y se practica el mayor uso de tecnología moderna (mecanización, uso de semillas mejoradas y fertilización), además de pequeñas superficies que cuentan con riego; obteniéndose aquí la mayor producción de maíz a nivel regional, que a pesar de los daños ocasionados por los factores ambientales (exceso de lluvias, periodo de sequías y plagas), la producción en general se ha sostenido; siendo ésta obtenida en mayor proporción en los municipios de Villaflores, Villa Corzo y La Concordia (cuadro No.4).

Cuadro No. 4. Producción de maíz por municipios en la región Frailesca en el periodo de 1990 a 1996.

	C I C L O S						
MUNICIPIO	**1990**	**1991**	**1992**	**1993**	**1994**	**1995**	**1996**
Villa flores	127,194	77,701	154,362	165,349	150,826	168,076	143,028
VillaCorzo	118,307	55,579	172,061	173,944	168,327	175,106	151,109
Concordia	47,120	44,959	79,764	80,933	75,778	71,113	63,051
Angel A. Corzo	7,052	7,028	10,128	10,382	8,894	9,048	7,004
Total ton.	**299,673**	**185,267**	**416,315**	**430,608**	**403,825**	**423,343**	**364,192**

Fuente: Bodegas Rurales Conasupo. 1997. Gerencia Estatal Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Así mismo, la superficie y el número de productores que se dedican al cultivo de maíz, son factores que reflejan sobre todo la importancia que reviste el maíz para la economía regional (cuadro No. 5).

Cuadro No. 5. Superficie y número de productores de maíz registrados en el ciclo agrícola P.V. 1997.

MUNICIPIO	SUPERFICIE (Has)	No. DE PRODUCTORES
Villa corzo	56,384.86	8,135
Villa flores	46,526.51	8,561
La concordia	34,490.70	5,531
Angel A. Corzo	07,353.50	3,066
TOTAL	**144'755.57**	**25,293**

Fuente: Distrito de Desarrollo Rural No. 04. SAGAR. 1997.

Desde luego el monocultivo de maíz, se realiza tanto en terrenos planos como en pendientes ligeras mecanizables, las cuales ocupan el 66 % de la superficie total cultivable en la región (Nieuwkoop *et al.*,1994). Por su parte, la ganadería desempeña un papel importante tanto en la propiedad privada como en la tenencia ejidal, debido a que constituye junto con la agricultura el binomio maíz-ganado al utilizar los esquilmos del maíz en la alimentación del ganado.

De igual forma y dentro de la misma producción de granos, el cultivo de frijol ocupa el segundo lugar en importancia económica[16], debido a que junto con el maíz aporta un importante volumen de excedentes que se comercializa al sureste del país. Además el frijol constituye la base fundamental en la alimentación de los campesinos. Esta leguminosa se cultiva principalmente en terrenos de ladera en dos periodos de siembra: el frijol "aventurero" que se establece en el mes de junio y la siembra de "nortes" o de "humedad residual" que se efectúa en el mes de agosto, obteniéndose en ambos periodos de siembra, rendimientos cercanos a los 600 Kg de frijol por hectárea.

Sin embargo, cabe destacar que frente a los bajos precios que ha recibido el maíz en los últimos años, en algunas pequeñas áreas de terrenos de vega que se localizan en esta subregión, se ha iniciado el establecimiento de pequeños huertos de frutales (mango y cítricos) y hortalizas (principalmente jitomate), los cuales se realizan bajo condiciones de riego y cierto grado de tecnología.

2.1.4.2 Subregión de maíz-pesca-ganado

Esta segunda subregión se localiza en la periferia del embalse de la presa "La Angostura" (Mapa No. 2), observando aquí una importante superficie

[16] En 1996, la SAGAR registró una superficie de frijol de nueve mil hectáreas a nivel regional.

cultivada con maíz que circunda al embalse de la presa y se caracteriza por presentar condiciones similares a las que presenta la subregión maicera, principalmente en la producción de maíz, frijol y ganado, aún cuando esta subregión es menos tecnificada por la presencia de pedregosidad en los suelos. Sin embargo, aún cuando ha existido una sobreexplotación de la pesca, esta actividad ocupa un lugar muy importante, principalmente en el periodo de seca (Febrero a Mayo) que es cuando los campesinos de las comunidades aledañas, se dedican a la pesca de mojarra Tilapia. Actividad en la que han encontrado una importante fuente de ingresos económicos y alimenticios para sus familias, siendo la pesca una segunda actividad que ha venido a reforzar su economía.

Por su parte la ganadería bovina que se practica es de doble propósito, siendo más extensiva que intensiva. En este sentido, se observa que los ingresos económicos de la población rural de esta subregión, depende de la comercialización de excedentes que obtienen de la producción de maíz, ganado y en parte de la pesca que se canalizan al mercado regional y estatal.

2.1.4.3 Subregión sierra o zona cafetalera

Esta subregión se localiza entre los límites de la zona mas cálida (zona maicera) que está formada por los pequeños valles y lomeríos y la Cordillera de la Sierra Madre del Sur, abarcando toda la parte montañosa más elevada que recorre al Poniente de los municipios de Angel Albino Corzo, la Concordia, Villa Corzo y Villa Flores. En esta subregión, la producción se conforma de café, ganado y frijol en menor proporción.

Para el caso del municipio de Angel Albino Corzo, la producción de café constituye la principal actividad económica, registrando en el ciclo 1995-96 a 1,894 productores en 23 localidades, con una superficie de 6,050 Ha. Por su

parte, el municipio de la Concordia registra una superficie de 2,753 Ha y 822 productores, obteniéndose en ambos municipios una producción de 10,990 toneladas para el ciclo 1997 (SAGAR, 1997; D.D.R No. 04)[17].

Producción que se destina al mercado nacional e internacional, como sucede con las fincas Cuxtepeques y Liquidámbar, quienes exportan la mayor parte de su producción al mercado europeo; y aunque las condiciones climáticas no son propicias para el desarrollo del maíz, éste no deja de cultivarse en menor proporción, siendo regulada la superficie de cultivo de acuerdo a las necesidades de las comunidades ahí ubicadas, produciendo así un bajo excedente para el mercado estatal (2,000 toneladas fueron recepcionadas por la Conasupo en 1996), en relación a los volúmenes obtenidos en la zona maicera (cuadro No.5).

En el pasado reciente (1970-1988), la explotación de madera preciosa como pino, cedro y caoba constituyeron una fuente alterna de ingresos económicos para muchos ejidatarios y pequeños propietarios, quienes comercializaron parte de los recursos forestales existentes en sus parcelas o propiedades a las compañías madereras, quienes se dedicaron a una explotación intensiva que fue vedada en 1988 por decreto del gobierno estatal de Patrocinio González Garrido, dejando para ese tiempo una amplia zona deforestada con fuertes problemas de erosión que ha sido controlada por los incendios que efectúan anualmente los campesinos, siendo estas áreas transformadas a zonas de pastoreo o de agricultura.

Como vemos, la dinámica productiva en estas tres subregiones de la Frailesca, y a pesar del acelerado crecimiento de la población rural[18], ésta ha tenido su origen y su base en el sector agropecuario, predominando las

---

[17] Distrito de Desarrollo Rural de la SAGAR en la Frailesca. 1997. Villaflores, Chiapas.
[18] El INEGI registró en 1990 una población de 182,992 habitantes y para 1995 esta población creció a 204,828 habitantes (INEGI,1995).

actividades fincadas en la producción de maíz, ganado bovino, frijol y café como las más sobresalientes desde el punto de vista social y económico.

2.2 LA FUNCIÓN DEL MAÍZ EN LA ECONOMÍA REGIONAL

2.2.1 Caracterización del sistema de producción de maíz

Como se ha mencionado, los principales cultivos que se practican en la subregión maicera, son: el maíz, frijol, calabaza, sorgo, cacahuate y otros que se siembran en menor escala, como: chile, melón, sandía, tomate y frutales. Sin embargo, el maíz es el cultivo que asegura anualmente el ingreso económico de las familias campesinas, condición que le ha permitido ser el sistema de producción más importante, además de que a él se dedica el 69% de la PEA de la región, cultivado por más de 35,000 campesinos que se dedican a la producción comercial en una superficie de mas de 146,000 Has, en los últimos años (SAGAR,1997)[19]; realizándose este cultivo en mayor proporción bajo el sistema de monocultivo (De la Piedra, 1987; Nieuwkoop *et al.*,1992 e INIFAP,1992). Por su parte, el modelo tecnológico de la Revolución Verde que convirtió al maíz en monocultivo, no cambió radicalmente las formas tradicionales de cultivarse, ya que aún se conservan diversas formas ancestrales de asociación con otras especies, como son: maíz-frijol (imbricado e intercalado); maíz-frijol-calabaza (intercalado); maíz-calabaza (asociado) y maíz-sorgo (asociado). Estas formas de asociación, son practicadas principalmente por los agricultores de pequeña economía, como estrategia para diversificar su producción de alimentos y forrajes para sus animales de traspatio (cuadro No. 6).

[19] Distrito de Desarrollo Rural No. 04. SAGAR. Delegación Frailesca. Investigación de campo, 20 de Septiembre de1996.

Cuadro No. 6. Diferentes patrones de cultivo desarrollados en torno al sistema de maíz en la Frailesca, Chiapas.

C I C L O S			
PATRONES DE CULTIVO	1990 (%)	1991 (%)	1992 (%)
Maíz sólo	47.2	45.3	47.0
Maíz-frijol (en relevo)	34.1	35.2	33.7
Maíz-calabaza (asociado)	10.2	13.4	12.6
Maíz-chahuite (maíz en relevo)	5.1	3.8	5.0
Frijol sólo	1.0	1.1	0.0
Maíz-sorgo (en relevo)	0.6	0.6	0.6
Otros (Chile, melón, etc.)	1.8	0.6	1.1

Fuente: Nieuwkoop *et al.*, 1992;13.

La distribución de estos patrones de cultivo, depende en gran medida de la fisiografía de los terrenos, siendo en los terrenos planos mecanizables (de temporal y de humedad residual o de vegas) donde los patrones de maíz sólo, maíz-chahuite y maíz-calabaza, se practican con mayor intensidad; mientras que los patrones maíz-frijol y maíz-calabaza, se establecen frecuentemente en terrenos de laderas. Con respecto al patrón de cultivo maíz-chahuite (maíz-maíz), éste sistema se establece exclusivamente en terrenos de humedad residual (terrenos de vega), el cual se desarrolla en los meses de septiembre a diciembre; consiste en efectuar una segunda siembra de maíz (maíz en relevo) una vez que la primer siembra ha alcanzado su madurez fisiológica y permite a través de la práctica de "dobla" de la planta, el desarrollo de un nuevo cultivo. Sin embargo y dada la importancia de este segundo ciclo de maíz, éste solo se establece aproximadamente en un 5% de la superficie dedicada al cultivo, debido a que para completar su desarrollo, requieren de terrenos bajos que se encuentren en zonas húmedas aledañas a los ríos o arroyos (De la Piedra,1987).

La asociación maíz-frijol es común en la zona, ya que el frijol por ser de ciclo vegetativo mas corto que el maíz, permite establecer una siembra de frijol en medio del surco de maíz (siembra de septiembre), principalmente en terrenos de vega donde se aprovecha la humedad residual. Además, esta

asociación ayuda en el control de malezas al servir como cobertera y a mejorar al suelo, debido a que en las raíces del frijol se asocian mediante simbiosis diversas bacterias fijadoras de Nitrógeno, entre ellas: Nitrobacter, Azotobacter y Azospirillum, ayudando a obtener un buen crecimiento vegetativo y a fertilizar el suelo para siguientes ciclos. Este sistema de frijol en relevo, ha llegado a ocupar en la región una superficie de mas de 15,000 hectáreas, con rendimientos promedios de 600 Kg/ha.

Además, los productores realizan otras formas de asociación de cultivos con el maíz, siendo éstas las de maíz-sorgo o maíz-pastos. La primera consiste en sembrar una o dos hileras de sorgo en medio del surco de maíz y, la última forma (maíz-pastos), se establece en áreas agrícolas que pasan a un periodo de descanso[20] cuando han dejado de ser económicamente rentables para la agricultura; por lo que el productor tiende a establecerles pastos como: jaragua, estrella africana u otro tipo, para dedicarlas posteriormente a la ganadería, ya sea en forma temporal o definitiva.

2.2.2 Importancia económica del maíz en la región

A pesar de que el maíz constituye un ingrediente fundamental en la dieta de los mexicanos, el país ha dejado de ser autosuficiente en la producción en los últimos veinte años. Así, para 1994 se registró una superficie de 7' 256,521 hectáreas, de las cuales se obtuvo una producción de 13' 574.028 toneladas de maíz; volumen que fue insuficiente para abastecer al consumo nacional, debido a que se importaron 2' 500,000 toneladas (SAGAR, 1996)[21]. Sin embargo, en los últimos cinco años la importación de granos a nivel

[20] El periodo de descanso de una parcela dedicada al cultivo de maíz, depende de la superficie disponible que posea el productor o de la capacidad productiva que la parcela presente.
[21] Información concentrada por las delegaciones estatales de la SAGAR en la república mexicana. 1996. México, D.F.

nacional se ha incrementado considerablemente, llegando a importarse mas de nueve millones de toneladas en 1996[22].

En Chiapas y en particular en la Frailesca, la producción de maíz ha estado supeditada a las condiciones climáticas, a la presencia de plagas y a las enfermedades (Quiroga, 1995;4). Por el volumen de la producción, Chiapas ocupa el quinto lugar a nivel nacional y al interior del estado, el maíz representa el 49.1% del valor total de la producción agrícola, ocupando en su proceso el 58.3% de la PEA que encuentran en el maíz su principal actividad económica (Arévalo,1996). En este sentido, el maíz ocupa a nivel regional el primer lugar en cuanto a ocupación de la PEA al dedicarse a su producción cerca del 70 % de los habitantes (INEGI, 1994).

La importancia del maíz a nivel de la subregión maicera, radica en que ha sido el cultivo de fácil adaptación por las condiciones de clima, suelo y cultura de los campesinos; factores que permitieron al Estado introducir tecnología moderna y canalizar importantes recursos desde la década de los setenta para incrementar la producción del grano que se requería para el abasto de otras regiones no productoras. Proceso que en el mediano plazo llevó a una crisis productiva por el uso inadecuado de agroquímicos.

Así desde 1979 los apoyos empezaron a llegar, iniciándose con la entrega de tractores en la región; para ello, la primer dotación fue financiada por el Banco de Crédito Rural dentro del programa: "mecanización agrícola", en el cual se distribuyeron nueve tractores en el Distrito de riego "Cuxtepeques" y uno en el ejido Jesús María Garza del municipio de Villaflores. Posteriormente, en el periodo de gobierno de Juán Sabínes Gutiérrez (1982-1984), este proceso de mecanización del campo continuó y se dotaron de mas tractores a organizaciones ejidales y pequeños propietarios a través del Convenio de

[22] La Jornada; 06 de julio de 1996.

Confianza Municipal (CODECOM), para seguir fortaleciendo al proceso productivo.

De esta manera, en 1982 se logra un repunte en la producción a nivel estatal, lo cual se debió a que el gobierno del estado promovió la incorporación de mas tierras al cultivo y dotó con maquinaria agrícola, créditos, insumos y equipos a los núcleos ejidales. De esta manera se enviaron a la Frailesca 90 tractores equipados con arado y rastra, de los cuales 40 se distribuyeron en el municipio de Villaflores, 41 en la Concordia y nueve en Villa Corzo que vinieron a revolucionar el uso de la mecanización agrícola (cabe aclarar, que la propiedad privada ya contaba desde mucho antes con algunos tractores que prestaban sus servicios a los productores) (Pérez,1997)[23].

En la actualidad, la Frailesca aporta más del 20% de la producción estatal, siendo los municipios de Villa Corzo, Villaflores y la Concordia donde se obtiene dicha producción, debido a que ahí se concentra la mayor superficie cultivada y el mayor número de productores, así como las tierras de labor mecanizables (vegas y terrazas) (cuadro No.7)

Cuadro No. 7. Comportamiento de la producción de maíz en la región Frailesca 1990-1996 (miles de toneladas).

AÑO AGRÍCOLA	PRODUC. ESTATAL	PRODUCCIÓN REGIONAL				
		SUPERF. SEMBRAD	SUPERF. COSECHAD	RDTO. /HA	PRODUC. TONS.	% REG.
1990	1'091,003	121,868	121,845	2.5	299,673	27
1991	1'057,020	118,412	100,179	1.8	185,267	17
1992	1'472,139	118,952	118,947	2.8	416,315	28
1993	1'594,100	122,851	122,741	3.5	430,608	27
1994	1'496,254	159,134	159,134	2.5	403,825	27
1995	1'696,001	161,227	161,227	2.6	423,343	25
1996	1'731,345	145,677	145,677	2.5	364,192	21

Fuente: Boruconsa, 1997. Oficina regional en la Frailesca.

[23] Entrevista al Ing. José Pérez Hernández. Ex empleado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Marzo 22 de 1996.

Por su parte, el PIB estatal mostraba en esta etapa (1976-1986) un incremento de 3.1%, superior al crecimiento poblacional que fue de 2.4% en el mismo periodo (Rubio,1990;26). Así podemos observar como la producción de maíz en la región y en el estado fue en aumento, hasta llegar a la década de los noventa en la cual la producción se ha estancado, debido a que los suelos presentan un alto grado de erosión y acidez que han mermado los rendimientos considerablemente.

Con la incorporación de Chiapas al desarrollo nacional a partir de los setenta, la producción agrícola (maíz) se vio favorecida, pasando de ocupar el 10º lugar a nivel nacional hasta llegar al 5º lugar en 1980.

Paradójicamente en el periodo (1976 -1986) cuando la agricultura enfrenta una severa crisis económica y la producción de granos presenta un déficit nacional; en el estado de Chiapas y en particular en la Frailesca la producción de maíz, experimenta una fase ascendente que llevan a la región hacia una etapa de **"auge productivo"**, característica que le permitió ser considerada en 1980 como el **"Granero de Chiapas".** Reconocimiento que no sólo se debió a la prevalencia de condiciones favorables de clima, suelo y cultura de los campesinos, sino que también la intervención del Estado jugó un papel importante, específicamente durante 1980 a 1985 cuando la exportación petrolera, permitió alcanzar el mayor desarrollo agrícola en Chiapas al inducir incrementos sustanciales en la producción de maíz, ganado y otros productos (Castillo,1988).

En el siguiente cuadro puede observarse la evolución de la producción de maíz en el estado de Chiapas durante 1950 a 1996 y en particular la producción regional durante los últimos siete años (1990-1996).

Cuadro No. 8. Evolución de la producción de maíz en el estado de Chiapas (1950-1996) y en la región Frailesca de 1990 a 1996.

AÑO	PRODUCCION DE MAIZ OBTENIDA EN EL ESTADO			PRODUCCION OBTENIDA EN LA FRAILESCA			
	SUPERF. SEMBRADA. (Has)	SUPERF. COSECHADA (Has)	PRODUC. OBTENIDA (Tons)	SUPERF. SEMBRADA (Has)	SUPERF. COSECHADA (Has)	PROD. OBTENIDA (Tons)	APORT. REGIONAL (%)
1950		218,338	191,667				
1960		353,260	327,304				
1970		407,300	450,900				
1980		515,000	1'200,000				
1982		601,000	1'487,000				
1990	660, 704	651, 965	1' 091,003	121, 868	121,845	299, 673	27 %
1991**	750, 751	716, 658	1' 057,020	118,412	100,179	185,267	17 % **
1992	696,462	659,215	1'472,139	118,952	118,947	416,315	28 %
1993	744, 922	739, 229	1' 594,100	122, 851	122,741	430,608	27 %
1994	802, 532	777, 700	1' 496, 254	159,134	159,134	403,825	27 %
1995	917, 312	902, 518	1' 696.001	161,227	161,227	423,343	25%
1996	906, 699	903, 985	1' 892,114	145,677	145,677	364,192	21%

Fuentes: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 1960,1970. DGE.
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Subdelegación de Agricultura. 1997.
**Año en que se ve afectada la producción en la Frailesca, por un prolongado periodo de sequías
Conasupo. 1997. Delegación Regional. Frailesca. Villa Flores, Chiapas.

En relación a los volúmenes de producción que la región aporta a nivel estatal; en el cuadro anterior se puede observar que en 1991 la producción se abatió a causa de un largo periodo de sequía y, es a partir de 1992 cuando la superficie manifiesta un ligero crecimiento y la producción alcanza su mayor expresión en lo que va de la presente década (28%), misma que se debió a un buen año de lluvias. Sin embargo, a partir de ese año, la superficie cultivada con maíz a nivel regional fue creciendo y la producción se mantuvo con un 27 % durante 1993 y 1994, hasta descender al 21 % en 1996. Descenso que obedece a la pérdida de productividad de los suelos por el alto grado de erodabilidad y acidez a que se han expuesto, principalmente con el uso anual de maquinaria agrícola, quema de rastrojos, sobrepastoreo y aplicación inadecuada de fertilizantes a base de sales (sulfato de amonio), los cuales son una de las causas que han originado la pérdida de rentabilidad del cultivo.

Así la dinámica del sector agropecuario se ha visto reforzado por la acción institucional mediante los apoyos canalizados a este sector, promoviendo con ello una amplia relación de control social a través de la participación estatal en todo el proceso productivo, lo cual ha llevado en los últimos años a conflictos sociales al ponerse en acción los ajustes a la anterior política paternalista.

El modelo de agricultura desarrollado en la región, originó además de problemas técnicos y ecológicos, problemas de dependencia; los cuáles se han agudizado a raíz de la disminución de los rendimientos y del retiro estatal en el campo. Esto hace que en el mediano plazo, la relación Estado-productor continúe y los conflictos sociales, sean sólo formas de presión para obligar al gobierno a que siga manteniendo la política de apoyos, aún cuando éstos sean incipientes apoyos para aliviar la pobreza y el hambre en las comunidades rurales.

Además, el desarrollo tecnológico modificó los patrones culturales de los campesinos, principalmente en el aspecto laboral que se observa de tres formas: a). Desplazamiento de la fuerza de trabajo por el uso de maquinaria agrícola; b). Sustitución del uso de herramientas manuales (coa y machete) por el uso de agroquímicos y, c). Contracción de la jornada laboral (de ocho a seis horas).

Por esto, la especialización de los productores hacia el monocultivo de maíz, enfrenta el problema de la crisis económica y frente a ella, la propuesta estatal de reconversión productiva que está siendo poco aceptada, especialmente por los productores de autoconsumo (Tipo C del cuadro 11), quienes no poseen capital y tecnología disponibles para acceder a otro sistema de producción (aunque éste sea mas rentable). Por estas razones, el sistema de producción de maíz seguirá siendo decisivo para la pequeña economía campesina, hasta que no se establezca una nueva cultura productiva. Sin

embargo, frente a estas consideraciones el Estado promueve muy lentamente nuevos proyectos de desarrollo regional, como: el impulso de una microcuenca lechera en el Distrito de riego Cuxtepeques y el desarrollo de proyectos hortofrutícolas en las áreas de riego, como estrategias para disminuir la problemática económica de los maiceros de la región.

Estas son las causas mas importantes que sobresalen en cuanto al desarrollo alcanzado en la región a partir del impulso que recibió el cultivo de maíz. Mecanismos que además de fortalecer su producción, permitieron legitimar al Estado en la rectoría del desarrollo rural regional. Relación que no se desliga del sector social porque en la actualidad se ejecutan diversos programas bajo la nueva política institucional, como son: el PRONASOL implementado a partir de 1990; Crédito a la palabra en 1991; PROCAMPO en 1994 y, Alianza para el Campo que se desarrollan frente al proceso cuestionable de retiro estatal, otorgando subsidios directos al productor en lugar de créditos u otro tipo de financiamiento a la agricultura.

2.2.3 Las unidades de producción campesina en la zona maicera

Sin duda, el reacomodo reciente de la estructura agraria y el giro hacia el proceso productivo del maíz bajo el cual se ha venido desarrollando el movimiento campesino en los últimos veinte años en la Frailesca, ha dado como resultado que en la región, exista una diferenciación entre tipos de campesinos y unidades de producción, las cuales se pueden describir de la siguiente manera: **A). Las unidades de pequeña economía campesina, B). Las unidades de actividad mixta** y, **C) Las unidades productoras capitalistas comerciales.**

A). En esta primer categoría (**unidades agrícolas de pequeña economía campesina**), se agrupa la mayoría de parcelas ejidales de la región, y algunas pequeñas propiedades privadas de campesinos pobres. La mayoría son

unidades de infra-subsistencia, y sólo en algunos casos alcanzan las dimensiones para producir lo necesario que les permite satisfacer las necesidades familiares. Además, las tierras laborables de los ejidos son insuficientes para garantizar la subsistencia de una familia, que no permite que el usufructo de las parcelas se realice en forma colectiva, como se prevía en la ley anterior de la reforma agraria, y en segundo, como se trata de parcelas de pequeños productores directos, únicamente producen para el autoconsumo y un pequeño excedente que destinan para el mercado, con el cual aseguran una parte de sus necesidades mas apremiantes (alimento, ropa y medicinas), es decir, se trata de productores que "controlan[24]" su producción.

Al respecto, García De León (1978;31,32) considera que estas unidades de producción funcionan con una lógica socioeconómica diferente a la "lógica empresarial" y tienen además como elemento rector a la fuerza de trabajo de que disponen, la cual generalmente es la de los miembros de la familia (como su recurso nato) y la toma de decisiones del pequeño productor contempla distintas alternativas para invertir porciones específicas de la fuerza de trabajo disponible en diversas actividades productivas. Estas decisiones, conducen al establecimiento de un plan económico de la unidad para un ciclo dado. En cambio, para el empresario, el elemento rector es el capital y la toma de decisiones contempla distintas alternativas para invertir el capital disponible en diversas operaciones, buscando la combinación que le proporcione una rentabilidad óptima económica.

Por otra parte, la fuerza de trabajo de que disponen los pequeños productores, no se limita sólo a la del campesino titular de una parcela, sino que incluye a la de los miembros de su familia inmediata, es decir, en muchos

---

[24]"Control". Término utilizado por Antonio García De León (1978) para definir los criterios utilizados por la mayoría de campesinos que controlan lo esencial de los medios de producción necesarios para su actividad, y que por tanto ejercen por si mismos las decisiones fundamentales sobre que producir, y cómo desarrollar el proceso productivo. El "control" pretende incluir a los productores que obtienen mediante la venta parcial de su cosecha, parte de los instrumentos y medios de producción necesarios, incluyendo en ocasiones la misma tierra, pero de forma tal que conservan para sí las decisiones sobre el proceso productivo (Bartra, 1991).

casos recurre a sus familiares cercanos, amigos o entre campesinos (préstamo de días de trabajo o "invitación"). Esto implica la existencia de toda una red de relaciones sociales que empieza por la propia familia, y que son parte integrante e inseparable de la pequeña unidad productiva, lo cual, la define como una unidad socio-económica, que está ausente en una unidad productiva de tipo empresarial.

En este tipo de unidades productivas, no existe la producción de ganado bovino como segunda actividad, puesto que el agricultor en la mayoría de los casos, sólo posee de entre dos y seis hectáreas como máximo, lo cual no le permite poseer en propiedad animales como alternativa productiva; por lo que toda la superficie la dedica a la producción de maíz, frijol y calabaza, y una pequeña parte que deja como astillero, lo cual no es común en la región. Estas unidades son propias de los productores tipo C en la tipología regional que pueden ser ejidatarios o arrendatarios.

B). En la segunda categoría (**Unidades de actividades mixtas**), se comparten características similares debido a que están representadas por campesinos con tenencia de la tierra de tipo ejidal y/o propietarios. Sin embargo, aquí se observa que han logrado un mayor grado de capitalización a lo largo del tiempo, debido a que poseen mas de diez hectáreas (de tipo ejidal o propiedad), las cuáles han podido obtener con los excedentes de la venta del maíz y en la mayoría de los casos, por la venta de animales que también han adquirido. Esto hace que tengan mayor capacidad económica para comprar más parcelas, registrando así superficies de 5 a 8 ha con maíz (85 % de los ejidatarios encuestados), destinando el resto para áreas de pastoreo que es reemplazada temporalmente (Febrero a mayo) para aprovechar los esquilmos después de realizada la cosecha. Estas unidades están representadas por productores tipo B.

Así, los ingresos económicos de estas familias campesinas que poseen ganado, se ven apoyados con los recursos que genera la venta de leche que realizan en las mismas comunidades e inclusive en los depósitos de enfriamiento con que cuentan algunas sociedades de producción rural (formada por propietarios y ejidatarios), en las cuáles son socios comerciales; y por la venta de becerros al destete que generalmente comercializan al principio de cada ciclo de cultivo para adquirir los insumos que requieren.

C). En la tercera categoría se encuentran **Las unidades productoras capitalistas comerciales,** las cuales incluyen a las propiedades privadas tanto de las antiguas haciendas como de las propiedades recientemente adquiridas, la mayoría de las cuales han sido afectadas en proporciones variables en superficie, con motivo de la creación de los ejidos. Entre éstas existen algunas de gran tamaño (150 a 300 ha), y otras que han sido fraccionadas (50 a 100 ha en promedio) de manera real o simulada, con el fin de evitar ser afectadas por las demandas de la creciente población ejidal. En términos de su unidad de producción, el empresario agropecuario, sigue un proceso de intercambio en la lógica del capital, teniendo esta una secuencia de **"Dinero-Mercancía-Dinero"** a diferencia del pequeño productor, al cual, su participación en el mercado se establece mediante un intercambio de: **Mercancía-Dinero-Mercancía.**

En esta última categoría, la producción de maíz puede en algunas ocasiones pasar a segundo término, puesto que para el empresario agropecuario ha sido más rentable la explotación de ganado bovino que el cultivo de maíz, el cual es realizado como segunda actividad ya sea para fines comerciales o para utilizarse en la alimentación del ganado.

De acuerdo al análisis realizado en cuatro comunidades ejidales (Revolución Mexicana, San Pedro Buenavista, Cuauhtémoc y Calzada Larga) correspondientes a la subregión maicera ubicada en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, se observa que cerca del 80 % de los productores de

maíz, son ejidatarios y el 20 % restante corresponde a propietarios y arrendatarios. Esto hace que la mayor producción de maíz en la Frailesca se obtenga en la tenencia ejidal (70%) y el resto en la pequeña propiedad (30 %) (SAGAR, 1997).

Bajo estas condiciones las unidades de producción en la zona maicera de la Frailesca, están representadas de la siguiente manera:

Cuadro No. 9 Componentes de la unidad de producción campesina ejidal en la zona maicera de la Frailesca,1997.

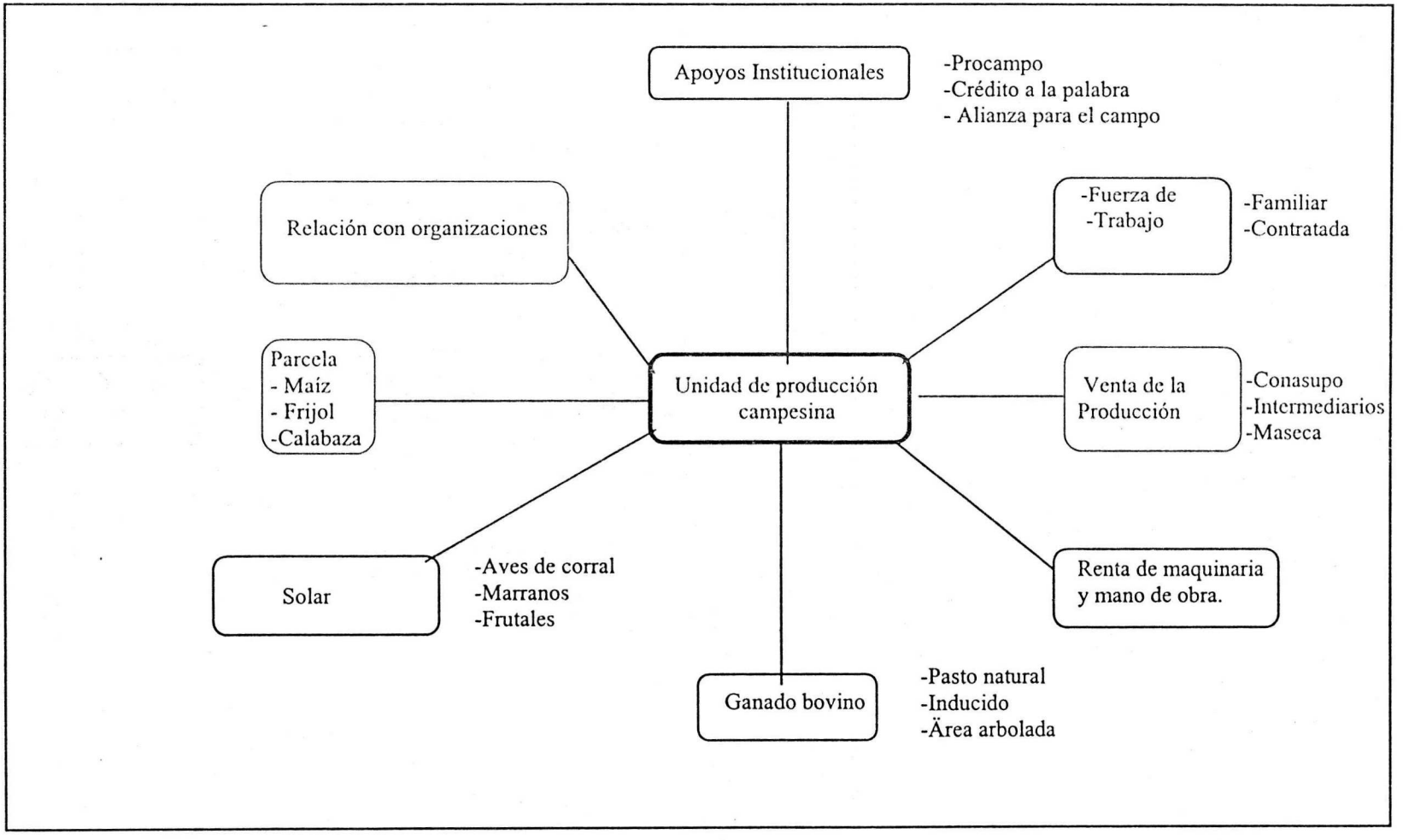

De acuerdo a los datos regionales proporcionados por el programa PROCAMPO, del total de productores de maíz registrados, existe un padrón conformado en su mayoría por ejidatarios (81%) y el resto (19%) corresponde a propietarios privados. A nivel de municipio y dada la proporción registrada, el municipio de Angel Albino Corzo posee un 99% de ejidatarios, le sigue la Concordia (89%), Villa Corzo (77%) y Villaflores con menor proporción (71%). Paradójicamente, aún cuando en el municipio de Villaflores la tenencia de la tierra se encuentra mas pulverizada, se registra el mayor número de productores privados (29%). Sin embargo, los predios privados de mayor superficie, se localizan en los municipios de Villa Corzo, La Concordia y Angel Albino Corzo, donde aún se encuentran grandes fincas con mas de 500 hectáreas cada una, las cuales se dedican a la producción de café y ganado, a diferencia del municipio de Villaflores, donde las propiedades privadas registran menos de 150 hectáreas y se dedican al cultivo de maíz y ganado (cuadro No.9).

Cuadro No.10. Número de ejidatarios y propietarios que se dedican a la producción de maíz en la región de la Frailesca.

MUNICIPIO	EJIDATARIOS		PROPIETARIOS		TOTAL MPAL.		SUPERF. MUNICIPAL				SUPERF TOTAL (Ha)
	Total	%	Total	%	Total	%	Ejidal	%	Prop.	%	
Villaflores	4,854	71	1,996	29	6,850	31	27,266	59	18,802	41	46,068
Villa Corzo	5,419	77	1,623	23	7,042	31.9	30,097	53.2	25,695	46.8	55,792
Concordia	4,636	89	565	11	5,201	23.6	22,203	64.4	12,318	35.6	34,521
Angel A. Corzo	2,949	99	32	01	2,981	13.5	7,105	96.4	256	3.6	7,361
Total Regional	**17,858**	**81**	**4,216**	**19**	**22,074**	**100**	**86,671**	**60.3**	**57,071**	**39.7**	**143,742**

Fuente. SAGAR, D.D. R.1997. Padrón de Productores registrados en Procampo Ciclo P.V. 1996. Villaflores, Chiapas.

Por otra parte, se observa que del total de campesinos entrevistados, el 78 % de ellos, poseen parcelas con una superficie promedio de seis hectáreas, las cuáles las destinan en su totalidad para la siembra de maíz sólo o asociando una parte con frijol o calabaza; mientras que el 22 % restante, poseen parcelas de 10 a 20 o más hectáreas, en las cuáles sólo alcanzan a cultivar con maíz (5 a 10) y el resto, las dedican a potreros. En comparación

con la gran mayoría, este tipo de campesinos se encuentran mejor capitalizados, lo cual les permite tener mayor acceso tecnológico (maquinaria agrícola, insumos y otros).

De esta manera, la asociación de la actividad agrícola con la ganadera en la unidad de producción ejidal y privada, se observa con mayor frecuencia en la zona maicera de la región, debido a que ahí existe una estrecha relación del maíz con la cría de ganado bovino al utilizar parte de los esquilmos y granos en la alimentación del ganado, así como los productos y subproductos de la asociación maíz-frijol ó maíz-calabaza.

Al mismo tiempo, en la tenencia ejidal la producción de maíz se comparte con la producción de frijol (72 % de los ejidatarios destinan entre media y una hectárea para el su cultivo), lo cual no sucede en la propiedad privada. Siendo esta producción obtenida preferentemente en las comunidades ejidales de la zona sierra.

Por lo pronto, no se observan cambios en las unidades productivas en cuanto a superficie cultivable con maíz, principalmente en la tenencia ejidal, y la ganadería como una actividad estrechamente ligada a la agricultura, se desarrolla mas intensidad de la que se ha venido desarrollando, puesto que ésta última ha sido mejor remunerada y no representa problemas en el mercado local.

Por otra parte, existen algunas microregiones en los municipios de Villaflores y Villa Corzo con suelos de buen potencial productivo donde se practica desde hace quince años el cultivo de hortalizas (sandía, jitomate, chile, col y otros). Así mismo, se cultivan otras especies alternas como ajonjolí, garbanzo y cacachuate, mismos que no han alcanzado mayores índices de producción por el problema que representa el mercado.

Para el caso de los productores de tipo empresarial que poseen arriba de diez hectáreas de cultivo y que además poseen maquinaria agrícola y capital, la producción de maíz seguirá siendo atractiva; puesto que la mayor parte de su producción, la destinan al mercado o la transforman para convertirla en carne o leche, lo que les permite recuperar su inversión y obtener ganancias en dinero para seguir reinvirtiendo en la unidad de producción.

Esta caracterización socioeconómica de las unidades de producción campesina en la Frailesca, permitió en el trabajo de campo llegar a identificar una **tipología de productores**, que se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11. Tipología de productores en base a tenencia de la tierra, uso de tecnología y disponibilidad de capital para la producción de maíz en la Frailesca, Chiapas. 1997.

PRODUCTORES TIPO A	PRODUCTORES TIPO B	PRODUCTORES TIPO C
Productores con tendencia empresarial	**Productores Mixtos**	**Productores de autoconsumo**
CARACTERISTICAS	CARACTERISTICAS	CARACTERISTICAS
-Poseen entre 10 y 20 Ha ejidales y en muchos casos de propiedad privada. -Poseen maquinaria agrícola -Usan paquetes tecnológicos (semillas mejoradas, fert. y plaguisidas) -Poseen terrenos de mejor calidad (Vegas). -Obtienen buenos rend./ha -Tienen mayor acceso a financiamiento con Banrural. -Pueden contratar asesoría técnica -Su producción es con fines comerciales. -Cuentan con algo de infraestructura productiva. -Contratan toda la fuerza de trabajo en su unidad de prod. -Poseen mayor capital de riesgo -Alternan su prod. de maíz con la ganadería u otra actividad - Tienen bajo nivel educativo -Reciben menor apoyo oficial -Tienen mayor acceso a tecnología. -Pueden estar organizados en SPR de prop. privados.	-Poseen sólo terrenos ejidales (entre 6 y 10 ha). -Siembran exclusivamente maíz y en alg. casos poseen ganado bovino. -Pueden o no poseer maquinaria agrícola. -Utilizan maquinaria agrícola. -Tienen poco acceso a tecnología moderna (semillas mejoradas y fertilizantes). Utilizan con frecuencia semillas ciollas. - Muestran gran dependencia hacia los apoyos oficiales -Obtienen entre dos y tres ton/ha. -Poseen terrenos planos y en laderas. -Tienen poco acceso al financiamiento de Banrural. - Pueden ser sujetos de créditos -Cuentan con asesoría técnica. -Contratan poca mano de obra. -Baja participación de la mano de obra familiar. -La agricultura la realizan con apoyo oficial y recursos prop. -Presentan mayor relación con organizaciones corporativas. -Realizan préstamos usureros.	-Generalmente son ejidatarios y/o arrendatarios. -Poseen escasamente dos Ha de terrenos ejidales. -Rentan terrenos para cultivo -Siembran a espeque. -No tienen acceso a paquetes tecnológicos. -Usan sólo semilla criolla o adaptada y poco fertilizante -Obtienen bajos rend./ha. -Tienen menor acceso a los apoyos oficiales. -No reciben asesoría técnica -Utilizan sólo fuerza de trabajo familiar. -Carecen de recursos econ.. -Muestran gran dependencia hacia los apoyos oficiales. -No poseen ganado bovino. -Sus hijos tienen poco acceso a niveles de educación básica. -Anualmente realizan préstamos usureros para establecer su cultivo. -Venden su cosecha con intermediarios.

Fuente. Elaboración propia con información de campo.

2.2.4 Relación del maíz con la ganadería bovina

A diferencia de los propietarios privados quienes han venido realizando la ganadería bovina desde mucho tiempo atrás (1940), tradicionalmente los ejidatarios habían cultivado de manera principal maíz y frijol; sin embargo, a partir de los setenta comenzaron a incorporar la cría de ganado a su unidad de producción, por lo que esta actividad ha desempeñado una función importante en el sector ejidal ya que constituye una fuente alterna de obtención de recursos y de ocupación, en cambio, los pequeños propietarios han alcanzado un mayor grado de capitalización que les ha permitido mejorar su hato ganadero y su infraestructura productiva.

De esta manera, la ganadería en la región se ha desarrollado en estrecha relación con el sistema de producción de maíz; por lo que el binomio **maíz-ganado**, constituye en la actualidad una doble fuente de ingresos económicos para los habitantes, principalmente en los pequeños propietarios y en un buen porcentaje para ejidatarios quienes poseen parcelas con más de diez hectáreas (tipo A de la clasificación). Esto significa que el impulso económico dirigido a la agricultura, también ha beneficiado a la ganadería, debido a que parte de la producción de granos y forrajes mediante pastoreo o ensilado, son destinados en la alimentación del ganado que se explota en forma semi-intensiva en la región.

Durante el periodo de auge maicero, pocos son los ejidatarios y ganaderos (Tipo A) alcanzaron a sobresalir, logrando desarrollar y tecnificar sus sistemas de producción, ya que la gran mayoría de campesinos (Tipo B y C) se quedaron a la zaga, viendo en el mediano y largo plazo un futuro poco alentador, debido a que no cuentan con créditos o apoyos para tecnificar y eficientizar sus explotaciones.

Por su parte, la ganadería (en la tenencia privada) que desde 1970 retoma un nuevo horizonte, actualmente es el sistema de producción mas rentable; aún cuando la Nestlé se encarga del acopio a precios bajos, asegura la comercialización debido a que ha inducido a los productores a organizarce en SPR para adquirir con sus propios recursos, sus depósitos receptores (tanques de enfriamiento) en los cuáles posteriormente la empresa recoge el producto (leche bronca). Así, la producción pecuaria logra desarrollarse a partir del crecimiento que experimenta la agricultura en la región. Acción que le ha dado a la región, impulso y reorientación en su modelo de desarrollo rural.

Así, a partir del impulso que ha recibido la producción de maíz, la ganadería también se ha visto beneficiada, y aunque esta actividad se haya iniciado económicamente desde principios de los cincuenta, principalmente en la tenencia privada; en la actualidad muestra mayor interés por desarrollarse, principalmente en esta etapa en la que la producción de maíz deja de ser atractiva para los ganaderos y poco rentable para los campesinos mixtos de bajos ingresos (que practican ambas actividades en sus unidades de producción) (clasificación B de la tipología), por los altos costos de producción que requiere el cultivo de maíz.

A raíz de este cambio (liberalización comercial), se han desarrollado diversos programas alternativos, entre ellos el de **"aparcería"** con ganado bovino, cerdos, ovinos y aves dirigidos a los ejidatarios, así como programas de cambio de sementales y transferencia de embriones, dentro del programa FIMEGEN (Fideicomiso para el Mejoramiento de la Ganadería), los cuales los ha promovido el gobierno del estado a partir de 1990 y reforzado en 1995 con el programa **Ganado Mejor** dentro del esquema de la Alianza para el Campo; entregándose así, semovientes y diversos equipos (tanques de enfriamiento, thermos de inseminación, tractores, remolques y empacadoras, etc.), tanto a productores privados como a ejidatarios de la región (SAG,1996)[25].

---

[25] Secretaría de Agricultura y Ganadería. Gobierno del Estado, 1997. Delegación Regional en la Frailesca.

2.2.5 Los procesos agroindustriales

En los últimos cinco años empezó a cobrar fuerza en el municipio de Villa Flores una importante dinámica agroindustrial, en gran medida vinculada a la producción regional antes descrita, proceso que si bien no está plenamente consolidado, si ha empezado a marcar una tendencia. Este proceso, en los años ochenta estaba representado por establecimientos agroindustriales de tipo familiar (molinos de nixtamal, tortillerías, queserías, panaderías, etc.); en los noventa sin embargo, el panorama agroindustrial se empieza a modificar al ser ubicadas en zonas cercanas a la subregión maicera, importantes empresas más integradas y con niveles importantes de inversión de capital (Martínez, 1997)[26].

De esta forma, el reciente desarrollo agroindustrial basado en la industria de la harina de maíz que se impulsa desde el Estado, va de acuerdo con los últimos planes estatales de desarrollo, con la finalidad de acercar a la agroindustria con la dinámica productiva regional. Esta prioridad del gobierno estatal se ha venido concretando mediante el impulso y apoyo a diversas iniciativas de inversión por parte de grupos privados vía financiamientos, estímulos o condiciones legales favorables. Así, para el caso de la Frailesca, los procesos agroindustriales más importantes que como tendencia se vienen imponiendo, y que se ubican fundamentalmente en la zona de mayor potencial productivo, se encuentran articulados con los principales centros urbanos de la región, estructurándose sobre la base productiva de maíz y de leche.

Una tipificación general de la agroindustria regional muestra la existencia de tres procesos agroindustriales diferenciados. Por una parte, el proceso constituído por las empresas de capital nacional o transnacional, cuyas plantas procesadoras no necesariamente se ubican en la región, pero que inciden de manera importante en la dinámica económica regional a través del acopio y la comercialización de la producción local. Estas empresas están

representadas básicamente por Maseca, Minsa, Grupo Buena Ventura y la Nestlé. Por otra parte estarían las empresas de base endógena o de capital local, implantadas en la región y que han logrado integrar diferentes niveles de la cadena productiva, muchas de las cuales siguen teniendo mas bien el carácter de microindustriales o empresas familiares (queserías y otras).

2.3 INTERVENCIÓN ESTATAL Y PRODUCCIÓN REGIONAL EN EL PERÍODO DE AUGE MAICERO.

2.3.1 Infraestructura y mercado

La creciente demanda de granos a nivel nacional a partir de 1970 y dada la incorporación de Chiapas al desarrollo nacional en esa misma década, son condiciones que permitieron al Estado construir diversas obras de infraestructura, como las tres presas hidroléctricas, tres distritos de riego (San Gregorio, Cuxtepeques y el Suchiate) y más de 176 bodegas de almacenamiento para maíz por parte de la CONASUPO y ANDSA. De estas Bodegas 78 se localizan en la Frailesca (44 % del total) y el resto se distribuyen en toda la Depresión Central del estado, donde también se produce maíz. Así, la construcción de estos centros de acopio reflejan la importancia que se le dio a la región como una zona altamente productora de granos básicos, principalmente maíz y frijol.

Es en este contexto en el que el Estado a partir de los setenta estableció un dominio total sobre la producción de maíz, no sólo como financiador y planeador de la producción, sino también como único responsable de la comercialización. Para esto, desarrolló diversos programas, entre ellos: el de asistencia técnica que estuvo a cargo de la SARH, los créditos a cargo de Banrural y la comercialización que estuvo a cargo de la Conasupo (Boruconsa), quién se encargó de las compras del maíz al precio de garantía

[26] Martínez, Quezada, A. 1997. Agroindustria y organización de productores en la Frailesca.

que establecía el propio Estado. Así mismo, se implementaron una serie de programas para estimular a los productores, dentro de los cuales destacan: el PACE (Programa de Apoyo a la Comercialización) que incluyó compensaciones por pago de fletes (de la parcela a la bodega) y préstamos de costalera; todo esto con la finalidad de promover un estímulo en la producción en forma permanente.

Así mismo se establecieron varias tiendas rurales de abasto familiar que permitió a los campesinos tener acceso a algunos artículos subsidiados por el Estado, principalmente artículos alimenticios. Al mismo tiempo se construyeron grandes centros de acopio en las principales zonas urbanas y comunidades rurales.

Por su parte, el mercado del maíz que estuvo siempre a cargo de la CONASUPO fue motivo para que esta empresa acopiara mas del 70 % de la producción en cada ciclo, lo cual ha llevado a que los productores en la actualidad mantengan una enorme dependencia hacia esta paraestatal, principalmente en la regulación del precio. Por su parte, los intermediarios también han desempañado un importante papel en la comercialización del maíz, debido que este sector acopia cerca del 5% de la producción regional, ya que cuenta con medios de transporte para comprar la cosecha a pie de parcela, además de actuar como prestamista de créditos usureros que son recuperados a la cosecha o mediante las compras anticipadas que realizan a precios bajos; vendiendo posteriormente el maíz a las empresas harineras (MINSA o MASECA) a los precios actualizados.

Mimeografiado.

2.3.2 El período de auge maicero, la producción de excedentes y la mazorca de oro

Como hemos visto en el apartado 2.2.2, el ascenso en la producción de maíz logrado durante el periodo de 1978 a 1986, se debió al fuerte impulso que el Estado otorgó a la agricultura de la región; por lo que fue en esta etapa cuando se alcanzó el denominado periodo del **"auge maicero"**. Además en este periodo, sobresalieron diversos factores que permitieron el crecimiento productivo en la región, tales como la fertilidad de los suelos, la buena distribución de las lluvias y las condiciones de estabilidad social. Así la derrama económica de los diversos programas de la política alimentaria del SAM, se vieron reflejados al obtener buenos rendimientos de maíz. Si bien el Boom petrolero de principios de los ochenta permitió el desarrollo agrícola de varias regiones del país; la Frailesca fue una de ellas que se vio beneficiada con la política del SAM que fue creada para contrarrestar en parte la escasez de granos a nivel nacional.

Así, en Chiapas el auge maicero alcanzado a principios de los ochenta se debió a la importante producción de petroleo que permitió al país una mayor captación de divisas, con las cuales se apoyó fuertemente la producción de granos a nivel nacional y particularmante en Chiapas. Esto permitió que la producción agrícola creciera a un ritmo acelerado al otorgarse a los campesinos: créditos, maquinaria, asistencia técnica, insumos, investigación y apoyos a la comercialización. Por su parte, este crecimiento agrícola obligó a los productores a convertir las áreas de pastizales en zonas de cultivo, lo cual ayudó a incrementar aún más la producción de maíz y frijol, que junto con la producción de ganado, plátano, café y cacao permitieron que el estado a partir de esa década se incorporara al desarrollo nacional, del cual había permanecido aislado.

La mazorca de oro: En atención a los importantes volúmenes de producción de maíz que se estaban obteniendo en la región (cuadro No.7), el gobierno del

estado implementó a principios de los ochenta (1980-1983) un estímulo a la producción, el cual consistió en realizar concursos de alta productividad que estuvieron dirigidos por las instituciones agropecuarias (SARH, INIA) y la CNC como la principal organización que aglutinaba a los campesinos en esa etapa, con la finalidad de obtener incrementos favorables en la producción. Para ello se implementó el concurso denominado: **"mazorca de oro"**, el cual consistió en otorgar equipos agrícolas (tractores, desgranadoras, rastras, etc.) y estímulos económicos a quienes obtuvieran los mas altos rendimientos por hectárea.

Sin embargo, aunque esos concursos vinieron a revolucionar la producción de maíz en la región, para algunos productores, dichos concursos no tuvieron la suficiente seriedad, ya que se efectuaron con fines mas políticos que productivos, porque los rendimientos registrados de ocho toneladas por hectárea no fueron reales, debido a que los productores que salieron seleccionados, en primer lugar se prestaron a "maniobras nocturnas" (acarreo de mazorcas de maíz hacia las parcelas, para incrementar los rendimientos) y, en segundo porque los productores participantes, eran los que contaban con mas capital, lo cual les permitía contar con mejores ventajas en cuanto al uso de tecnología moderna, que el resto de campesinos, no disponían.

...De acuerdo a las entrevistas de campo[27], los mismos productores mencionan que en esas parcelas no se habían obtenido esos rendimientos por hectárea; además de que estratégicamente se escogieron las mejores parcelas (de buen potencial productivo) y a los productores que contaban con solvencia económica y acceso a tecnología para poder asegurar que los reconocimientos se quedaran en la región. Situación que hizo que la región fuera reconocida a nivel estatal, aún cuando en otras regiones (Fronteriza) también se obtenían importantes rendimientos por hectárea, pero por no contar con el respaldo político no figuraban como zonas altamente productivas, ya que los

[27] Jiménez Samayoa, G. Ejido Dr. Domingo Chanona. Entrevista de campo el 16 de Febrero de 1997.

rendimientos obtenidos tanto de la Frailesca como de otros municipios de la depresión central, eran de 2.5 a 3 ton/ha.

Así el famoso premio de la **"mazorca de oro"** fue sólo mera cuestión política que se utilizó como pretexto para hacer llegar más recursos económicos a la región, con los cuáles se fomentó además del paternalismo en los productores de maíz, la dependencia hacia el Estado y el empobrecimiento de los campesinos por el estancamiento de los precios al dedicarse exclusivamente al cultivo de maíz. Por su parte, el Estado aseguró durante un largo periodo los triunfos electorales (Gobernaturas, Diputaciones y Presidencias municipales) en la medida en que se tenían asegurados los votos de los campesinos que recibían los beneficios de la política de subsidios; recursos que se derramaron con todo el "teatro" institucional que se armó para promover el desarrollo agrícola de la zona.

Desde luego, fue en este periodo (1980-1986) en el que tuvieron mayor presencia diversas instituciones del sector agropecuario, como SARH, CONASUPO, INIFAP, FIRCO, SDR, ANAGSA, FIRA, CNC y el arribo de las empresas transnacionales de semillas y agroquímicos (ICI, BAYER, FMC, TACSA, DEKALB y PIONEER entre otras). En este periodo, Banrural llegó a financiar cerca de 120 mil hectáreas por un monto cercano a los 120 millones de pesos, recursos que se destinaron para financiar las labores de cultivo, ocasionando con ello una enorme corrupción institucional entre los supervisores de la aseguradora (Anagsa) y los técnicos del banco (Banrural). Fenómeno de corrupción que traspasó al sector campesino debido a que se dieron prácticas de soborno para evitar los pagos del crédito al banco al exigir la pérdida total de la cosecha, aún cuando en realidad (en ocasiones) sólo se tenían pérdidas parciales.

Sin embargo, cabe recordar que a finales de los ochenta la producción respondió de manera espectacular, ya que tan sólo los municipios de Villaflores

y Villa Corzo aportaron cerca del 40% del maíz captado por la Conasupo en toda la región y fueron tan importantes productores que ambos municipios, comercializaron el 35 % del maíz captado por la misma empresa a nivel estatal (Castillo,1988;80).

2.3.3 De la crisis financiera a las políticas de subsidio.

El retiro del Estado en la política de financiamiento manifiesto a finales de los ochenta, constituye el principal problema para los productores de maíz en la región. Así, la política financiera que había desarrollado el Banrural durante los ochenta, se va disminuyendo al grado de que a principios de los noventa los montos ejercidos por los créditos de avío a productores de maíz son de escaso impacto en la región. Así, los importantes recursos que venía canalizando Banrural a productores de maíz, pasaron de 120 millones de pesos (antiguos) en 1980 a menos de 45 mil pesos (actuales) en 1987.

Esta situación obedeció entre otros factores al endeudamiento que tenían más del 70% de los agricultores habilitados hasta ese entonces, los cuáles se vieron en la necesidad de insertarse en la nueva política de subsidios que empezaba a desarrollar el Estado. Por su parte los campesinos mejor acomodados, fueron los únicos que siguieron recibiendo los créditos del banco debido a que no presentaron problemas de pago. Desde luego la crisis económica del país obligó a la banca a contraer el financiamiento, el cual sólo fue otorgado a productores debidamente seleccionados. Sin embargo, tal contracción no se reflejó drásticamente en la producción, puesto que los rendimientos a nivel regional se sostuvieron, principalmente porque los campesinos se vieron obligados a ir incrementando la superficie cultivable.

Por su parte, la política de los últimos tres sexenios que consideró elevar los precios de garantía por debajo de la tasa de inflación, fue con el

propósito de utilizar a la agricultura como freno al alza generalizada de los precios, lo cual significó una disminución en términos reales para los precios de los productos agrícolas (Rubio,1987;120). Esto se debió a que al existir una relación comercial con el Estado -que constituyó el vínculo fundamental- se estableció un intercambio, en el cual, el gobierno se adjudicó unilateralmente la determinación del precio mediante el establecimiento de los llamados precios de garantía. Así los incrementos establecidos anualmente al precio del maíz en los últimos diez años como se observan en el siguiente cuadro, no significaron beneficios para los agricultores puesto que no reflejaron en lo más mínimo un avance sustancial en términos de rentabilidad económica.

Cuadro No. 12. Comportamiento de los precios de garantía del maíz pagados por Conasupo a los productores en el estado de Chiapas durante el periodo de 1987 a 1997 (pesos actuales).

CICLO AGRICOLA	PRECIO DE GARANTIA/TON ($).	% DE INCREMENTO ANUAL
87-88*	245.00	00**
88-89	370.00	51
89-90	435.00	17.57
90-91	636.00	46.21
91-92	715.00	12.42
92-93	750.00	4.90
93-94	750.00	00
94-95**	600.00	20
95-96	916.00	52.67
96-97***	1,270.00	38.65

Fuente: Boruconsa, 1997. Oficina regional en la Frailesca.
* Año base.
** En 1994 inició el Procampo como apoyo a la comercialización del maíz.
*** 1997. Año en que se libera definitivamente el precio del maíz.

Si bien el fenómeno inflacionario no ha sido exclusivo de las últimas tres décadas, ha sido durante esta última cuando se ha acentuado más a raíz del retiro del Estado; por lo que en este apartado, consideramos necesario incluir los precios de garantía del maíz pagados en los últimos diez años por la Conasupo a los productores en Chiapas. En los cuáles, más que incrementos

reales representó una forma de control de la inflación; puesto que al mantener los precios bajos del maíz, se contuvo "parcialmente" los salarios del campesino y los precios de algunos productos de la canasta básica, situación que reflejó una pérdida en el valor adquisitivo para los agricultores.

Por otra parte con el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio en 1994, el maíz inicia una nueva etapa de crisis de rentabilidad, aún cuando el maíz y el frijol habían quedado protegidos por dos años de las importaciones con los Estados Unidos. Así durante 1994 y 1995, los precios de garantía fueron sostenidos por el gobierno hasta llegar a la liberalización del precio en 1996; además se retiraron los subsidios a la comercialización. En este sentido, surge en 1994 la política de subsidios, la cual se implementó mediante el programa PROCAMPO como un apoyo a la comercialización. Dicho programa a pesar de constituir un aliciente económico, creó falsas espectativas entre los productores porque en primer lugar contempló inicialmente entregar los subsidios al final de la cosecha, y en segundo porque es un programa que contempló subsidios a nivel de cada productor y no a la producción esperada.

Así, el Procampo es introducido en México como una forma apresurada y unilateral, sin exigencia de reciprocidad, reforzando el estatuto de desigualdad que rige las relaciones comerciales con los Estados Unidos en el renglón agrícola. En este contexto, México avanzó en forma equivocada al no considerar plazos mesurados de apertura y al cancelar en forma drástica los apoyos al campo. Pero lo mas grave es que lo ha hecho en forma unilateral, en un contexto en que dado el ritmo gradual de la reforma mundial se hace imposible exigir reciprocidad de sus socios comerciales (Fritscher, 1996;300).

Por estas razones, se estima que en el corto y mediano plazo se darán procesos de reorganización de los campesinos para buscar salida al problema de la comercialización del maíz, el cual seguirá siendo el sistema dominante en la economía campesina. Por su parte, los cultivos de alternativa iniciarán una

etapa de ascenso en la medida en que más productores vayan tecnificándose y puedan insertarse en mercados alternos a la región y del estado. Por ello, los campesinos insisten en su lucha por incrementar los subsidios, en abrir nuevas oportunidades de financiamiento e insertarse en otros mercados que ofrezcan mejores oportunidades económicas para hacer de la agricultura una actividad mas rentable dadas las condiciones actuales.

Si bien, el modo de producción capitalista (MPC) subordina al modo de producción mercantil simple (MPMS), éste se obliga a refuncionalizarce bajo las leyes del primero. Por ello, las nuevas condiciones del mercado capitalista afectarán en gran medida a los campesinos tradicionales, obligándolos a reorganizarse para apropiarse de nuevas técnicas en el manejo y diversificación para el uso adecuado de sus propios recursos, así como en la participación de nuevas formas de financiamiento y comercialización. Sin embargo, es claro que para poder insertarse en las nuevas relaciones mercantiles, los campesinos requerirán de un mayor esfuerzo y de realizar alianzas con otros sectores y organizaciones campesinas regionales (oficialistas y no oficialistas) que estén pugnando por esta opción.

De hecho, en el seno del modo de producción capitalista, al campesino de orientación mercantilista no le espera mejor suerte que al campesino que busca sólo asegurar su subsistencia. Por ello, está claro que la agricultura campesina constituye no sólo un residuo precapitalista, sino una forma recreada por el capitalismo moderno, que se articula a él de manera ejemplar.

Sin embargo y dadas las condiciones de arraigo cultural en la producción del maíz, la región parece apuntar hacia una zona que seguirá siendo productora del grano, aún cuando el principal factor detrimental de su sostenimiento (los precios) se darán mediante una política incierta de libre mercado. Por su parte, los factores ambientales como los daños por plagas y la

canícula[28], pasarán a ser factores que determinarán en segundo término la rentabilidad de la cosecha.

Así mismo se observa que al no tener acceso a otras fuentes de financiamiento privadas y de diversificación de cultivos, sus escasos ingresos económicos cada vez mas se irán devaluando, principalmente si partimos de que su única fuente de ingresos seguirá siendo la producción de maíz. En este sentido, los campesinos tendrían que sacrificar en mayor proporción el acceso en los servicios de salud, alimentación, educación y otros, para sus familias,; provocado esto por el acelerado empobrecimiento que existe en el medio rural, puesto que anualmente destinan gran parte de sus ingresos obtenidos para la reproducción de su unidad productiva, la cual atraviesa por una etapa de incertidumbre cada vez más difícil. En este contexto, el movimiento campesino encuentra justificación para continuar reforzando las formas actuales de organización y su lucha por mejorar sus condiciones de vida, como se ha manifestado en dos ocasiones.

Las políticas de subsidio:

Con la finalidad de sustituir los apoyos financieros que se venían canalizando a la producción de maíz durante los ochenta; en la presente década se han venido implementando nuevos programas de subsidios, dentro de los cuales destacan: el PRONASOL, el PROCAMPO y la Alianza Para el Campo. De éstos programas, el Pronasol, el Procampo y la Alianza para el Campo constituyen las únicas fuentes de obtención de insentivos a la producción de los agricultores de la región.

El Pronasol que forma parte de la política social del gobierno federal, ha diseñado algunos programas como el Crédito a la palabra implementado como estrategia de control del sector social desde finales de los ochenta;

[28] Canícula. Periodo de sequía intraestival que es variable en su duración y se registra en forma anual

principalmente cuando se han desarrollado diversos programas orientados para atender a este sector marginado. Así, el Pronasol ha venido a contribuir en cierta medida a aliviar parcialmente los males que aquejan al sector productivo (principalmente ejidal) mediante algunos apoyos, como: dotación de semillas, fertilizantes, etc. que se han otorgado con los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Social Municipal que el gobierno asigna a las presidencias municipales.

En este contexto se creó a partir de 1990 en Chiapas, el Fondo de Solidaridad para la Producción (FOSOLPRO) dependiente de los recursos del Pronasol, en el cual a se han canalizado importantes apoyos con fertilizantes y semillas. Para 1994, con estos recursos se empezaron a apoyar a los campesinos con recursos en efectivo (Crédito a la Palabra) a través de las presidencias municipales.

Sin embargo y aún cuando estos subsidios se han orientado a los productores de escasos recursos, este programa ha sido de bajo impacto como alternativa de financiamiento a nivel de cada familia campesina; esto debido al bajo monto del apoyo que recibe cada productor ($300.00 pesos por hectárea con una apoyo máximo hasta por cuatro hectáreas). En el siguiente cuadro, puede observarse los montos ejercidos en este programa en los municipios de la región.

(por lo general se presenta del 17 de julio al 15 de agosto).

Cuadro No.13. Crédito a la Palabra otorgado a productores de los cuatro municipios de la Frailesca, Chiapas. Ciclos: 1994-1997.

AÑO DE EJERCICIO	MUNICIPIO	MONTO EJERCIDO ($)	No. DE PRODUCT. BENEFICIADOS	SUPERFICIE (Has)
1994	VILLAFLORES	305, 100.00	**	1,017
	VILLACORZO	195, 900.00	**	653
	CONCORDIA	88, 650.00	**	291
	ANGEL A.CORZO	00	**	00
	TOTAL	**598, 650.00**	N.D.	**1,961**
1995	VILLAFLORES	3´ 743,950.00	5,737	10, 190
	VILLACORZO	2´ 615,120.00	6,700	8, 073
	CONCORDIA	....893,500.00	2,283	2, 739
	ANGEL A. CORZO	515,200.00	1,069	1, 500
	TOTAL	**7´767,770.00**	**15,789**	**22, 502**
1996	VILLAFLORES	4'659,760.00	8,940	13, 254
	VILLACORZO	3'633,848.00	8,458	10, 827
	CONCORDIA	1'557,100.00	3,285	4, 441
	ANGEL A. CORZO	526,800.00	1,278	1, 602
	TOTAL	**10'379,508**	**21, 961**	**30, 124**
1997	VILLAFLORES	2'981,145.00	5,970	8,662
	VILLACORZO	2'081,400.00	5,518	6,539
	CONCORDIA	692,775.00	1,844	2,147
	ANGEL. A. CORZO	466,200.00	1,108	1,407
	TOTAL	**6'221,520.00**	**14,440**	**18,755**
	GRAN TOTAL	**24' 967,448.00**	**52,190**	**73,342**

Fuente. SEDESOL. 1997. Coordinación Regional de la SEDESOL en la Frailesca. Villaflores, Chiapas.
** Para ese año, no se cuenta con la información en cuanto a número de beneficiarios.

De esta manera, el crédito a la palabra que ha estado dirigido en los últimos cuatro años a sustituir parcialmente el papel de los créditos que otorgaba la banca de desarrollo, constituyen junto con el Procampo dos estrategias de subsidios, mediante la participación del Estado en brindar apoyos a casi la mitad de la superficie regional cultivada con maíz. Sin embargo, el problema de esta política radica en que no todo este recurso se canaliza a los productores de maíz, ya que una parte se orienta a los habitantes de las zonas urbanas que lo convierten en un apoyo de tipo asistencial.

Como parte de la misma estrategia de subsidios, surge en 1994 el Procampo, el cual al anunciarse que era un programa de apoyo a la comercialización causó malestar entre los campesinos al enterarse que los estímulos de dicho programa serían entregados al final del ciclo. Esta situación provocó malestar entre los campesinos, quienes se vieron obligados a realizar

diferentes movilizaciones, hasta lograr que en el segundo año de ejercicio (1995) del Procampo, los estímulos se entregaran a principios del ciclo de siembra. En respuesta, el gobierno estatal implementó un programa denominado "adelanto del Procampo" que ha contemplado entregar el 80% de los recursos totales a los productores que poseen de dos a cinco hectáreas, que es el sector donde se ubica la gran mayoría de campesinos de la región.

En este sentido a falta de financiamiento para la producción de maíz en la región, tanto el Procampo como el crédito a la palabra han funcionado como "catalizadores"; sin embargo, esto es cierto para los productores que tienen grandes superficies registradas en el Procampo, ya que para los ejidatarios que poseen entre dos y cinco hectáreas, el programa sólo constituye un aliciente que no contribuye en gran medida a resolver las necesidades de producción.

Así, se puede observar en las cuadros No.13 y14 la magnitud de los subsidios que se otorgan a los campesinos de la región a través del Procampo y el Crédito a la Palabra; que si bien ambos programas sirven como estímulos a la producción, estos sólo aportan el 20 % de los costos de producción por hectárea que realiza cada productor. De esta manera el financiamiento que otorga el gobierno por la vía del Procampo y el crédito a la palabra, hacen que el agricultor recurra menos a los créditos usureros, principalmente cuando estos recursos se entregan a principios de cada ciclo de cultivo. Al respecto, puede observarse en el siguiente cuadro el impacto que representan los subsidios otorgados a través del Procampo en la región.

Cuadro No. 14. Número de productores y superficie de maíz registrada en el programa PROCAMPO en la región de la Frailesca: ciclos: 1994, 1995, 1996 y 1997.

CICLO	MUNICIPIO	SUPERFICE (Ha)	No. DE PROD. BENEFICIADOS	MONTO EJERCIDO ($)
1994 ($ 350.00/ Ha)	VILLAFLORES	56, 517	7, 498	19´780, 908
	VILLACORZO	75, 596	9, 422	26´458, 600
	CONCORDIA	43, 882	6, 233	15´358, 525
	ANGEL A. C.	7,104	2, 949	2´486, 400
	TOTAL REGIONAL	**183,099**	**26,102**	**64´084,433**
1995 ($ 440.00/ Ha)	VILLAFLORES	45, 904	8, 871	20´197, 887
	VILLACORZO	55, 156	8, 557	24´268, 604
	CONCORDIA	34, 957	5, 832	15´380, 794
	ANGEL .A. C.	7, 104	2, 949	3´125, 760
	TOTAL REGIONAL	**143,121**	**26,209**	**62´973, 045**
1996 ($484.00/ Ha)	VILLAFLORES	46, 811	8, 406	22´656, 287
	VILLACORZO	56, 646	8, 135	27´416, 417
	CONCORDIA	35,117	5, 512	16´996, 628
	ANGEL A. C.	7,104	2, 949	3´438, 336
	TOTAL REGIONAL	**145, 678**	**25,002**	**70´507,668**
1997 ($560.00/ Ha)	VILLAFLORES	46,527	8,561	25'868,740
	VILLACORZO	56,385	8,135	31'349,982
	CONCORDIA	34,491	5,531	19'176,829
	ANGEL A. C.	7,354	3,066	4'088,546
	TOTAL REGIONAL	**144,757**	**25,293**	**80'484,097**

Fuente: SAGAR. 1997. Distrito de Desarrollo Rural No. 04. Región IV. Frailesca.

Por su parte el Procampo que ha sido implementado para tratar de homologar la política exterior de subsidios; en México sólo ha servido como un instrumento de control social para el Estado, al ser diseñado como una modalidad transitoria que lo transforma en un descarado inductor del voto campesino (Bartra, 1995;194).

En 1996 surge el programa Alianza para el Campo con la tendencia a promover la reconversión productiva en aquellas zonas de cultivos que ofrecen baja rentabilidad económica. Sin embargo, para el caso de la Frailesca éste programa está presentado incongruencias debido a que la reconversión de las

áreas de cultivo de maíz hacia otros sistemas de producción mejor remunerados, requieren de una nueva cultura productiva, asistencia técnica, financiamiento, infraestructura para riego y la organización para abrirse paso en los nuevos esquemas de comercialización, aspectos que no poseen los campesinos de la región, debido al enorme arraigo que tienen sobre el cultivo de maíz; dichos aspectos por un lado dificultan los objetivos de la reconversión productiva que propone las instituciones y por otro lado, refuerzan la tendencia de los campesinos de continuar realizando el mismo sistema de producción de maíz, bajo la tutela del Estado.

En este sentido, se prevé que el movimiento campesino se reforzará con la finalidad de exigir del gobierno la permanencia e incremento de los programas de subsidios, considerando que el maíz sigue siendo prioritario en la alimentación y en la cultura de los productores de la región. Así mismo, se estima que las propias organizaciones campesinas buscarán nuevas formas que les permita insertarse en los proyectos que contemplen la creación de pequeñas empresas, infraestructura, equipamiento rural y la creación de nuevos canales de comercialización para sus productos; y si el maíz significa pérdida de rentabilidad por la internacionalización del precio, los campesinos (principalmente los de subsistencia), tendrán que buscar otras alternativas productivas o emigrar hacia los centros urbanos para rentar su fuerza de trabajo. Por su parte, las organizaciones campesinas tendrán que optar por la creación de proyectos alternativos, así como de nuevas formas de financiamiento y canales de comercialización para sus productos, como medidas de solución de corto plazo.

De hecho, la crisis económica que azota a la población campesina, es más severa en las regiones agrícolas temporaleras del país donde se ve reflejado este desajuste económico que se convierte en una "crisis de representatividad" (Rodríguez y Torres,1994;73). Dicho problema se experimenta tanto en las organizaciones corporativas del Estado como en las

organizaciones independientes que existen en la región, que aunado a la falta de un proyecto de desarrollo se ven obligadas a realizar mayores gestiones ante las instancias estatales, quienes en algunos casos sólo brindan paleativos y coptan liderazgos; situación que imposibilita resolver la problemática económica, tecnológica y productiva de las organizaciones productivas.

2.3.4 Los nuevos programas de apoyo al campo

Si bien, los altos niveles de producción de maíz obtenidos en la Frailesca se han debido a las condiciones climatológicas y de suelo, no hay que descartar que los programas tecnológicos implementados por el Estado tuvieron eco en esos resultados. Así dentro de los programas de asistencia técnica desarrollados en la Frailesca durante el periodo de auge maicero, destacan los siguientes: el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), el PIDER (Programa Integral para el Desarrollo Rural), el PIEX (Programa de Investigación y Extensionismo Rural), el PROMAP (Programa de Mejoramiento de la Producción de maíz) y el PRONAMAT (Programa Nacional de Alta Productividad de maíz) entre otros programas que siguieron durante la presente década. Con estos últimos programas, el Estado retomó la asistencia técnica que durante el periodo de 1978 a 1986 había desarrollado la SARH, la cual al retirarse pasó a normar los nuevos programas de asistencia técnica, con la finalidad de seguir impulsando la producción de excedentes.

Sin embargo, los programas de asistencia técnica que fueron planteados con la pretensión del Estado para reactivar la producción agrícola, en la práctica sólo sirvieron como una medida para frenar el desempleo de técnicos, ya que al retirarse la asistencia técnica oficial los técnicos fueron contratados a través de despachos privados, los cuales siguieron aplicando el mismo modelo de los antiguos programas de asistencia técnica que no permitieron a los campesinos capacitarse y desarrollar conjuntamente con el

maíz, nuevas estrategias de capacitación y organización para la producción y comercialización que fueran compatibles con las condiciones locales.

Desde luego los ajustes a la política económica del país realizada por el gobierno desde finales de los ochenta, han llevado a un periodo de reflujo económico en los programas de apoyo a la agricultura y a revivir el movimiento campesino maicero. Así, para finales de la misma década, los campesinos iniciaron con un progresivo endeudamiento (con la banca oficial y privada) que les impidió recibir nuevos créditos; por lo que se vieron obligados a desarrollar una agricultura bajo condiciones de austeridad. En este periodo (1986-1990) se inicia en la Frailesca un periodo de declive en la dinámica productiva, que si bien los volúmenes de producción a nivel regional se mantuvieron, ésta se debió a un incremento en la superficie cultivada que recibió menor aplicación de insumos (fertilizantes), ya que únicamente los subsidios como el crédito a la palabra, el Procampo y otros apoyos, ha podido coadyuvar en tal producción.

Al agudizarse la crisis económica a finales de los ochenta, el desarrollo tecnológico en la región se vio frenado. Así en 1986 con el endeudamiento de cerca del 70% de los productores habilitados por Banrural, no sólo se vieron obligados a contraer el uso de semillas mejoradas y fertilizantes, sino que también se observó la necesidad de regresar al uso de tracción animal (principalmente para las labores de preparación del terreno y acarreo) al grado de que las organizaciones locales empezaron a solicitar al gobierno del estado la dotación de mancuernas de bueyes, lo cual reflejaba la necesidad de iniciar un proceso de reconversión tecnológica que les permitiera disminuir los altos costos de producción que aún sigue representando una limitante para los productores.

Por su parte, el Estado ha propuesto a través de la banca oficial diversos mecanismos para reactivar el financiamiento al establecer los programas de negociación de carteras vencidas, como el FIRCAVEN, ADE,

FOPIME y el FINAPE, con los cuales el gobierno federal propone absorver parte de la deuda contraída por los campesinos, programas que se aplicaron por espacios limitados a partir de 1992 a 1997 y que han tenido poca respuesta de los campesinos.

En relación a la tendencia de la reconversión tecnológica, varias instituciones oficiales empezaron a desarrollar diversos programas, principalmente sobre el manejo y conservación del suelo; así se empezó a proponer la práctica de la **"Labranza mínima y cero labranza",** para reducir los efectos erosivos del sistema **de labranza convencional**. Por su parte esta nueva corriente conservacionista introducida a la región a finales de los ochenta, fue poco aceptada por los productores, los cuales habían adoptado dicha tecnología por lo mas accesible que no pudieron cambiar tan facilmente (principalmente los productores de las áreas mecanizables). Así el uso de la tecnología moderna, mostraba ya desde ese entonces, la preocupación de las instituciones por buscar nuevas alternativas de recuperación de los suelos agrícolas que entraban a un periodo de crisis productiva, después de un uso inadecuado de maquinaria y agroquímicos.

Entre las instituciones del sector agropecuario involucradas en la búsqueda de otras alternativas a nivel regional para disminuir el uso de la maquinaria, se encuentran: el INIFAP, UNACH (Esc. de Agronomía), SARH, FIRA, FIRCO, SAG y varias empresas transnacionales de agroquímicos, quienes realizaron diversos experimentos en parcelas demostrativas con productores cooperantes. Estos trabajos, además de dar a conocer las desventajas del uso de la maquinaria, sirvieron para incrementar la dependencia hacia el uso de agroquímicos (herbicidas), con lo cual se beneficiaron estas empresas y se incrementó la contaminación ambiental.

Al mismo tiempo, la fácil aplicación de los herbicidas provocó una disminución en el uso de los áperos de labranza (arado egipcio, coas, machete,

etc.) que se utilizaban tradicionalmente en las labores de limpia del cultivo; por lo que los sistemas de labranza (mínima y convencional) -aún con el sólo uso de herbicidas- mostraron efectivos favorables en el control de la erosión, pero empezaron a crear dependencia y problemas de contaminación ambiental.

Sin embargo, en las unidades de producción mercantilista el uso de maquinaria agrícola para labranza convencional, ha sido indispensable en el proceso productivo, debido a que la superficie cultivable es mayor que en las unidades de subsistencia, lo cual permite que el uso de la maquinaria sea rentable.

En este sentido, la agricultura de la región sigue practicándose de diferentes formas: 1. En forma tradicional, es decir, mediante el uso de la tracción animal, realizado por un cinco % de los productores; 2. En Labranza Mínima, realizada por un 27 % de los productores y, 3. Labranza convencional, realizada por un 68 % de los campesinos entrevistados. Sin embargo, estas cifras varían, debido a que gran parte de los campesinos de la zona realizan la siembra del maíz en función a sus posibilidades económicas (principalmente ejidatarios). Por su parte, los pequeños propietarios utilizan maquinaria agrícola para arar, rastrear, asperjar plaguisidas, desgranar y transportar el producto. Así, el "estancamiento tecnológico" se ha manifestado con mayor intensidad en los productores de bajos ingresos (ejidatarios y arrendatarios), quienes al no tener acceso a créditos se ven obligados a adquirir sólo fertilizantes (los más baratos), algo de herbicidas e insecticidas y escaso uso de semillas mejoradas por el alto costo que estos productos.

En cuanto a las desventajas que la tecnología moderna representa en la región, hay que destacar que tanto el uso de la maquinaria agrícola (arado, rastra, aspersoras, etc.) como el uso de los agroquímicos (herbicidas, insecticidas y fertilizantes), vinieron a desplazar la fuerza de trabajo local, así como el uso de las herramientas manuales (coas, machetes, arado egipcio o

rudimentario y otros), especificamente en las etapas de preparación del terreno, prevención, control de malezas y, en la cosecha y desgrane. Esto vino a alterar en gran medida los patrones tradicionales en lo productivo y a encarecer la fuerza de trabajo asalariada; además de reducir la jornada laboral tradicional de ocho horas diarias que acostumbraba el campesino de la región.

Por otra parte, el uso contínuo de la maquinaria y los agroquímicos han ocasionado que los suelos de la Frailesca enfrenten una crisis productiva motivada por el acelerado proceso de erosión hídrica y de acidificación de los suelos de labor, principalmente por la constante aplicación de sulfato de amonio que empezó a utilizarse desde la década de los sesenta y por la deforestación de zonas montañosas que producen un proceso anual de lixiviación de la materia orgánica, ocasionando el abatimiento de los rendimientos. A este respecto, Nieuwkoop *et al.* (1994) consideran que en la zona maicera de la Frailesca existe un 34% de la superficie cultivable con problemas de acidez, por lo que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) del gobierno del Estado en coordinación con la SAGAR y Banrural, desde 1992 han venido promoviendo programas de mejoramiento de los suelos agrícolas a través de la aplicación de cal agrícola (cal dolomítica).

Durante 1996 y 1997, continuó el programa de mejoramiento de suelos similar al que la SAG había iniciado en la región años atrás. Programa que fue financiado (en parte) por Banrural y con la participación de recursos federales a través de la Alianza para el campo, con el cual se lograron financiar 827.5 has de un total de 1,600 ha que se tenían programas para 1997 (cuadro No. 15).

Cuadro No.15. Superficie de cultivo de maíz financiada con el programa "Mejoramiento (encalado) de suelos agrícolas" en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, Chiapas. Ciclo agrícola: P.V. 1997.

MUNICIPIO	SUPERFICIE ATENDIDA* (Ha)	MONTO TOTAL DEL CREDITO** $	PRODUCTORES. BENEF.	
			PRODS. PRIVADOS	EJIDATARIOS
VILLAFLORES	661.5	482,000.00	17	114
VILLACORZO	166	175,000.00	00	42
TOTAL	**827.5**	**657,000.00**	**17**	**156**

Fuente: Banrural. Gerencia regional. Villa Flores, Chiapas. 1997. Informes del Comité Técnico Distrital.

* Superficie autorizada por Banrural con crédito para la aplicación de cal.

** Incluye el costo de la cal, análisis de suelos, aplicación de la cal y demás costos del cultivo que consideró el Banco.

Además de algunos costos del cultivo, en dicho paquete tecnológico se contempló el análisis de suelos y la aplicación de cal como parte fundamental del programa para corregir el problema de acidez. Como se observa, ésta superficie sólo representa el 3.5 % de la superficie total regional, lo cual nos indica que aún hace falta mucho por hacer en este aspecto en el que los productores -si es que así lo desean- tendrán que acceder a esa tecnología para recuperar la rentabilidad de sus tierras, principalmente las de buen potencial productivo.

Por otra parte, se observó en el trabajo de campo que el 100% de productores (ejidatarios) aplican fertilizante, de los cuáles el 60% realizan dos aplicaciones sólo con fuentes nitrogenadas (nitrato de amonio, sulfato de amonio o urea), debido a que manifiestan tener desconocimiento sobre el manejo y preparación de las mezclas con los fertilizantes existentes en el mercado local. Además no realizan un control de sus costos de producción para comprender más aún la rentabilidad de su sistema de producción. Esta situación obedece al bajo nivel educativo de los productores que los conduce a utilizar diversos insumos en forma inadecuada (como sucede con las dos aplicaciones de fertilizantes nitrogenados, herbicidas e insecticidas) y a obtener bajos rendimientos por hectárea.

Así, los bajos rendimientos de maíz pudieran mejorarse si se utilizaran en forma eficiente las dosis adecuadas de fertilizantes. Para ello es recomendable reencausar los nuevos programas de capacitación formal y asistencia técnica en el campo (PEAT, SINDER y otros), de tal forma que los campesinos se apropien de los conocimientos que necesiten y estén a su alcance, con la finalidad de que realicen un eficiente uso y manejo de los agroquímicos de acuerdo a las condiciones de cada comunidad o microregión, ya que se ha comprobado que la mayoría de productores (78%) manifiestan un desconocimiento en la forma de preparación y aplicación de los tratamientos, aunque en la mayoría de los casos, también se debe a la falta de recursos económicos que limitan el acceso a los insumos, recurriendo entonces al uso de los fertilizantes mas baratos como ha sido el caso del sulfato de amonio, al cual se le adjudican los problemas de acidez.

CAPÍTULO III

3. LAS ORGANIZACIONES LOCALES, EL MOVIMIENTO CAMPESINO MAICERO Y LOS PROCESOS DE CAMBIO.

3.1 LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA FRAILESCA

3.1.1 Caracterización de los principales procesos

En la Frailesca, el movimiento campesino surgido de la lucha agraria no condujo a formas de organización distintas a los esquemas propuestos por el Estado (ejidos, uniones de ejidos, cooperativas, asociaciones, etc.). Así, durante el periodo de "auge maicero" (1980-1986) la política productivista tampoco condujo a esquemas diferentes que no fueran las típicas figuras organizativas, como: Sociedades Cooperativas, Sociedades de Producción Rural, Unidades Agrícolas de la Mujer Campesina y Asociaciones Ganaderas, entre otras que fueron creadas en torno a la política corporativa del Estado que se impulsó a nivel nacional.

Por otra parte, al comparar al ejido con la pequeña propiedad en cuanto a funcionamiento como formas de organización productiva, se considera que ha sido el ejido la forma colectiva de tenencia de la tierra que llegó a constituir en la región la forma de organización productiva mas importante, principalmente al responder a las políticas agrícolas estatales en el proceso y tiempo que analizamos. Por su parte, la forma de organización de la propiedad privada emanada de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), ha tenido una participación productiva muy importante (principalmente en la producción de ganado), aún cuando esta forma organizativa ha sido orientada para la defensa y posesión de la tierra privada; lo cual ha hecho que no tenga la misma trascendencia que el ejido.

De esta manera, la estructura social del ejido y la propiedad privada han sido la base de las organizaciones corporativas en la función del Estado, como impulsor del desarrollo agropecuario en los distintos ámbitos rurales del país, principalmente al constituirlos como las formas de organización para la producción y la reproducción de los modelos y políticas en vigor. Así, advertimos en principio, mediante estas formas de tenencia de la tierra, el gobierno ha orientado los programas institucionales que en gran medida han promovido la dinámica rural regional de la Frailesca, al mismo tiempo que se han constituido como fuerzas políticas para el sostenimiento del gobierno en el poder.

Por su parte, el desarrollo tecnológico de la Frailesca impulsado a partir de los setenta en torno a la política alimentaria de corte nacional, obligó a generar diversas formas de organización campesina, las cuales fueron necesarias para responder a las políticas agrícolas estatales. Bajo este modelo se formaron principalmente las Sociedades de Producción Rural (SPR), las Sociedades de Solidaridad Social (SSS), las Unidades Agrícolas de Industrialización de la Mujer campesina (UAIM), los Grupos de Trabajo (G.T.) (sin validez oficial), una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), integrada por transportistas, y a una Asociación Agrícola Local que se transformó en la Coalición de Organizaciones Productivas del Estado de Chiapas (COPDECH), la cual se describirá mas adelante.

De esta manera, la organización productiva de la región ha estado representada por un gran número de pequeñas organizaciones de primer nivel y por unas cuantas organizaciones de segundo nivel. Así, observamos que gran parte de las organizaciones nacidas a raíz de la lucha por la tierra, fueron desplazadas operativamente por otras que fueron confeccionadas de acuerdo a la política económica alimentaria, específicamente en el periodo de "auge productivo maicero".

En el siguiente cuadro se presenta resumidamente el panorama general de las diferentes formas de organización de primero y segundo nivel (oficiales e independientes), creadas en la Frailesca fundamentalmente durante la década de los ochenta, ya que anterior a esta época, la organización productiva de la región dependía exclusivamente de la organización ejidal y de las asociaciones ganaderas, creadas desde los años cuarenta.

CUADRO No. 16. NÚMERO DE EJIDOS Y ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL ORIGINADAS EN LA REGIÓN FRAILESCA, CHIAPAS.

MUNICIPIO	FIGURAS AGRARIAS	ORGANIZACIONES DE PRIMER NIVEL (No.)			ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL (No. y presencia)**						
	No. DE EJIDOS	SPR	SSS	UAIM	ASOC GANADERA [1]	SOC COOP.[2]	ASOCA GRIC LOC.[3]	COPDEC H[4**]	UPROMAIZ [5**]	CROM [6**]	OCIV [7]
Villaflores	39	29	16	15	01	01	01	Sí	Sí	Sí	01
VillaCorzo	47	13	6	5	04	04	02	Sí	Sí	Sí	01
Concordia	19	15	06	08	02	O1	01	Sí	Sí	Sí	
Angel A. Corzo	17	07	04	05	O1	01	01	Sí	SI	Sí	
Total	**122**	**64**	**32**	**33**	**08**	**07**	**05**			**00**	**02**

Fuente. Registro Agrario Nacional. 1996. Delegación en el estado de Chiapas y CNC, Chiapas.
1.Asociaciones Ganaderas Locales (Independientes)
2. Sociedades Cooperativas (Independientes)
3. Asociaciones Agrícolas Locales (Independientes).
4. Coalición de Organizaciones Productivas del Estado de Chiapas (Independiente).
5. Unión de Productores de Maíz (Independiente). Creada en 1996 con productores de la Frailesca y de otros municipios del estado de Chiapas.
6.Confederación Regional Obrero Mexicana (oficialista).
7. Organización Campesina Independiente Villa Corzo. Afiliada a la AEDPECH (Independiente).

Como se observa en el cuadro anterior, la lista de organizaciones productivas sobrepasan al número de ejidos en la región, lo que se puede entender como una dinámica productiva de cierta intensidad; sin embargo, estas mismas organizaciones productivas a diferencia del ejido, la gran mayoría (si no es que todas) atraviesan actualmente por una crisis social, política y económica. Como podremos observar y analizar seguidamente, existen algunos factores que se pueden identificar y diferenciar mas o menos claramente en este proceso. Actualmente, en la práctica, la mayoría de estas organizaciones únicamente figuran en los listados de las instituciones agrarias (SRA, RAN, CNC, etc.) sin que en la realidad funcionen como organizaciones

productivas dinámicas. Al respecto, consideramos para el efecto de nuestro análisis y críticas de acuerdo a Martínez (1991;12) que una verdadera organización productiva, debe cumplir con ciertos requisitos de madurez y trabajo colectivo (como el usufructo de la tierra, la planeación para la producción y la comercialización, entre otras cosas), ya que una organización de productores es un proceso social cualitativo cuyo objetivo y fin, es el desarrollo económico y social del campesinado como base del desarrollo rural.

Sin embargo, entre otras preguntas que forman el núcleo de la investigación para este trabajo, creemos que la siguiente cuestión a plantearnos, precisamente el objeto de este capítulo, aborda y dirige en gran parte el sentido de nuestro análisis: ¿La crisis del esquema productivo regional y sus organizaciones, significa a su vez, la crisis de un modelo proteccionista y de control político del desarrollo; los productores por su parte, tendrán la capacidad y los elementos para rediseñar sus formas organizativas en estructuras maduras y capaces como sujetos del desarrollo de la Frailesca?.

3.1.1.1 Las organizaciones de primer nivel, origen y evolución

En base a la clasificación de las organizaciones productivas en México, hecha por Fernández y Rello (1981;18), nosotros consideramos que las formas de organización que existen en la región se pueden agrupar de la siguiente manera: **1). Organizaciones de primer nivel o uninucleadas** y, **2). Organizaciones de segundo nivel o polinucledas**.

Así, para el primer caso, se encuentran las Sociedades de Producción Rural (SPR), las Sociedades de Solidaridad Social (SSS), las Unidades Agrícolas de la Mujer Campesina (UAIM) y los Grupos de Trabajo, como las principales formas de organización de primer nivel que participan en los diversos programas institucionales de producción y comercialización en el

sector agropecuario. Estas figuras, fueron las formas de organización campesina que impulsó el Estado desde la década de los setenta en torno a la política productivista del SAM, esquemas que si bien respondieron a los intereses del Estado para promover la política de producción de granos, también permitieron que los campesinos tuvieran mayor acceso a la tierra (ampliaciones ejidales) y a créditos para insertarse completamente en el proceso de la producción y la comercialización del maíz. Lo anterior, se logró con la asesoría de diversas instituciones del sector agropecuario, como: SARH, SRA, Banrural, FIRA, FIRCO y CONASUPO entre otras, quienes se encargaron de expander la política alimentaria del Estado y de ejercer un control sobre el proceso productivo a través de los diversos programas oficiales.

En lo que respecta a las Sociedades de Producción Rural (SPR) y Sociedades de Solidaridad Social (SSS) a nivel productivo, estas formas de organización han logrado destacar mas en el sistema de producción pecuaria que en torno a la producción de maíz, puesto que en la actualidad son las SPR de productores de leche las sociedades con mayor acumulación de capital, debido a que éstas -a pesar de que la Nestlé ha mantenido el monopolio en la comercialización de la leche por más de veinte años-, han permitido (recientemente) que los ganaderos (propietarios y ejidatarios) se organicen y participen directamente en la comercialización del producto. Este proceso lechero se ha implantado en mas de 45 módulos de recepción y enfriamiento de lacteos que los productores han construido en lugares cercanos a sus unidades de producción en los municipios de Villaflores, Villa Corzo y la Concordia; esquemas que muestran en la actualidad el mayor grado de organización desarrollado con la iniciativa privada.

En el siguiente cuadro, se puede observar los factores que dieron origen a la creación de cuatro organizaciones de primer nivel, tomadas éstas como estudios de caso en la zona maicera de los municipios de Villaflores y Villa Corzo, en donde una vez logrados sus objetivos de posesión de la tierra,

estos grupos se acoplaron a las políticas productivas que el gobierno ha impulsado en diferentes periodos y etapas del proceso productivo. Estas son algunas de las causas del porqué las organizaciones de productores en la frailesca, no pudieron alcanzar otros niveles de desarrollo, que les permitiera insertarse en una dinámica productiva diferente.

Además, las formas de tenencia de la tierra (ejidal y pequeña propiedad) que el Estado siempre entregó en forma individual, son algunos de los factores que a diferencia de los ejidos Colectivos de Sonora y otros estados, en Chiapas y en particular en la Frailesca, no han permitido que el uso de maquinaria moderna (principalmente cosechadoras integrales u otro tipo) se utilizaran para abaratar aún más los costos de producción y lo más importante, propiciar el trabajo de la tierra en forma colectiva; por lo que en este sentido, cada productor o familia campesina, adquiere en forma individual sus insumos, planea su producción, realizar sus labores de mantenimiento del cultivo, realiza su cosecha y comercialización, aspectos que son aprovechados por los intermediarios y que han venido en detrimento para la economía campesina

Así, las condiciones encontradas en estos cuatro estudios de caso, reflejan de manera general el bajo nivel de desarrollo en el que se encuentran los diferentes grupos de campesinos que fueron organizados a través de las formas que el Estado impulsó a través de organizaciones que tenían sus propias características y objetivos (Cuadro No. 17)

Cuadro No. 17.Origen, objetivos y características de cuatro organizaciones de primer nivel en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, Chiapas.

Nombre de la Organización	No. de inte grantes	Año de crea ción	Origen de la Organiza ción	Objetivos iniciales de la organización	Características de la organización	Institución que integró y dió nombramiento oficial a la org.
SPR Suspiro Nandacharí	240	1980-1981	Solicitar tierra para la agricultura	-Adquirir tierra y ser sujetos de créditos.	-Integrada por hijos de ejidatarios y pobladores del ejido. Son productores de maíz. -Dependiente de los programas institucionales. Organización corporativizada. Están descapitalizados y en cartera vencida	RAN Sria. de Gobernación
SPR Tierra Dorada	38	1992	Formar una comercializa dora de pro-ductos agropecuarios	-Constituir una empresa comercializadora campesina. -Ser sujetos de créditos	-Integrada por ejidatarios. -Poseen un pequeño capital económico. -Comercializaron fertilizantes -Cuentan con un medio de transporte ejidal.	Boruconsa RAN Sria. de Gobernación
SPR Linda Vista	98	1982	Adquirir tierra para trabajar	-Adquirir tierra -Ser sujetos de crédito	-Formada por pobladores hijos de ejidatarios. No tienen acceso a créditos. Están en cartera vencida	RAN Sria de Gobernación.
Soc. de Prod. de Semillas	21	1988	Su creación es a iniciativa de la SARH -Respondió a la política maicera de los 80's	-Producir semillas mejoradas y adaptadas a la región. -Abaratar costos en la producción de semillas	-Ejidatarios. Poseen tierras de riego. -Productores mejor capitalizados -Son innovadores y participativos -Tienen acceso a tecnología moderna. -Tienen problemas para comercializar sus semillas. -Dependen del Estado para comercializar la semilla.	SARH

Fuente: Elaboración propia.

De hecho, el bajo nivel de desarrollo en el que se encuentran tanto los ejidos como las organizaciones de productores de maíz, no sólo obedece al centralismo que ha ejercido el Estado sobre el proceso productivo, sino que además, los ejidatarios actuales provienen de un sector de la sociedad que durante muchos años estuvo subordinado a las grandes haciendas (como peones acasillados o baldíos), con un deficiente nivel cultural (político, educativo, etc) que los ha limitado en el ascenso hacia niveles mayores de liderazgo y autogestión[29].

Considerando lo anterior, en el cuadro No. 18 se puede observar el bajo grado de escolaridad que poseen los campesinos de cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel localizados dentro de la zona maicera de la Frailesca, específicamente en los municipios de Villaflores y Villa Corzo y que en gran medida, reflejan las condiciones de participación que tienen al interior de los ejidos u organizaciones.

Cuadro No.18. Nivel educativo de los productores de maíz en cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel, en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, Chiapas.

Edad, nivel educativo y participación de la familia en el proceso productivo (%).								
EJIDOS Y ORGANIZACIONES	Edad prom. de los productores (años)	Grado de Escolaridad			Estado civil (%)		Prom. de hijos /familia.	No. de Hijos que particip. en el proceso prod./ Familia.
		Analfabetas	Primaria .1° a 3° y 3°-6°	Secundaria	Casados	Solteros y/o Viudos		
Ej. Cuauhtemoc	54	27	54 * 19 **	00	80	20	3.6	2.0
Ej. Calzada Larga	48	00	84*	16	83.4	16.6	3.5	2.0
Ej. San Pedro Buenavista	52	39	29 * 16**	16	93.5	6.50	5.1	3.0
Ej. Revol. Mexicana	50	29	46* 22**	03	97.1	2.90	5.3	1.00
SPR Suspiro Nandacharí	47	29	43* 28**	00	95	05	3.90	1.0
SPR Tierra Dorada	55	40	60*	00	100	00	4.60	1.0
Soc. de Prod. de Semillas	56	20	80*	00	100	00	6.0	1.0
SPR Lindavista	46	32	37* 31**	00	95.5	4.5	3.9	1.0

[29] Autogestión: entendido éste como la capacidad de las organizaciones para acceder en forma independiente a los diferentes medios que satisfagan sus necesidades de producción y reproducción.

Sin embargo, creemos que el problema de la educación en este sector exige un análisis más amplio dada su compleja naturaleza; por ello, consideramos importante tomarlo en cuenta como parte de nuestro trabajo dada la influencia que representa el aspecto educativo en la madurez de liderazgos y participación de los campesinos en las organizaciones productivas.

En este caso, al considerar el deficiente nivel de desarrollo que presenta la mayoría de organizaciones, aunado a la falta de programas de capacitación en este aspecto y la dependencia económica (subsidios) que manifiestan los campesinos de la región hacia el Estado, creemos que con los cambios en la política estatal, dicho paternalismo tendrá que ir acortándose en la medida en que los campesinos vayan consolidando nuevos esquemas de organización productiva.

Además, existen algunos programas estatales como el PROCEDE[30] que tienden a fomentar una mayor desintegración del ejido como organización para la producción. Esto hace pensar que los ejidatarios, tendrán que luchar por su integración mediante nuevas formas de organización, de lo contrario enfrentarán graves problemas en el corto y mediano plazo. El ejido entonces, enfrentará una crisis que dificultará la búsqueda efectiva de soluciones a sus demandas, principalmente en lo referente a financiamiento y comercialización, entre otros. Aspectos que frente a la coyuntura actual, los campesinos requieren de una capacitación amplia que les permita avisorar los cambios que suceden en las políticas del Estado; de hecho para ello, requieren ir construyendo o poner en práctica una mayor conciencia social y colectiva que les permita madurar ideas y proyectos que los conduzca a encontrar objetivos comunes. En este caso, las organizaciones autogestivas, podrían conducir a un nuevo y adecuado modelo de desarrollo rural que los ayude a que sus propuestas se conviertan en verdaderos proyectos de desarrollo comunitario.

---

[30] PROCEDE: Programa de certificación de derechos ejidales.

Sin embargo, frente a la escasa aceptación que están teniendo los diferentes grupos de productores (SPR, SSS, etc) hacia las nuevas formas de organización impuestas por los esquemas del capital privado (Agroasociaciones), nos permite prever que el ejido podría reactivarse en el mediano plazo, continuando como la forma organizativa que daría respuesta en forma inmediata a las necesidades planteadas por los productores. Así, el ejido tendrá que seguir siendo el instrumento principal para la canalización de los programas oficiales, aún cuando a su interior existan una serie de problemas que resolver.

Pero regresando al papel de las organizaciones de primer nivel y tomando en cuenta su origen, puede asegurarse que tanto las SPR como las SSS y las UAIM al haber sido integradas y promovidas verticalmente por las dependencias estatales, tuvieron un límite que ya ha alcanzado fondo. Así, las SPR y las SSS, han sido constituidas y reconocidas legalmente por la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría de Gobernación, bajo diferentes objetivos formalmente hablando. Las primeras SPR se crearon a principios de los ochenta en respuesta a la política agraria, integrándose por campesinos sin tierra que vivían como pobladores o baldíos en algunos ejidos o ranchos, es decir, se constituyeron legalmente como grupos de productores para ser beneficiados con tierras mediante fideicomisos que el propio gobierno del estado implementó. Además, con la finalidad de incorporar a estos grupos al proceso productivo maicero había que otorgarles créditos y asesoría técnica.

Para ello, a los nuevos campesinos que ya contaban con tierras se les organizó legalmente a través de las Sociedades de Producción Rural que eran las formas de organización mas viables para los campesinos y el Estado. Así esta política permitió a muchos pobladores y arrendatarios (la mayoría hijos de ejidatarios) adquirir parcelas en copropiedad, que fueron pagando anualmente con los ingresos de sus cosechas. Así, se constituyeron las SPR's Juan Sabínes, Suspiro Nandacharí, El Calero, Galeana, Linda Vista y muchas más

(por citar algunos ejemplos) que se encuentran en el municipio de Villaflores, Chiapas.

Al respecto, el análisis de la relación que sostienen los campesinos con el Estado en estos cuatro casos analizados, nos muestra que tanto los productores de las SPR´s como los ejidatarios que no pertenecen a alguna de estas formas, presentan las mismas condiciones en cuanto a bajo nivel educativo, descapitalización y otros factores que los mantiene en la marginación, lo cual los hace ser mas dependientes de los programas oficiales (Procampo, crédito a la palabra y otros). Programas que al ser insuficientes en cuanto a recursos para dar la atención que se requiere en el sector rural y aunado a los problemas de degradación de lo suelos, la rentabilidad de la producción de maíz se ve amenazada. Así en el siguiente cuadro puede observarse la relación que sostienen los productores ejidales, hacia los diferentes programas institucionales.

Cuadro No. 19. Cobertura porcentual de productores de maíz en cuatro ejidos y cuatro organizaciones de primer nivel que reciben subsidios y tienen acceso a tecnología moderna en la región de la Frailesca.

NOMBRE DEL EJIDO Y ORGANI ZACION	Recibe Pro campo (%)	Recibe Crédito a la Palabra %	Alianza/ Campo (Kilo x Kilo) %	Reciben Asistencia técnica (%) PEAT		Uso de Maq. agrícola: arado, rastra y desgranadora		Uso de semilla mejorada %		Utiliza Fertilizantes insecticidas y herbicidas	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ejido Cuauhtémoc	94	94	27	22	78	78	22	42	58	100	00
Ej. Calzada Larga	100	84	30	78	22	66	34	36	64	100	00
Ej. San Pedro Buenavista	100	100	52	45	55	94	06	22	78	100	00
Ejido Rev. Mexicana	97	80	25	62	38	87	13	52	48	100	00
SPR Suspiro Nandacharí	92	76	75	12	88	66	34	35	65	100	00
SPR Tierra Dorada	100	100	50	73	27	39	61	72	28	100	00
Asoc. de Prod. de Semillas*	100	67	. 00	100*	00	100	00	100	00	100	00
SPR Lindavista	100	82	45	18	82	33	67	18	82	100	00

* Reciben asistencia técnica del SNICS (Sistema Nal. de Investigación y Certificación de Semillas) y del INIFAP

Así en estos cuadros, también podemos observar que la problemática general que padece este tipo de organizaciones, se centra en el bajo nivel educativo y la dependencia que tienen los campesinos maiceros hacia los diversos programas de apoyo que ha implementado el gobierno, tomando estos casos como indicadores del nivel que guardan el resto de las organizaciones existentes en la región, en torno a su relación con la producción agropecuaria y en base a su escaso nivel de participación colectiva.

Por esto durante el periodo de mayor apoyo institucional en la región (1980-1986), las organizaciones que nacieron bajo el amparo del Estado, no pudieron desarrollar mecanismos más autogestivos que les permitiera ser mas autónomas en sus decisiones de producción y comercialización; por lo que la mayoría de éstas, sólo han funcionado bajo la tutela del Estado; situación que las ha mantenido con ciertas ataduras de tipo político, disminuyendo así su potencial productivo y su capacidad de gestión frente a los nuevos procesos de cambio.

Posteriormente a finales de los ochenta, surgió una nueva oleada de SPR's que respondieron a diversos programas, entre ellos el de comercialización propuesto por Boruconsa, al de créditos y proyectos de ganado bovino ante Banrural y el de la comercialización de leche con la empresa Nestlé. En esta ocasión, las condiciones de apoyo indujeron a los productores a un esquema de mayor participación, dado el compromiso financiero que adquirieron con las instituciones que las integraron o les otorgaron beneficios. Sin embargo, como observaremos mas adelante, esa mayor participación no se ha traducido necesariamente en un éxito para los productores pecuarios.

Por su parte las Sociedades de Solidaridad Social ó triples "S", son organizaciones creadas a partir de los noventa en el marco de la política del PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad). Estas organizaciones

también han enfrentado el mismo problema que las SPR, sólo que a diferencia de las anteriores estas organizaciones son menos formales, ya que una "SSS" puede ser integrada por cualquier grupo de personas (ejidatarios, jornaleros, artesanos, etc.), los cuales no necesariamente tienen que ser propietarios de tierras como en el caso de las SPR's que si es requisito indispensable. La creación de las "SSS" ha sido avalada por la política social del PRONASOL, fundamentalmente como estrategia del Estado para promover el desarrollo de pequeñas empresas productivas, las cuales dadas las condiciones de marginación, no han sido capaces de cumplir con los objetivos que le dieron origen.

Así la política del PRONASOL permitió en la Frailesca la creación de pequeñas organizaciones que se dedicaron al establecimiento de huertos de frutales y hortalizas (en el caso de los ejidos 1º de Mayo, Revolución Mexicana, 16 de Septiembre) y algunas más que se orientaron a otras actividades como carpinterías, tortillerías, panaderías, etc.; las cuales también no han tenido incidencia alguna, ni en la economía, ni en las formas organizativas de los productores.

Por su parte, las Unidades Agrícolas de la Mujer Campesina (UAIM) son organizaciones creadas en torno al amplio papel corporativo que tuvo la Central Campesina (CNC) en la región durante los setenta y ochenta, principalmente para fomentar la participación de las mujeres campesinas en los procesos electorales. Por ello, a la mujer campesina también se le ha involucrado -desde fuera- en el proceso productivo de la unidad familiar a través de pequeños proyectos productivos, como son: la cría de animales de traspatio (aves y cerdos) o en actividades artesanales como panaderías, molinos de nixtamal y tortillerías; induciendo de esta manera a la mujer campesina hacia una relación "clientelar" para el partido oficial. Por su parte, la organización de mujeres campesinas establecidas mediante las UAIM, sólo registran 33 en la región, aunque en la práctica existe una en cada ejido y

organización que actúa como gestora de los proyectos productivos que requieren las mujeres, aún cuando estos proyectos no han sido capaces de funcionar en forma colectiva, por el alto grado de individualismo que existe en los productores de la zona, principalmente para realizar trabajo de grupo.

3.1.1.2 Las organizaciones de segundo nivel; origen y evolución

De acuerdo con Fernández y Rello (1981;19), una organización de segundo nivel es aquella que se constituye a partir de la confluencia de varias organizaciones, ya sean estas oficialistas o independientes, es decir una organización de segundo nivel o polinucleada, es aquella que tiene la capacidad de hacer coincidir a varias organizaciones pequeñas que le permiten obtener mayor consenso social y cierto reconocimiento ante la sociedad y el Estado para el logro de sus objetivos.

En la Frailesca, además de las organizaciones corporativas como la CNC, existen otras organizaciones de segundo nivel que se han desarrollado en forma independiente, las cuales por la mediatización del Estado, no han podido trascender como organizaciones autogestivas. En este sentido, por su origen, nivel de autonomía y relación que sostienen con el gobierno, se encuentran las siguientes: **A). Organizaciones independientes**: Coalición de Organizaciones Productivas del Estado de Chiapas (**COPDECH**), Organización Campesina Independiente Villa Corzo (**OCIV**) y recientemente la Unión de Productores de Maíz (**UPROMAIZ**); y **B). Organizaciones oficialistas**: Pertenecen a este tipo, una delegación regional de la Confederación Regional Obrero Mexicana (**CROM**) que funciona como una organización corporativa del partido oficial.

Sin embargo, con la creación de varias instancias de atención al campo, la Confederación Nacional Campesina (CNC) dejó de ocupar desde

1986 un lugar importante como instancia mediadora de los campesinos ante el gobierno; situación que obligó al campesinado a apoyarse en otras instituciones, como la SAGAR, SAG y las presidencias municipales que recobraron presencia en el campo mediante la política del Pronasol.

Así mismo, es importante mencionar que el gobierno creó en 1986 la Unión Estatal de Productores de Maíz (UEPROM) con el objeto de establecer una organización oficial que controlara al sector maicero; sin embargo, esta organización no logró consolidar al campesinado debido a que nunca estableció un vínculo directo con los productores, sino que sólo ha sido un instrumento del Estado.

Aún cuando la mayoría de estos procesos surgieron en torno al auge productivo maicero, no puede negarse la existencia de una estrecha relación política con el Estado, ya que generalmente estas organizaciones han sido utilizadas para participar en las contiendas electorales aliadas al partido oficial, en torno al cual se han movilizado y logrado mantener "cierta" representatividad; de ahí que varias de las organizaciones de segundo nivel como la COPDECH y la CROM, funcionen más como organizaciones oficialistas que como organizaciones surgidas de los campesinos, situación que ha hecho que estas organizaciones atraviesen por una crisis de representatividad al perder su capacidad de convocatoria.

De las organizaciones mencionadas, la Coalición de Organizaciones Productivas de Chiapas (COPDECH antes Coalición Frailescana de Defensa y Producción), fue la organización que durante los ochenta logró el mayor consenso y negociación entre los campesinos y el Estado, principalmente en la gestión de diversos apoyos institucionales, destacando la dotación de tierras para nuevos centros de población, dotaciones de ganado bovino en "aparcería", construcción de jagueyes, dotación de paquetes de aves y cerdos,

y recientemente la obtención de semillas mejoradas de maíz y frijol dentro del programa Kilo x Kilo que contempla la Alianza para el campo.

Además por su presencia y mayor arraigo entre los campesinos maiceros de la región, la COPDECH ha sido la única organización que logró consolidar al movimiento maicero de 1986, el cual sentó las bases del movimiento campesino maicero actual en su lucha por mejorar el precio de garantía del maíz. Sin embargo, una característica distintiva de esta organización ha sido su estrecha relación con el partido oficial, mediante el cual su máximo dirigente ha accedido a diferentes instancias de representación, principalmente en la presidencia municipal de Villaflores y posteriormente una diputación federal, en dos ocasiones.

Así mismo existen otras organizaciones independientes, como la OCIV (Organización Campesina Independiente Villa Corzo) adherida a la AEDPECH, la cual por ser de reciente creación no cuenta con cierto reconocimiento en la región; además por su afiliación al Partido de la Revolución Democrática no ha encontrado gran aceptación entre los campesinos; por lo que su presencia es incipiente en algunas comunidades de los municipios de Villa Corzo (Revolución Mexicana) y Villaflores (Cristóbal Obregón y Nuevo México) y aunque de sus negociaciones con el Estado han obtenido importantes apoyos, no dejan de ser organizaciones independientes.

Además de las organizaciones mencionadas, existen en algunos ejidos de reciente creación productores afiliados a otras organizaciones con mayor presencia en otras regiones del estado, como son: SOCAMA, OCEZ-CNPA, ARIC-UNORCA, AEDPECH y el FACMLN (Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional) que de alguna manera han ido ganando espacios en la región en la medida en que han logrado ciertos beneficios como dotaciones de tierras y apoyos económicos para el proceso productivo.

Por otra parte, y en respuesta al retiro estatal de la política de comercialización del maíz, surge posteriormente al conflicto social de 1996, la Unión de Productores de Maíz (UPROMAIZ) que representa a los maiceros de la Frailesca y de otros catorce municipios del estado de Chiapas. Así, al enfrentar la actual crisis, esta organización intenta ofrecer una nueva alternativa a los campesinos de la región. Sin embargo, existen diversos problemas que seguramente limitarán su permanencia como organización independiente, debido a que carece de cuadros técnicos y de un proyecto de vida que le augure un próspero desarrollo, en el escenario actual.

Así, puede ratificarse una vez más que la participación hegemónica del Estado por medio de diversas instituciones del sector agropecuario desde la década de los setenta, ha frenado en gran medida el surgimiento y el avance de organizaciones autogestivas, que en base al desarrollo agrícola de la región, bien hubieran podido alcanzar ciertos niveles de crecimiento similares a los alcanzados por algunas organizaciones en otras regiones del estado, como es el caso de SOCAMA, OCEZ-CNPA y la ARIC-UNORCA, entre otras.

Desde luego, la crisis de marginación, el bajo nivel educativo de los campesinos, el minifundismo en la tenencia de la tierra, el corporativismo, la cooptación de líderes y el paternalismo infundido por el Estado, son factores que han contribuído al estancamiento de las organizaciones regionales; quienes han permanecido bajo la tutela del Estado, lo cual propició que el movimiento campesino maicero de 1986, haya entrado posteriormente a un largo período de reflujo, contrarestando así su dinámica de lucha en un lapso de diez años.

En contraste con la zona maicera, en la zona Cafetalera de Angel Albino Corzo y la Concordia (ubicadas dentro de la misma región Frailesca) se han desarrollado procesos organizativos con una mayor incidencia productiva, a pesar de haber enfrentado desde 1989 el retiro del INMECAFE. En esta

región se han podido desarrollar otras dinámicas autogestivas, aún cuando el COESCAFE (Consejo Estatal del Café) y el COR (Consejo Operativo Regional) que sucedieron al Inmecafé, han surgido como formas neocorporativas. De este modo, el nivel de organización del sector cafetalero en comparación con los maiceros ha sido diferente, debido a que el café además, de haber tenido ciclos de repunte comercial que le ha permitido a los productores sobresalir en lo económico, ha sido un producto de exportación que ha exigido a los productores, mayor calidad (principalmente el café orgánico) en su producción, lo cual ha permitido un mayor grado de integración campesina.

Estos aspectos nos refleja el porqué las organizaciones de productores de maíz en la Frailesca han sido dependientes del Estado y aunque ahora se gestan nuevos procesos de organización independientes como la UPROMAIZ; esta tendrá que enfrentar el neocorporativismo del Estado que se impone como modelo de asociación con la iniciativa privada, lo cual reduce las expectativas en cuanto a mejorar su situación económica, que aunado a la internacionalización del precio y al encarecimiento de los costos de producción, el cultivo de maíz tiende a ser insostenible como principal actividad económica. Así, esta situación limitará el desarrollo de las organizaciones locales, si siguen dependiendo exclusivamente del maíz.

Frente a estas consideraciones, se deduce que las organizaciones actuales y las que se originen en torno a la producción del maíz, tendrán que desarrollar en forma alterna al cultivo de maíz, otros sistemas de producción. Así, los campesinos (ejidatarios y pequeños propietarios) tendrán que orientar el uso de las tierras que antes se dedicaron exclusivamente al cultivo de maíz, hacia la cría de ganado bovino, el cultivo de frutales, hortalizas o la instalación de pequeñas granjas de cerdos, según sea la posibilidad de recursos económicos y la vocación de la superficie de tierra disponible. Acciones como estas, vendrían en cierta forma a contrarrestar la pérdida de rentabilidad económica que enfrentan actualmente los productores de maíz. Sin embargo,

esta reconversión productiva será más viable para los productores excedentarios que están mejor capitalizados; en cambio, los campesinos tradicionales o de escasa participación en el mercado de granos y que poseen entre dos y cinco hectáreas de cultivo, enfrentarán condiciones más difíciles, por lo que es ahí donde el gobierno deberá jugar un papel importante con la política de subsidios, al considerar que el maíz seguirá siendo estratégico desde el punto de vista social y político, ya que los nuevos esquemas de asociación empresariales (agroasociaciones y fideicomisos) no están al alcance de la mayoría de campesinos.

En cuanto a la función de las organizaciones productivas en el desarrollo de la región, puede asegurarse que en general su participación, se ha limitado a la inserción en los programas institucionales para la producción de maíz, frijol y ganado, dejando a un lado el desarrollo de otros sistemas de producción que les hubiera permitido diversificar sus fuentes de ingresos; por lo que a nivel general, para los productores de maíz se espera un futuro poco alentador en el mediano plazo, ya que la reconversión productiva con cultivos más rentables, necesita de varios años para arraigar una nueva cultura en los campesinos. En este sentido, el Estado que ha sido el principal impulsor del sistema de producción de maíz, se ve obligado a continuar con una política de subsidios que le permita por un lado, sostener la producción de granos que se requieren en los centros urbanos y por otro lado, mantener el control social en el medio rural Sin embargo, con el ingreso de México al TLC, la producción comercial local de maíz, ha dejado de ser estimulada por la caída de los precios; bajo esta presión económica, los campesinos se ven obligados a compartir el cultivo de maíz con otras actividades más rentables, principalmente los campesinos de algunas comunidades que presentan condiciones favorables y que ya cuentan con algunas pequeñas unidades de riego para realizar un verdadero uso intensivo del suelo (Caso: ejidos: Villa Hidalgo, 16 de Septiembre, El Vergel y tras que se encuentran en la zona maicera).

3.1.2 El ejido frente a los procesos de cambio y la construcción del nuevo sujeto social en la Frailesca

Si bien los procesos organizativos creados en torno a la producción agropecuaria en la Frailesca, no han sido del todo eficientes; dentro de estos procesos, el ejido ha sido la figura organizativa y el instrumento mediante el cual a los campesinos se les haya involucrado directamente en los procesos de desarrollo rural, primero en la lucha por la tierra y posteriormente en el proceso productivo. Al respecto, Bartra (1991) considera que este giro se debió a la reorientación del movimiento campesino que el propio Estado implementó para desviar los conflictos agrarios e insertar a los campesinos en la política alimentaria que se desarrolló a finales de los años setenta y principios de los ochenta, cuando a nivel nacional resurgía la inconformidad en el medio rural.

En este orden de ideas, es importante señalar que al establecerse la producción comercial de maíz en la Frailesca, esta gozó de los privilegios que el Estado le otorgó, mediante la implementación de paquetes tecnológicos (asistencia técnica, créditos, insumos y comercialización), los cuales se canalizaron a nivel del ejido y que vino a limitar el desarrollo de las organizaciones en torno al maíz.

Posteriormente con el agudizamiento de la crisis, el ejido se vio afectado nuevamente por el acelarado proceso de transformación de la agricultura mexicana, al convertirse el país en gran importador neto de los alimentos que antes exportaba (Utrilla,1990;18). Así los alcances obtenidos en materia de producción ejidal, durante el decenio de 1970 se ven frenados por la internacionalización sistémica del capital en la agricultura y la creación en el largo plazo de una nueva división internacional del trabajo; y es en la década de los noventa (1992) cuando la reforma al Artículo 27 constitucional, termina con las aspiraciones del ejido en cuanto a solicitar más ampliaciones de tierra, principalmente al efectuarse el deslinde (fragmentación) y la titulación de los

derechos ejidales a nivel individual de las parcelas que ya habían sido entregadas.

Por ello, hablar del ejido en la región significa referirse a la única forma de organización productiva que ha sido la más eficiente , principalmente en su relación con el Estado, debido a que el ejido ha sido la forma de organización producción y comercialización que ha demostrado mayor capacidad de cuestionamiento y negociación con el Estado, demostrado esto con los movimientos maiceros. Sin embargo, frente al nuevo modelo de desarrollo regional, la organización ejidal que ha sido la única forma más eficiente para los campesinos, se ve amenazada, ya que los nuevos esquemas de agroasociaciones con la iniciativa privada, no le son compatibles.

Así, el ejido además de cumplir su función en la tenencia de la tierra, ha sido la forma de organización campesina mas eficiente para hacer uso de la tierra y regular su explotación, lo cual no se ha podido lograr con otras organizaciones porque los campesinos frecuentemente han sido cooptados al intentar superar esa relación de control con el Estado, lo cual también ha obstaculizado el acceso y control a los medios de producción. Por esto, al ejido se le han canalizado mas recursos con fines políticos que para promover su verdadero desarrollo, utilizando entonces su figura jurídica como un instrumento político-electoral que ha servido para sostener al partido de Estado en el poder, desvirtuando con ello su origen y su finalidad.

De acuerdo a esto, según Hardy (1984;16) en las diferentes regiones del país, el ejido desde su institucionalización promovida en la Ley Agraria con el presidente Cárdenas, ha constituído la base de la organización campesina, pero también ha sido un instrumento que ha fortalecido al partido en el poder a partir de la relación corporativa que ha sostenido con la CNC. Desde luego, tal situación fue evidente para el caso de la Frailesca durante el periodo de auge maicero.

La crisis económica y los cambios en la política del Estado que han azotado al campo mexicano, han provocado una serie de conflictos internos que han fraccionado a la organización ejidal. Sin embargo para nuestro caso, el ejido parece ser la forma de organización más resistente que ha soportado los embates de la crisis. Por ello, algunos analistas del desarrollo rural, entre ellos: López (1992;20) y Núñez (1992;80) consideran que el ejido, aún cuando éste ha sido cuestionado por su funcionamiento y dependencia económica hacia el Estado, seguirá siendo la base para el desarrollo del medio rural en su lucha por la apropiación del proceso productivo, a pesar de que la reforma al Artículo 27 Constitucional empuja al ejido a una crisis desestructuración de sus bases (asamblea).

Así mismo, Núñez (*Op cit.*) considera que el ejido desde su creación ha sido una forma de organización creada para responder a los intereses del Estado, es decir, se les entregó la tierra, pero no se les permitió tomarlas, ya que se le aplicaban al ejido políticas gubernamentales no para favorecer su consolidación y desarrollo, sino para saquear sus recursos y expoliar a su fuerza de trabajo. A esto responde el que se le haya conducido bajo una política de organización corporativa que le ha impedido toda forma de autoorganización, es decir, se le utilizó para reforzar al Estado y no se le dejó margen alguno para mostrar su independencia política; aún cuando el ejido ha sido la célula básica del desarrollo agrario y del crecimiento económico del país -aunque éste no se haya beneficiado- con los avances logrados durante el proceso de industrialización alcanzado en la posguerra.

Sin embargo con el desquebrajamiento de las organizaciones oficiales y frente a los embates de la apertura comercial, en 1996 en la Frailesca, el ejido a través de los comisariados ejidales, tomó la rectoría de la lucha campesina, al conformar un liderazgo de base que permitió al movimiento campesino maicero (MCM) crear una conciencia entre el campesinado pobre de la región que no necesitó del liderazgo corporativo que lo había conducido a

la lucha diez años atrás; así, el ejido constituyó nuevamente la base de la lucha campesina de los tiempos actuales.

Por su parte, las organizaciones corporativas de la región, como la COPDECH, CNC y SOCAMA aún cuando parecían estar inhermes a la manifestación, actuaron al lado del Estado al firmar un pacto de conformidad con el precio establecido en el mercado internacional. Sin embargo, la ausencia del liderazgo de estas organizaciones corporativas presentes en la región, no fue motivo para que el movimiento campesino decayera, lo cual nos permite considerar que los campesinos se encuentran en una etapa de construcción del nuevo sujeto social a través de las nuevas organizaciones que ya se han iniciado y, que seguramente permitirá a los productores encontrar en forma conjunta, nuevos mecanismos de negociación con el Estado y la iniciativa privada, para ir resolviendo sus necesidades más apremiantes, principalmente las de tipo financiero, enmarcadas en el nuevo modelo de desarrollo rural que se impulsa desde fuera.

De hecho, estas acciones reivindican -por el momento- al ejido como la forma de organización campesina más inmediata, demostrando que no sólo ha sido capaz de aglutinar a las bases sino que además, es capaz de cuestionar al Estado; aún cuando su relación política y económica, ha sido mas estrecha.

Por otra parte y aunque en la Frailesca no se hayan desarrollado las uniones de ejidos como sucedió en algunos estados del Norte del país (Jalisco, Sonora y Sinaloa), los ejidos como organizaciones aisladas han podido sobresalir en la realización de sus principales actividades económicas, tales como: la producción del maíz y la ganadería bovina en forma individual. Por ello, el ejido a pesar de las reformas constitucionales, constituye no sólo la forma más eficiente en la relación Estado-productor, sino que además, ha sido capaz de transformarse en una fuerza social que busca sobrevivir a los embates del nuevo modelo económico del país.

En relación a la diversidad de problemas (económicos, tecnológicos y ecológicos) que aquejan a las unidades de producción ejidal, éstos no sólo frenan su desarrollo integral, sino que también ponen en peligro su permanencia y su reproducción como base para la organización, producción y comercialización, ya que los nuevos esquemas de asociaciones con la iniciativa privada no sólo son incompatibles desde el punto de vista social, sino que también tratan de explotar el potencial productivo que asegure el éxito de las inversiones.

Así, el nuevo modelo de participación de la iniciativa privada en el que se recrea el capitalismo corporativo, deja fuera de toda posibilidad de crecimiento económico (acumulativo) al ejido que ha sido la base de la organización para la producción y comercialización.

Para el caso de la Frailesca, el ejido ha constituido la base de la organización mas eficiente para la planeación de la producción, financiamiento y comercialización. Por ello, a pesar de la reforma al Artículo 27 Constitucional de 1991, el ejido no ha dejado de ser la vía de instrumentación de la política agrícola estatal. Sin embargo, se espera que una vez terminado el programa de parcelamiento ejidal que realiza el PROCEDE, se acorte aún mas la relación que mantiene el Estado con los productores y se produzca una mayor desintegración del ejido que podría llevar a un mayor fortalecimiento de las organizaciones independientes o a un mayor estancamiento económico.

3.2 CRISIS DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES Y EL COMPORTAMIENTO FRENTE AL CAMBIO.

3.2.1 Crisis de los modelos

La crisis agropecuaria y de alimentos acentuada desde mediados de los años setenta, obligó al gobierno a emprender diversas acciones para

contrarrestar el déficit alimentario, situación que obligó por primera vez a importar grandes volúmenes de maíz. Sin embargo, cuando la agricultura de las regiones tecnificadas del país entraba a una fase de crisis, en otras regiones temporaleras como la Frailesca, se aprovecharon los recursos de programas como el SAM para promover un desarrollo agrícola. En este sentido, fue en medio de la crisis cuando la Frailesca y otras regiones temporaleras logran repuntar como zonas agrícolas importantes para el cubrir parcialmente el abasto nacional.

Por su parte, el modelo de desarrollo agrícola impulsado en la región propuesto de acuerdo a los estilos políticos prevalecientes de un modo tecnicista y unilatareral; por lo que aún cuando promovió una nueva cultura productiva y permitió el incremento de la producción, incrementó la dependencia hacia el Estado; así los planes y programas se caracterizaron por una política paternalista que además de incrementar los rendimientos de una manera sustancial y generalizada, también provocaron una diferenciación interna en todas las comunidades rurales, debido a que muchos campesinos quedaron endeudados con la banca y en general con una cultura paternalista.

Así el modelo de agricultura moderna implementado en diversas zonas del país, reforzó el empobrecimiento absoluto del nivel de vida de los grupos de ingresos más bajos, debido a que la modernización condujo al desarrollo de centros privilegiados de agricultura comercial, mediante la concentración de la riqueza en las grandes ciudades y de la pobreza en el campo (Díaz-Polanco, 1981;26).

Por su parte, el antiguo modelo de intervención del Estado que había prevalecido por mas de una década patrocinando al sector agropecuario regional, en la Frailesca entró en crisis al iniciarse el proceso de descentralización estatal que implicó la contracción de los créditos que otorgaba la banca oficial (Banrural), motivada por la crisis nacional y por el

endeudamiento de los campesinos. Así en el marco del ajuste estructural del Estado, surge a principios de los noventa la política de subsidios que busca llenar los espacios que dejaba la banca oficial. A este respecto surgen el PRONASOL y el PROCAMPO como programas subsidios otorgados a los productores para contrarrestar la falta de financiamiento.

En términos generales se concluye que las antiguas formas de intervención estatal en el campo están pasando a la historia, principalmente la parcelación y fragmentación de los ejidos, la creación del amparo agrario, la corporativización de las organizaciones campesinas, la cooptación de dirigentes campesinos, la orientación selectiva del crédito rural, el impulso a la investigación agropecuaria en áreas preferenciales de la agricultura comercial, la concentración de obras de irrigación en dichas áreas, la implantación de algunos programas o proyectos de desarrollo agrícola en regiones conflictivas, la entrega de certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera para proteger a la propiedad privada, el establecimiento del seguro agropecuario para proteger la inversión y el financiamiento crediticio, la fijación de precios de garantía, la desaparición o reducción de empresas paraestatales, instituciones y programas o proyectos de servicios de apoyo al sector social del campo, y su sustitución en gran parte por el "Programa Nacional de Solidaridad" que busca a partir de los noventa, renovar la alianza histórica entre el Estado y los campesinos (López y Mata, 1992;16).

Así, los proyectos hasta ahora desarrollados en la región sólo han respondido parcialmente a los intereses locales; esto debido a que a las organizaciones campesinas han constituido una base social controlada por los intereses del Estado. Sin embargo, encontramos algunas organizaciones de productores pecuarios, como los que comercializan lácteos con la empresa Nestlé que han venido subsistiendo a los embates del capital transnacional y otros, como los ejidos que cultivaron tabaco, pero que no alcanzaron a sostenerse por las condiciones que impuso el sector empresarial.

Por su parte, las transformaciones del Estado sucedidas en la última década, particularmente a finales de los 80's, con las modificaciones a la Legislación Agraria, la desaparición gradual del régimen de precios de garantía, la implementación del programa de apoyos directos al productor y la firma del TLC, han llevado al Estado a proponer nuevos esquemas de organización de productores, en un entorno que está siendo determinado por la competitividad y la orientación hacia el mercado internacional. En este sentido, la Conasupo a través de la dirección de apoyo a la comercialización rural, impulsó desde 1990 un programa de integración de **Empresas Comercializadoras Campesinas** con la finalidad de fomentar y fortalecer la organización campesina ejidal, en los aspectos de comercialización, tanto de insumos como de otros productos agropecuarios. Bajo este esquema se creó en 1992 la SPR "Tierra Dorada" en el ejido Calzada Larga (municipio de Villaflores) y que fue analizada en el presente estudio; la cual no fue capaz de subsistir, ya que los bajos precios del maíz y el encarecimiento de los insumos, no permitieron que la organización cumpliera con sus objetivos planteados y se desintegrara cuatro años después de su creación.

Así, en la Frailesca la Conasupo a través de Boruconsa (Bodegas Rurales Conasupo) inició en 1992 un programa tendiente a fomentar las organizaciones campesinas para dedicarse a la comercialización de granos (maíz y frijol) e insumos (fertilizantes y plaguicidas), procurando con ello disminuir los costos de intermediación, al adquirir los insumos en las plantas productoras. Dicha intención en un principio fue bien recibida por los campesinos; sin embargo, los problemas internos de los ejidos limitó la creación de otras organizaciones campesinas de este tipo, llegando unicamente a constituirse tres comercializadoras en la región (SPR Tierra Dorada, SPR Los Angeles de la Sierra y la SPR Dolores Jaltenango), además de otras dos que se crearon en otras regiones del Estado, que también no pudieron sostenerse (Boruconsa, 1987).

Por otra parte, los nuevos programas de desarrollo regional que se implementen en la Frailesca, además de enmarcarse en el Plan Estatal de Desarrollo, deberán considerar los recursos potenciales de la región, como son: la disponibilidad de dos presas para riego (Cuxtepeques y San Pedro Buenavista), la abundante producción natural de forrajes para la cría y finalización de ganado bovino de doble propósito, la infraestructura carretera, los terrenos de vega para la producción de frutas y hortalizas, las cuales en el mediano plazo justificarán la ubicación de agroindustrias (Pasteurizadora y procesadora) que permitan diversificar los sistemas de producción y aprovechar de una mejor manera el potencial productivo de los terrenos de riego que seguramente se reflejarán en una mejora de los ingresos familiares durante un mayor tiempo, ya que el cultivo de maíz, sólo genera empleo durante seis meses al año.

En este sentido puede resumirse que el antiguo modelo de desarrollo rural basado en la intervención económica del Estado que le permitió a la Frailesca alcanzar un crecimiento económico importante, entra a una etapa de crisis a finales de los años ochenta cuando se agudiza la crisis financiera, situación que obliga al retiro gradual del Estado a través del desmantelamiento del aparato institucional y del retiro de los apoyos.

3.2.2 El movimiento campesino maicero de 1986

Si bien, el movimiento campesino agrario de la Frailesca había logrado su máxima expresión a finales de los setenta; es a principios de los ochenta cuando la región se ve favorecida con la política alimentaria que se había implementado en respuesta a la creciente importación de granos; convirtiéndose así a la región en una zona de agricultura comercial a través del uso de tecnología moderna. Dicho proceso contempló el establecimiento de paquetes tecnológicos que ya habían sido iniciados por la Secretaría de

Agricultura y Recursos Hidráulicos (SAGAR), quién desde su origen (1976) fue la encargada de brindar y conducir los diversos programas de asistencia técnica, hasta 1990 cuando esta secretaría deja de brindar dicha asesoría.

En este sentido, el campesinado que venía de constituir el movimiento por el acceso a la tierra, se consolidan como productores al disponer de una parcela ejidal que los absorvió la producción comercial del maíz, motivada por la escasez de granos en el país que significó lograr una segunda fase de expansión de la agricultura nacional, la cual permitió ligeramente bajar los niveles de importación de granos.

En este contexto, la producción de maíz se extendió por todo el territorio nacional y fueron las zonas de riego las mas beneficiadas, debido a que ahí se desarrollaron diversos paquetes tecnológicos que hicieron incrementar sustancialmente los rendimientos por hectárea y mejorar los ingresos de los campesinos (principalmente los productores comerciales), quienes no sólo cosechaban importantes cantidades de maíz, sino que además pudieron capitalizarse, adquirir infraestructura y maquinaria agrícola que hizo mejorar sus formas de explotación de la tierra.

De esta manera, los campesinos de la Frailesca que ya contaban con tierra, pronto se vieron absorvidos por la necesidad de incorporarse a la producción comercial de maíz. Para ello, fueron beneficiados con los diversos programas del SAM, asistencia técnica, créditos (de avío y refaccionarios), seguros (agrícola y ganadero), insumos (semillas, fertilizantes y plaguisidas) con los cuales lograron que la región se consolidara como una zona ampliamente productora de maíz, que le permitió ser considerada como "el granero de Chiapas".

Estos programas, provocaron que el Estado a través de sus instituciones (SARH, FIRCO, BANRURAL, ANAGSA, FIRA, CONASUPO) y las

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

organizaciones corporativas como la CNC, organizaran a los campesinos a través de asociaciones como las: SPR, SSS, UAIM, Grupos de Trabajo y una Asociación Agrícola Local "La Frailesca", que sirvieron de instrumentos para que el gobierno, pudiera canalizar los recursos amanados de los diferentes programas oficiales.

En este contexto, el campesinado de la región fue organizado en torno al proceso productivo para insertarse en la política alimentaria, que le permitió tener acceso a créditos, seguro e infraestructura productiva (caminos para sacar las cosechas, bodegas, maquinaria, electrificación y otros) que en gran medida propiciaron cierto grado de desarrollo en las comunidades ejidales.

Sin embargo, la intervención estatal que había sido de mayor impacto en el periodo de 1980 a 1986, se vio frenada por la crisis económica del país, lo cual obligó al Estado a replantear su política e iniciar un proceso de retiro para dejar los viejos esquemas que exigían mayor participación, -tanto en los apoyos a la producción como de la comercialización-, en los que el Estado había sido el responsable de otorgar los precios de garantía del maíz. Este proceso de ajuste económico, hizo que en 1986 surgiera el primer movimiento maicero de la Frailesca, el cual se desarrolló en el plano de lo económico, puesto que los precios de garantía a pesar de recibir ligeros incrementos anuales, no satisfacían las necesidades de los productores por el alza generalizada de los insumos que hacían elevar los costos de producción.

Así surge el primer movimiento de los maiceros en el estado de Chiapas, que fue conformado por campesinos de la Frailesca y de algunos municipios de la depresión central, que forman parte de la amplia zona maicera de Chiapas. Dicho movimiento, no se dio solamente en el estado; sino que se vio respaldado por varias manifestaciones hechas a nivel nacional, en las que en algunos estados como Chihuahua, los maiceros habían logrado obtener mejores precios de garantía, lo cual sirvió de base para que campesinos de

otras regiones -entre ellas los de Chiapas- se manifestaran y reclamaran lo mismo.

Aún cuando el conflicto de los maiceros de 1986 se logró consolidar por medio de una alianza entre campesinos, maestros y estudiantes, estos sectores conformaron una triple fuerza que reclamaban un trato más justo para los hombres del campo. Así, después de largas e intensas negociaciones entre el gobierno del estado y la Unión de Productores de Maíz del Centro del Estado de Chiapas que representaba al MCM[31] y al no obtener una respuesta favorable por la vía del planteamiento (incremento al precio del maíz), tanto del Gabinete Agropecuario Federal como del gobierno del Estado, los campesinos decidieron efectuar diversas formas de presión hacia el gobierno.

Así, el MCM pasó de las negociaciones a la toma de 105 bodegas en los principales municipios productores de maíz que conformaron el movimiento y, el bloqueo de la carretera panamericana que comunica a la capital del estado con el resto del país (Castillo,1988; 117). En efecto, el gobierno federal escuchó sus demandas y prometió resolver el problema autorizándoles obras de beneficio social, respuesta que no fue aceptada por los campesinos y procedieron a plantarse en el parque central de Tuxtla Gutiérrez, mientras seguían las inútiles reuniones.

Dicha determinación de los grupos campesinos, llevaron al gobierno estatal a proceder mediante las fuerzas armadas para desalojar a los campesinos que mantenían bloqueada la carretera y las bodegas de maíz; proceso que culminó con la aprehensión, tortura y encarcelamiento inicial de 29 comisariados ejidales y líderes magisteriales y, posteriormente el procesamiento de siete de sus integrantes durante más de dos años. Esta situación, obligó a los campesinos a replegarse y aceptar una negociación pacífica con el gobierno, la cual consistió en ir atendiendo paulatinamente las

[31] MCM: Movimiento Campesino Maicero.

necesidades más apremiantes de las comunidades en función de los intereses del Estado, ocasionando con ello que los objetivos de su lucha, no se cumplieran y el movimiento perdiera solidez.

Por su parte, el movimiento no sólo fue interrumpido por el encarcelamiento de los líderes, sino que también se vio frenado por la intervención del Estado, tanto en la búsqueda de mejores precios como por la obtención de mayores apoyos a la agricultura; situación que condujo a una negociación entre gobierno y campesinos que llevó -en parte- al Estado a desarrollar algunos programas que consistieron en el otorgamiento de insumos y la compra de tierra para otros. Ahora bien, este movimiento que fue desmantelado por el Estado, en la unidad campesina representó una nueva fase de organización (intra e intercomunitaria) que sentó las bases del movimiento campesino maicero capaz de resurgir en cualquier momento.

Por su parte, la CNC en el gobierno de Juán Sabínes (1980-1984) llegó a consolidarse como la organización de mayor arraigo entre los campesinos que le permitió además de la corporativización, obtener el mayor reconocimiento de toda su historia en Chiapas. Reconocimiento que se debió a la responsabilidad que tuvo en la distribución de los recursos al campo, que propició además, la creación de intereses políticos entre sus líderes y los campesinos.

Al efectuar un recuento de las principales causas que llevaron al movimiento campesino maicero de los ochenta; es necesario mencionar que fueron los efectos de la crisis económica y la desigualdad en el trato que recibían los campesinos chiapanecos, principalmente por la política de precios bajos que pagaba la Conasupo a los productores de maíz y frijol en relación a los precios establecidos a la producción del centro y norte del país. De hecho, estas condiciones pusieron en serios aprietos a los productores locales. Así mismo, cabe mencionar que a la par de las causas de tipo económico

manifiestas en el conflicto maicero, se ventilaron intereses de carácter político que buscaban algunos líderes del citado movimiento; siendo que en el periodo de gobierno anterior al conflicto maicero, a los campesinos de la región se les venía otorgando diversos apoyos a través de la CNC, de tal forma que con el nuevo gobierno y el cambio de los dirigentes estatales de la CNC, dichos apoyos se retiraban, haciendo que los campesinos se inconformaran. Situación que fue aprovechada para cuestionar al nuevo gobierno por las acciones políticas implementadas.

3.2.3 Corporativismo y nuevas formas de organización

Con los ajustes a la política económica del país realizados desde finales de los años ochenta, el campo resintió el retiro de la intervención estatal en varios programas que se venían desarrollando, principalmente en los de tipo financiero. Así las viejas organizaciones corporativas y varias dependencias oficiales que habían prevalecido por mas de dos décadas (1970-1980), dejan de funcionar para dar paso a las nuevas formas de organización e instituciones del Estado. En este contexto surge a finales de los ochenta, la política social del PRONASOL que busca dar continuidad a los programas de apoyo al desarrollo rural, siendo este programa coordinado por nuevas instituciones como la SEDESOL y el COPLADE, quienes conjuntamente con los ayuntamientos municipales tratan de orientar los programas económicos para promover el desarrollo rural.

Para ello, se crea la SEDESOL[32], dependencia del gobierno federal, el COPLADECH[33] del gobierno del estado y el COPLADEM[34] en los ayuntamientos municipales, instancias que a partir de 1994 se encargan de implementar diversos mecanismos (concertación, priorización y capacitación)

[32] SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social
[33] COPLADECH. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chiapas.
[34] COPLADEM. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

para hacer llegar a las comunidades rurales, los distintos apoyos que emanan de la política social. Sin embargo, dadas las condiciones de marginación social y económica en las que se encuentran varias comunidades rurales (ejidos y rancherías), este programa se ha convertido en una fuente de recursos que ha impulsado más la urbanización que el desarrollo agropecuario en dichas comunidades, ya que además, ha sido prioridad del programa fortalecer la infraestructura educativa, en salud, caminos y servicios de agua, drenaje y alumbrado público.

Este programa ha dado lugar a la creación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), los cuales a partir de 1994, se empezaron a integrar democráticamente a nivel de cada municipio. Sin embargo, estos comités de planeación que han sido creados para realizar una distribución mas equitativa de los recursos económicos que aporta el gobierno federal, para promover el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, no han funcionado de manera eficiente, puesto que la normatividad (trámites burocráticos) que imponen las dependencias oficiales encargadas de coordinar las acciones de ejecución de los proyectos (COPLADE y SEDESOL), no es compatible con el bajo nivel de educación y organización de las comunidades rurales, las cuáles se ven obligadas a realizar las obras o proyectos productivos que -en la mayoría de los casos- consideran las propias dependencias, teniendo las comunidades que apegarse a los recursos que se les asigna para ir atendiendo en forma paulatina sus necesidades más apremiantes.

De hecho, la política social ha considerado prioritario coadyuvar en el desarrollo rural con las siguientes acciones: **1**. Construcción de obras de atención primaria (agua, educación, clínicas, electrificación, drenaje y caminos); **2**. Apoyo a la producción primaria mediante subsidios a la agricultura con el crédito a la palabra y, financiamiento a proyectos productivos; **3**. Desayunos escolares, destinados a los niños de las comunidades rurales que presentan

mayor grado de desnutrición infantil; y **4.** El programa de empleo temporal que ha propiciado el establecimiento de diversos proyectos comunitarios. Sin embargo, existen además otras limitantes como la dispersión de los asentamientos urbanos, principalmente en las rancherías que cuentan con menos de 100 habitantes, lo cual no les permite su inclusión en estos programas; por lo que en este sentido, el COPLADEM sólo atiende a los centros de población que cuentan con más de cien habitantes; por lo que la política social, en este sentido tiende a privilegiar a los ejidos que tienden con este programas hacia la urbanización, dejando fuera de los apoyos a las rancherías que se encuentran aisladas.

Así, el COPLADEM como el único instrumento de planeación "democrática" que busca promover el desarrollo rural, por un lado enfrenta las decisiones centralistas del Estado, y por el otro, las deficiencias culturales, económicas y políticas de las comunidades rurales que se ven en la necesidad de aceptar los escasos recursos que se les asigna.

Además, en el sector agropecuario se han impulsado otros programas de subsidios que también inciden hacia la producción agropecuaria, como son: el Procampo y la Alianza para el Campo, programas que aún forman parte de los apoyos destinados a la agricultura, utilizados por las dependencias oficiales como las únicas estrategias para el control del sector productivo; siendo el Procampo administrado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado y por la SAGAR del gobierno Federal. Ambos programas se han diseñado de manera centralista que no se pueden considerar como verdaderas acciones que permitan sacar de la crisis a los campesinos, principalmente a los productores de maíz.

En este sentido y frente a la actual crisis económica, política y social del país, se pretende a través de la descentralización de diversos programas, fortalecer a los ayuntamientos municipales para hacer que estas instancias de

atención directa al sector social, asuman la coordinación general de los planes y programas de desarrollo rural. Sin embargo, este nuevo modelo de atención al sector social requiere de una capacitación y actualización de los cuadros técnicos y administrativos de los ayuntamientos para efectuar una eficiente labor de planeación, coordinación y ejecución de los programas encaminados a promover el desarrollo de las comunidades, evitando con ello la dispersión de los recursos y el escaso impacto de los programas. Desde luego, esta nueva visión del Estado, también podría en el mediano plazo incrementar los conflictos político-sociales en la medida de originar disputas por el poder que sostienen los diferentes partidos políticos.

De hecho este nuevo esquema de descentralización administrativa que está orientando algunas funciones y recursos hacia los Ayuntamientos municipales, tendrá las siguientes ventajas: 1. Concentración de los recursos destinados al sector agropecuario en una sola dependencia, lo cual podría mejorar los trabajos de planeación y ejecución de los proyectos; 2. Eficientizar la aplicación de los recursos financieros en proyectos que promuevan el verdadero desarrollo comunitario; y 3. Evitar la duplicidad de funciones administrativas y el excesivo burocratismo institucional, que han obstaculizado al desarrollo del sector agropecuario.

Bajo esta nueva visión del Estado, se pretende conjuntar los esfuerzos de las actuales instituciones que intervienen en la planeación y ejecución de los programas. Con esto, las dependencias como: SAGAR, SAG, BANRURAL, FIRA, SEDESOL, COPLADE y los Ayuntamientos municipales, pretenden alcanzar en el mediano plazo un mayor impacto en los diversos programas de apoyo al campesinado (principalmente en los programas de subsidios), con la finalidad de lograr mayor atención social con los escasos recursos económicos de los programas vigentes. Así, en el siguiente cuadro, se observa el nuevo esquema de coordinación interinstitucional que se pretende realizar

conjuntamente con los ayuntamientos municipales de la región para el fortalecimiento de éstos.

Cuadro No. 20. Esquema de coordinación interinstitucional en el proceso de descentralización de los programas de subsidios hacia los ayuntamientos municipales, para la atención del sector productivo.

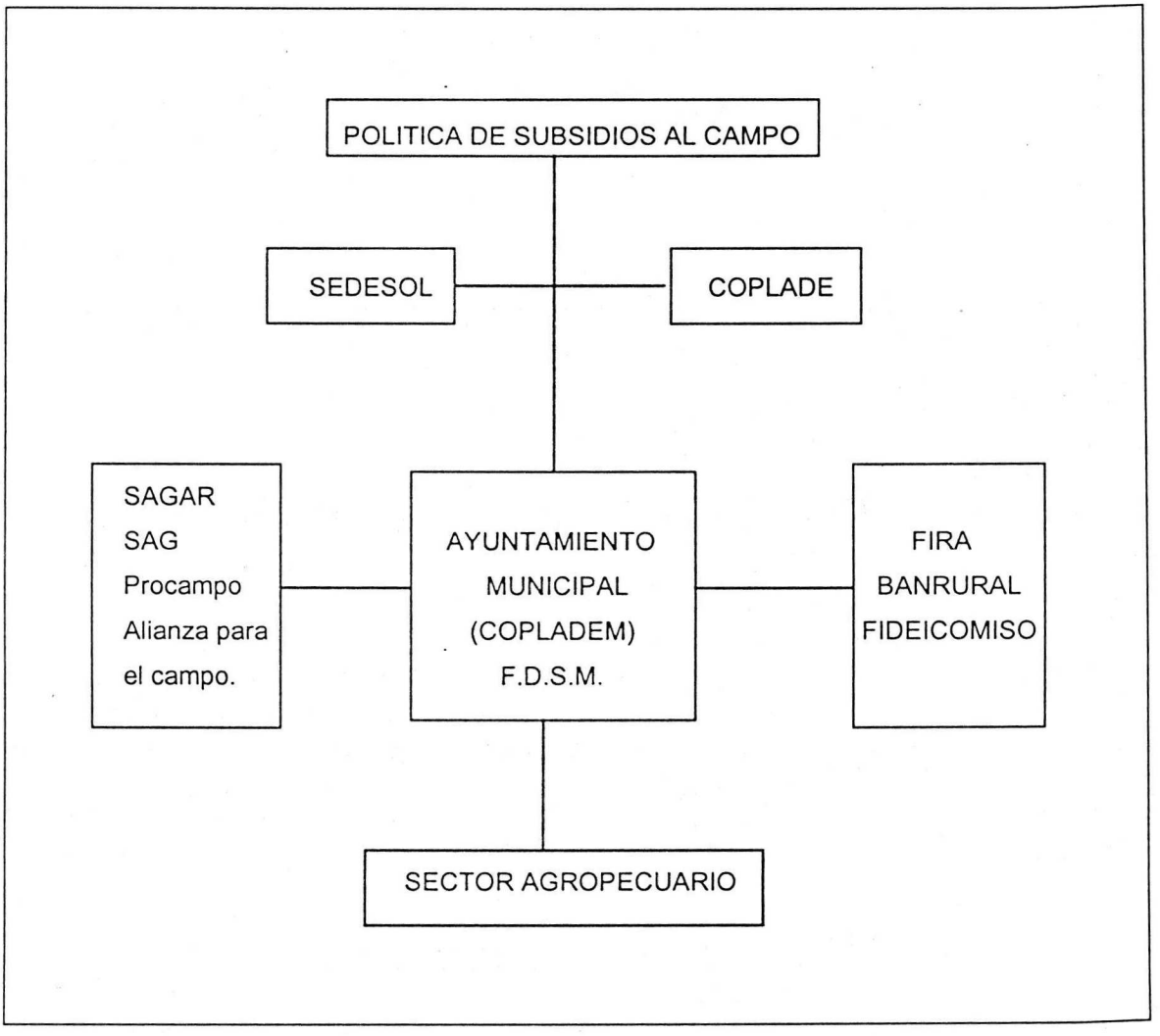

Como se observa en el esquema anterior, la política de descentralización administrativa de los programas orientados al campo, pretende delegar la responsabilidad de la planeación del desarrollo rural en los ayuntamientos municipales; instancias que deberán ser los órganos rectores en la ejecución de los planes y programas encaminados a promover el desarrollo

de las comunidades rurales; principalmente, al transferirles la responsabilidad de definir y coordinar sus propios proyectos de desarrollo, ya sean éstos emanados del Fondo de Desarrollo Social Municipal, como los otros programas de subsidios (Procampo, Alianza para el campo y otros) que constituyen en la actualidad, las únicas fuentes de financiamiento que está canalizando el gobierno al sector campesino.

3.3 LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO RURAL DE LA FRAILESCA (1990-1995)

3.3.1 La iniciativa privada en el financiamiento

Si bien, los principales problemas del sector productivo radican en la escasez de financiamiento provocada por el retiro del Estado, los campesinos se ven obligados a buscar nuevas estrategias que les de la oportunidad de contar con recursos frescos para sostener su unidad de producción. Así, con la presencia de la iniciativa privada, se ven en la necesidad de realizar alianzas para acceder a créditos y asegurar la comercialización de sus productos, principalmente en esta nueva etapa en la que la apertura comercial, ha eliminado las excesivas barreras arancelarias que facilitan la importación de granos de los Estados Unidos; situación que provoca en los productores temporaleros, una etapa de incertidumbre por el estancamiento de los precios internacionales.

Esto, aunado a la escasa participación de la iniciativa privada mediante programas de inversión para alentar al proceso productivo del maíz y el retiro de la Conasupo en los programas de comercialización, la rentabilidad de la actividad productiva maicera, se ve amenazada. Sin embargo, el proceso de ajuste estructural que enfrenta el Estado y que está descentralizando a algunas instituciones y a las grandes organizaciones corporativas, permite la entrada a

nuevos actores sociales, quienes deberán conformar las nuevas organizaciones capaces de sostener nuevos proyectos para su propio desarrollo ó restructurar a aquellas organizaciones que en la práctica, nunca han funcionado. En este sentido, para salir de la crisis económica en que viven los campesinos y para crear mecanismos propios de solución a su problemática, la reorganización de la estructura productiva se hace necesaria, de lo contrario los campesinos seguirán actuando en forma aislada y dependiendo de los insuficientes apoyos que provee el gobierno, los cuáles sólo propician una agricultura de subsistencia y un estancamiento en el desarrollo de la agricultura.

Así, con la finalidad de buscar mecanismos que resuelvan el problema del financiamiento en los productores de maíz, el gobierno estatal ha planteado desarrollar en la Frailesca, dos estrategias que van encaminadas a la organización de productores: Una con la iniciativa privada a través de Agroasociaciones y Fideicomisos, y la otra, encaminada a promover y fortalecer la autoorganización a través de canalizar "ciertos" apoyos a las organizaciones que se mueven en el terreno de lo productivo; sin embargo, dichas propuestas, aún enfrentan en general, los siguientes problemas: cultura paternalista, conflictos político-sociales y apatía en muchos casos, motivados éstos por la disputa de las propias comunidades rurales.

Sin embargo y con toda esa problemática, se han desarrollado en la región, algunos proyectos orientados a resolver parcialmente la problemática de los maiceros, que se mencionan a continuación:

El primero de ellos, consistió en el establecimiento de un programa de financiamiento a productores de maíz que fue promovido por la empresa MASECA, denominado éste como el "Club del maíz", el cual se inició a principios del ciclo agrícola de 1995. En un inicio este esquema demostró ser atractivo para los campesinos, debido a que la empresa consideró otorgar

créditos e insumos para ser pagados en la cosecha; sin embargo como la empresa no les aseguró otorgar los posibles incrementos que se dieran al precio del maíz, los campesinos demostraron poco interés por esta propuesta; llegándose a financiar, escasamente cerca de 1000 hectáreas de maíz en la región.

Un segundo esquema de financiamiento consistió en una propuesta del gobierno del estado para la creación de Fideicomisos entre productores e iniciativa privada, con lo cual se pretendía financiar a un importante número de productores de maíz a través de la banca privada. Estos fideicomisos funcionaron mediante las garantías del Procampo y con el aval de las presidencias municipales. De hecho, al ser un sistema de financiamiento con el sector privado, la propuesta tuvo poca aceptación, ya que las altas tasas de intereses con que se cotiza el dinero de la banca privada, constituyen un factor que no permite el acceso a cualquier tipo de productor. Así, el primer fideicomiso creado en el ciclo agrícola 1997 con productores del municipio de Villaflores, fue de escaso impacto.

De hecho el primer fideicomiso implementado en 1997 en el municipio de Villaflores, presentó una serie de dificultades en su administración y/o ejecución; ya que de las mil hectáreas consideradas para atenderse inicialmente, sólo se alcanzaron a financiar 260 con la participación de 160 productores de maíz. Además, los criterios de selección de los sujetos de crédito por la banca privada, redujo aún más el universo de atención, debido a que sólo se permitió el acceso a productores que no tenían cartera vencida con la banca oficial y a quienes debían poseer tierras de mediano a alto potencial productivo, con la finalidad de asegurar la inversión.

A pesar de que este primer intento de financiamiento con la banca privada no obtuvo la trascendencia esperada, si ha sido considerada por los campesinos como una alternativa importante para resolver la escasez de

financiamiento, principalmente para los campesinos que se pudieron participar en esta modalidad; sin embargo, este mecanismo de financiamiento podrá en el mediano plazo, ir retomando mayor interés por parte de los productores, en la medida en que el Estado contraiga aún mas los programas de subsidios y permita la entrada total del sector privado, tanto en el financiamiento como en la comercialización; lo cual podría conducir a los campesinos a tener que participar en la creación de fideicomisos y de otros esquemas de asociaciones que les garantice, una fuente de inyección de recursos para el sostenimiento de sus unidades de producción.

Así, estos nuevos instrumentos de financiamiento propuestos por el Estado, se han realizado entre productores y la banca privada, con el objeto de buscar fuentes alternas de financiamiento para el sector productivo maicero. Sin embargo como estos esquemas crediticios, requieren de ciertas garantías (facturas o escrituras de propiedades) y los campesinos (la mayoría ejidatarios) se encuentran en cartera vencida, esta propuesta ha recibido poca aceptación. Así, a este sistema de financiamiento, sólo han tenido acceso un reducido grupo de campesinos que en cierta medida, disponen de capital, maquinaria agrícola, ganado y buenas tierras para el cultivo, lo cual les permite contar con mayor solvencia económica, seguridad y disminuir los costos de producción. Asimismo, este tipo de productores reciben importantes subsidios por la vía del Procampo.

Sin embargo, no hay que olvidar que por ser la agricultura de temporal un sector de alto riesgo para la recuperación de la inversión, el nivel de participación (inversión) del capital privado en el proceso productivo, particularmente en el cultivo de maíz, estará limitada a cierto tipo de productores, ya que para ello se necesita de ciertas garantías que la mayoría de los ejidatarios no poseen -aún cuando sus parcelas han pasado por el proceso de "certificación y titulación" que realiza el PROCEDE-.

3.3.2 La iniciativa privada en la comercialización del maíz

Ante el proceso de retiro del Estado de la comercialización del maíz, a partir de 1994 la iniciativa representada principalmente por la empresa MASECA inicia un papel importante al sustituir la función de comercialización que venía desempeñando el Estado. Desde luego, en la entidad ya existían otras empresas acopiadoras del grano, como MINSA y Grupo Buenaventura quienes por si solas no conformaban la estrategia buscada por el Estado. Así las empresas privadas representadas por MASECA, MINSA, el Grupo Buenaventura y los intermediarios constituyen el principal bloque privado que se hace cargo de la comercialización del maíz, aún cuando la Conasupo sigue participando pero en menor proporción que antes. Así bajo este nuevo esquema de comercialización en el que ya no existen los precios de garantía y las bonificaciones a la cosecha que se otorgaban a través del PACE (Programa de Apoyo a la Comercialización), constituye una clara respuesta de la no intervención estatal en este proceso. En este sentido la producción de maíz obtenida en la Frailesca, encuentra a partir de 1995 un nuevo mercado que pasa a manos de la iniciativa privada, la cual ha venido realizando las compras en forma directa con los productores a través de los distintos centros de acopio que instala en el periodo de cosecha en las comunidades de la zona productora.

Por estas razones y ante los fines de consumo que tiene cada una de estas empresas, el maíz producido en la entidad es destinado para la elaboración de harina de maíz nixtamalizado (caso MASECA y MINSA) y para la elaboración de alimento balanceado en la industria avícola (caso Grupo Buenaventura).

De esta manera, la iniciativa privada está cumpliendo una función importante en la comercialización del maíz que deja de realizar el Estado. Así desde el establecimiento de la planta harinera "Molinos Azteca" (Maseca) muy

cercana a la zona maicera, junto con otras empresas (Grupo Buenaventura y Minsa) este bloque viene a constituir un mercado alternativo para los productores de maíz. Sin embargo por el corto tiempo que lleva el proceso de retiro de la comercialización y la liberación del precio, los campesinos atraviesan por un periodo de incertidumbre que les llevará tiempo entender el retiro de la Conasupo y por otro, el descenso en el precio; situaciones que los obliga a demandar una mayor participación del Estado. Sin embargo, este proceso está orillando a los campesinos a buscar nuevos mercados para el maíz, propuesta que está siendo analizada y atendida por la UPROMAÍZ. En este sentido, esta nueva organización de productores está intentando canalizar la venta del maíz hacia los países de Centro América; propuesta que si bien vendría a mejorar los ingresos económicos por la venta del maíz, estas han sido frenadas por el gobierno, quién ante el compromiso que tiene con la iniciativa privada para satisfacer parcialmente sus necesidades con la producción local, no ha permitido la venta del maíz hacia los países centroamericanos, principalmente con Guatemala y el Salvador, donde la producción del maíz es incipiente. De hecho, la solución de este problema es uno de los objetivos de la UPROMAIZ que seguramente podrá realizar en el mediano plazo, si continua insistiendo con abrir nuevos canales de comercialización.

Así, la función de comercialización del maíz que ha desempeñado la Conasupo en más de treinta años en la región, a partir de 1996 empieza a ser sustituída por las empresas privadas ya mencionadas, las cuales tendrán que implementar diversos mecanismos de negociación para facilitar la confianza y participación de los productores de la región. Con el ingreso del sector empresarial al proceso productivo maicero regional, la Conasupo tiende a dejar de ser la principal comercializadora de granos, pero seguramente seguirá actuando como interlocutor de los campesinos con la iniciativa privada, principalmente en lo relacionado con la política de precios, mientras se termina el proceso de descentralización de algunas funciones del Estado, además de

que la Conasupo seguirá interviniendo en la comercialización del maíz para el abasto social (tortillerías y tiendas rurales) que aún se canaliza a través de las tiendas de abasto social.

Por otra parte y aún cuando la capacidad de producción de maíz en el estado de Chiapas ha sido importante, no ha sido suficiente para satisfacer las necesidades de procesamiento de estas empresas, principalmente Maseca que cuenta con una capacidad anual de procesamiento de 140, 000 toneladas de grano, el Grupo Buenaventura de 50,000 toneladas y Minsa que procesa unas 20, 000 toneladas anuales; demanda que si bien pudiera cubrirse con la producción estatal ésta no es posible en su totalidad, debido a los siguientes factores: participación de los intermediarios, maíz para el autoconsumo y uso en la alimentación del ganado, lo cual ha hecho que estas empresas importen anualmente volúmenes considerables de maíz que proviene de los Estados Unidos, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 21. Capacidad de compra y procesamiento de maíz por las principales empresas comercializadoras en Chiapas, Ciclo Agrícola 1996.

EMPRESA	CAPACIDAD APROX DE ACOPIO Y/O PROCESAMIENTO DE MAÍZ EN CHIAPAS (Miles de Ton)	VOLUMEN DE MAÍZ CAPTADO EN LA FRAILESCA (Miles de Ton)	VOLUMEN CAPTADO EN EL RESTO DEL ESTADO (Miles de Ton)	VOLUMEN DE MAIZ IMPORTADO (Miles de Ton)**
CONASUPO	650,000	170,000	480,000	
MASECA	140,000	30,000*	50,000	60,000
GPO. BUENA VENTURA	20,000	10,000*	5,000	5,000
MINSA	20,000	5,000*	10,000	5,000
OTROS (ALSUR e Intermediarios)	100,000	25,000	100,000	

Fuente: Boruconsa (Conasupo). Oficina regional en la Frailesca. 1997.
* Volúmenes comprados a Conasupo.
** Investigación de campo, 1997.

Baste citar que del total de la producción de maíz obtenida en la entidad en el ciclo 1996-1997 (850 mil toneladas), la Conasupo adquirió cerca del 76% de la cosecha (650 mil toneladas) y la empresa Maseca recepcionó

cerca de 50,000 toneladas por medio de compras directas y a través de Boruconsa. Por su parte, ALSUR (antes ANDSA)) compró cerca de 100 mil toneladas. Minsa por ser una empresa con menor capacidad de procesamiento, adquirió cerca de 15 mil toneladas y la empresa local integrada por el Grupo Buenaventura adquirió una cantidad similar a la cantidad adquirida por Minsa.

En este sentido, se observa que frente al retiro de la Conasupo en la comercialización del maíz, las empresas privadas (Maseca, Grupo Buenaventura y Minsa) serán las empresas encargadas de asumir esta función, para lo cual tendrán que ir adecuando diversos programas mas atractivos que le permita a los productores, encontrar respuesta a su problemática de financiamiento y comercialización, ya que algunos programas pilotos como el "Club del maíz" establecido por Maseca en 1995 no han operado en forma eficiente, debido por un lado, a la relación paternalista que han sostenido los productores con el Estado, y por otro, a la presencia de la Conasupo en la fase de compras, lo cual no ha hecho posible que las empresas privadas hayan penetrado totalmente.

Por ello, frente a los espacios que deja el Estado y con la estandarización del precio al nivel internacional, estas empresas se ven obligadas a satisfacer la mayor parte de sus demandas de maíz en la entidad; situación que viene a garantizar la comercialización del maíz a los productores locales.

CAPITULO IV

4. ESTRATEGIAS Y POSIBLES ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO RURAL EN LA FRAILESCA.

4.1 El movimiento campesino regional y el proceso de reorganización en la Frailesca.

4.1.1 El movimiento campesino maicero, diez años después (1996)

Si bien el movimiento campesino maicero de la Frailesca había entrado a un periodo de reflujo a finales de los ochenta, en 1996 surge nuevamente en respuesta al retiro de la intervención económica que venía ejerciendo el Estado, específicamente por el cambio en la política de precios del maíz que venía siendo establecida por el gobierno y que a partir de 1996 los precios se homologaron al precio establecido a nivel internacional. Es en este sentido en el que los campesinos que anualmente venían recibiendo los precios de garantía, resintieron drásticamente el cambio y los efectos negativos de la apertura comercial, que afectó no solo con la caída del precio, sino además obligó al gobierno mexicano a eliminar los apoyos que se venían otorgando durante la comercialización, como son el préstamo de costalera y la entrega del PACE (Programa de Apoyo a la Comercialización) que venía realizando la Conasupo.

Así, el resurgimiento del movimiento campesino maicero permitió aflorar el problema de la crisis económica e hizo resaltar la dependencia que guarda el campesinado hacia el Estado, principalmente en la rectoría de los precios y en el acopio del grano, al grado que se reclamaba la continuidad de la Conasupo como instancia mediadora para la fijación de precios y comercialización del grano; por lo que en 1996 la Conasupo tuvo que efectuar las compras de maíz para venderle posteriormente a las empresas privadas (específicamente a Maseca). En este contexto, ha sido la política de liberación de precios, el motivo central central que originó el segundo movimiento maicero que permitió

la unificación de más de diez mil campesinos que protestaron por el retiro estatal a través de plantones, mítines, toma de bodegas y bloqueos de carreteras.

El descontento social inició cuando la Conasupo informaba que el precio oficial desaparecía, información que se dio a principios del ciclo oficial de compras que fue en octubre de 1996; por lo que los campesinos de la región (Villaflores, Villa Corzo y la Concordia) molestos de tal situación, deciden organizarse para manifestarse en contra de tales acciones, al grado que la manifestación encuentra consenso generalizado entre los campesinos, principalmente en ejidatarios de los municipios de la Frailesca y para los primeros días del mes de noviembre del mismo año, después de las protestas frente al palacio de gobierno, este movimiento se vio generalizado al sumarse los campesinos de los siguientes municipios: Socoltenango, Totolapa, Villa de Acala, Chiapilla, Chiapa de Corzo y Venustiano Carranza, además de productores de los municipios de Ocozocuautla, Cintalapa y Jiquipilas, quienes no se manifestaron públicamente por la intervención del Estado, pero compartieron el sentir de la lucha que ya era generalizada en casi todos los Municipios productores de maíz.

De hecho, el precio del maíz de riego que se había establecido por arriba de mil seiscientos pesos por tonelada en el ciclo anterior (1995), había influido para que los productores respondieran con un incremento en la superficie cultivable para el ciclo de temporal, es decir, la superficie de maíz sembrada pasó de 120,000 has en 1995 a 138,971 has en 1996, según el registro de la SAGAR en la región, lo cual trajo como consecuencia un repunte en la producción que no tuvo el éxito económico esperado por los productores, debido a que la liberación del precio no respondió a sus expectativas de comercialización a mejores precios. Así, a partir de este ciclo agrícola el precio de "garantía" aplicado durante muchos años al maíz desapareció al estandarizarse el precio local con el precio del mercado internacional.

Este segundo movimiento maicero, condujo al gobierno a buscar una solución concertada con los campesinos, la cual nunca se logró, porque la respuesta emitida por el gobierno después de más de dos meses de negociaciones, consistió en inventar un programa de apoyos que en nada vino a satisfacer la principal demanda de los productores (incremento al precio). Así, al término de las negociaciones, el movimiento maicero condujo a los productores (principalmente de la Frailesca) a reorganizarse para buscar nuevos mecanismos de presión ante el gobierno, que les permitiera obtener nuevos apoyos para los maiceros en los futuros ciclos. Es en este contexto, en el que surge la **Unión de Productores de Maíz** (UPROMAIZ) que empezó a realizar diversas gestiones y planteamientos al gobierno del estado, principalmente en lo relacionado a los apoyos que emanan de los programas oficiales, como la Alianza Para el Campo y otros, de los cuales, el gobierno se vio comprometido a responder y dar solución parcial a tales demandas, las cuales solo han funcionado como paleativos. Además, esta reciente organización ha venido efectuando planteamientos encaminados a buscar nuevos canales de comercialización, específicamente hacia los países de Centro América, proyecto que está en pie y que posiblemente, podría ser una salida viable para lograr mejores precios en otros mercados.

Así, a partir de la firma del TLC (1994) se marca drásticamente un cambio en el panorama económico para los campesinos que han dependido exclusivamente de la producción del maíz, principalmente para el sector ejidal que ha dependido de las políticas económicas del Estado; situación que tiende a poner en duda la permanencia del cultivo de maíz como principal actividad económica, no sólo por la política de bajos precios, sino también por la tendencia en la pérdida de rentabilidad del maíz que es causada por el encarecimiento de los insumos y por el acelerado proceso de degradación de los suelos que ponen en riesgo a la economía de los campesinos.

En esta ocasión, el movimiento campesino maicero (MCM) manifiesto con el bloqueo de carreteras durante el periodo del 8 al 20 de noviembre de 1996 que provocó la intervención armada del gobierno y que costó la vida a tres campesinos del ejido Laja tendida (municipio de Venustiano Carranza) el día ocho de Noviembre, por el enfrentamiento con las fuerzas armadas del gobierno. Este proceso de lucha que se realizó sin la tutoría de los viejos líderes políticos, como los que dirigieron al primer MCM de 1986, permitió a los campesinos crear una conciencia social sobre el problema que estaban enfrentando; situación que los ha llevado a comprender la necesidad de la reorganización para enfrentar los efectos de la actual crisis económica en el nuevo modelo impulsado por el Estado.

Por ello, esta lucha que diez años atrás se había desarrollado en el terreno de lo económico y que había sido diezmada por la acción estatal, vuelve a reivindicarse en 1996 como una nueva fase del movimiento campesino que seguramente habrá de tomar un nuevo rumbo dentro del mismo cause del proceso productivo, pero condicionado a la sustitución del estado por el capital privado, el cual impondrá nuevas relaciones de trato hacia los productores que se verán seriamente afectados al depender principalmente de una actividad que seguirá desarrollándose a expensas de las condiciones de temporal, lo cual los marginará y obligará a reforzar una dependencia hacia los apoyos que brinda el gobierno. De esta manera, se prevé que los campesinos con escasas posibilidades de diversificar sus sistemas de producción, tendrán que enfrentar un futuro poco alentador; así, los antiguos esquemas de organización tendrán que adecuarse y replantear a su interior nuevos proyectos de desarrollo y mecanismos de negociación, ya sean éstos con el Estado y con la iniciativa privada que los lleve a encontrar nuevas alternativas de solución al problema de la crisis económica.

En conclusión, puede mencionarse que el movimiento maicero de los noventa, surge como una necesidad de reorganización espontánea, en la que

el liderazgo corporativo que había permanecido en la región, ha sido rebasado al afectarse los intereses de los campesinos, aún cuando su relación con éste ha sido tal que le ha permitido mantener el control sobre este sector; por lo que es a través de los comisariados ejidales quienes asumen la dirigencia campesina, capaz de cuestionar al gobierno.

4.1.2 Configuración de la nueva organización de productores de maíz en la Frailesca.

Sin duda, las manifestaciones campesinas surgidas de los ajustes a la política económica del Estado, en la Frailesca está llevando a los productores de maíz a un proceso de concientización que posiblemente conducirá hacia una transformación de las antiguas formas de organización campesina, las cuáles al perder su liderazgo corporativo enfrentan una crisis de representatividad que le impone el nuevo modelo de desarrollo que establece el Estado. Así, los campesinos representados en la UPROMAIZ (Unión de Productores de Maíz) se encuentran en proceso de construir un nuevo esquema de organización, el cual tiende a fortalecer sus mecanismos de relación con el Estado y a buscar otros con la iniciativa privada, en su afán por conseguir mejores oportunidades para los campesinos maiceros. Bajo este contexto, es como se perfila la construcción de un nuevo sujeto social; el cual deberá estar orientado, tanto por el comportamiento del Estado, como por las propias condiciones locales que seguramente inducirán al movimiento campesino a desarrollar un nuevo comportamiento frente al cambio; sin embargo para que este proceso logre madurar, tendrá que pasar un importante periodo de tiempo debido a que aún existen fuertes intereses de los cacicazgos locales que imponen al lado de las decisiones centralistas del Estado, nuevos esquemas neocorporativos que limitada al desarrollo autogestivo de los campesinos.

Por ello, las posibilidades de ascenso del movimiento campesino maicero de la Frailesca, estarán determinadas por la capacidad que adquieran las antiguas y nuevas organizaciones, principalmente para afrontar la falta de recursos económicos (créditos) y para lograr mejorar la comercialización fuera del ámbito local. Por ello, las nuevas organizaciones de productores que habrán de constituirse en el mediano y largo plazo, estarán obligadas por la crisis económica a conjuntar esfuerzos, ideas y acciones para salir adelante. En este sentido, las organizaciones surgidas bajo el antiguo modelo del Estado, como son las SPR, SSS y diversos tipos de asociaciones productivas, tendrán que recurrir a nuevas estrategias, tanto en lo productivo como en lo organizativo; de tal forma que la penetración del capital privado (nacional o transnacional) que estará presente en ciertas áreas productivas (Distrito de riego Cuxtepeques, con los ganaderos y horticultores) de la región, buscará promover alianzas con los productores para insertar su tecnología y capital, y que debido al bajo nivel educativo y de capitalización, el campesino seguirá siendo una fuente de fuerza laboral para la reproducción del capital, que únicamente le permitirá obtener de esta relación productiva, el alimento para su familia.

Sin embargo, la inyección de recursos que requiere el sector campesino (ejidal) para reactivar su economía, sólo la podrá proporcionar el sector empresarial mediante esquemas de explotación de los únicos recursos productivos (tierra y mano de obra), ya que con los efectos de la crisis económica nacional, el gobierno sólo estará forzado a continuar con una serie de programas de subsidios, los cuales continuarán con el carácter de asistencialistas, y que debido a la magnitud y profundización de la pobreza resultan limitados para pensar en que la intervención estatal, pudiera en esta etapa de crisis, ser la única forma para financiar nuevos proyectos de desarrollo, tal y como se hicieron durante la década de los ochenta en la región.

Por otra parte y ante la necesidad de incrementar sus ingresos económicos, los campesinos por un lado, tendrán que realizar un uso más eficiente de sus recursos (suelo, jornada laboral, etc.) y por otro, a buscar mejores relaciones comerciales. Estas exigencias, requerirán de mejorar en lo general los aspectos de cultura productiva y organizativa de los campesinos, aspectos que sólo podrán irse desarrollando en la medida en que procuren capacitarse en los aspectos que muestran deficiencias, además tendrán que participar en el intercambio de experiencias entre productores y empresarios.

Así, la Unión de Productores de Maíz (UPROMAÏZ) surgida sin liderazgo corporativo a partir del movimiento maicero de 1996, se perfila como el nuevo movimiento independiente que posiblemente podría llegar a construir el nuevo sujeto social en la región, en la medida en que sea capaz de ir solucionando sus principales demandas, ya sea mediante una alianza con el Estado o con la iniciativa privada, de tal forma que ésta y otras organizaciones puedan implementar nuevos programas que estén al alcance de sus agremiados.

Por su parte, el Estado tendrá que adecuar su política económica, principalmente la de subsidios, ya sea a través de una reorientación de las actividades productivas mejor remuneradas ó para estimular, el establecimiento de pequeñas agroindustrias que permitan obtener un valor agregado a la producción.

En este contexto, los campesinos de la región tendrán que desarrollar tanto estrategias productivas como de organización para entrarle a los nuevos sistemas de cultivo que los ayude a frenar el avance en el deterioro de su economía. Por su parte, el Estado también tendrá que establecer mecanismos mas apropiados que permitan la recuperación de la economía del sector campesino y promover de manera general, el desarrollo económico del sector agropecuario de la región.

4.2 LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA, FRENTE A LA CRISIS Y EL CAMBIO.

4.2.1 Estrategias productivas

Para enfrentar la crisis económica que es producto de los ajustes a la política económica del Estado y que lo ha llevado en la última década a reducir los apoyos financieros a la agricultura, principalmente en el otorgamiento de créditos y apoyos a la comercialización; en la actualidad, los productores de maíz de la Frailesca atraviesan por una etapa de incertidumbre que no les permite -a la gran mayoría- visualizar con claridad la complejidad de su problemática (económica, tecnológica, ambiental, política, etc.), la cual los obliga a mantenerse al lado de las decisiones centralistas del Estado; sin embargo, la pérdida de rentabilidad productiva que han experimentado en los últimos ciclos, los está conduciendo a una crisis generalizada. Desde luego, esta crisis tiende a agravarse si el Estado -como inductor de los cambios- y los campesinos -como actores del proceso productivo- no buscan nuevas alternativas para atender lo relacionado con la falta de financiamiento y buscar otros canales de comercialización, que les permita a los productores sostenerse y mejorar la eficiencia de su principal sistema de producción.

Así, el Estado impulsa a los campesinos a crear alianzas con el sector empresarial mediante la creación de nuevas formas de organización (Fideicomisos, etc.) para solucionar el problema del retiro del aparato institucional que ha dejado de otorgar el financiamiento, la asistencia técnica y la comercialización del maíz entre otras funciones. Procesos que se empiezan a desarrollar por instancias del sector privado, donde participan la banca privada, los despachos de asistencia técnica privada y las empresas comercializadoras de Maseca y Minsa entre otras, las cuales han desplegado ya un proceso de participación en la que sólo la comercialización les ha dado resultado, ya que esquemas de financiamiento y asistencia técnica, como lo ha sido el "club del maíz" ha tenido poco éxito en la región.

Por ello, frente al retiro del Estado de estas funciones, se prevé que la iniciativa privada vaya ocupando estos espacios, principalmente el de la comercialización, el cual genera menos riesgos para el sector empresarial y sólo participarán escasamente en el financiamiento (créditos). Además con el encarecimiento de los insumos, bajo precio del maíz y el deterioro de los suelos, se prevé que en el mediano plazo, la iniciativa privada podría promover la participación de los campesinos en paquetes tecnológicos integrales que vayan de acuerdo a sus posibilidades, lo cual significa que se tendría que considerar programas de mejoramiento y conservación de suelos, y eficientización de los créditos; propuestas que seguramente requerirán de un proceso de reorganización que seguirá siendo de tipo corporativo.

Por su parte, las organizaciones de productores tendrán que adecuar sus mecanismos y formas de producción, principalmente en lo relacionado con el manejo de fertilizantes y pesticidas, siembra en favor de la pendiente, sobrepastoreo y la añeja práctica de quema de los rastrojos, entre otros factores. Por lo que los campesinos se verán obligados a realizar diversas prácticas de mejoramiento de suelos (incorporación de residuos y/o asociación del maíz con leguminosas) y un manejo más adecuado de los agroquímicos (principalmente fertilizantes y herbicidas) para mejorar los rendimientos de sus cultivos (2.5 Ton/Ha) y así hacer de la producción del maíz, una actividad que permita asegurar la sobrevivencia de las familias campesinas.

Aquí, el reto tanto para las organizaciones campesinas como para las instituciones del Estado que están involucradas en la promoción el desarrollo regional bajo el nuevo modelo -que continua siendo impulsado desde fuera-, consiste en que los programas de asistencia técnica y/o capacitación de los productores, deberá establecerse a partir una análisis de la potencialidad de los recursos y la problemática que enfrenta cada comunidad, análisis que deberán realizar los técnicos que para tal efecto se contraten y los productores. Acciones que deberán llevar a proponer programas integrales de desarrollo

comunitario, de tal forma que las estrategias productivas adecuadas a las condiciones de cada comunidad o microregión, estarán en función del papel que desempeñe el personal técnico y la disponibilidad de tiempo e interés que dediquen los productores para capacitarse y puedan encontrar alternativas más viables de solución a sus limitantes productivas (técnicas y económicas), con lo cual en un plazo no muy lejano puedan arribar a mejores condiciones de vida, principalmente en esta nueva etapa en la que el trabajo autogestivo de los productores organizados, es fundamental.

Sin embargo, la crisis de los productores maiceros de la región se manifiesta de tres formas: **A).** En lo político-social, se observa mediante una escasa participación de los ejidatarios al interior del ejido, con problemas de divisionismo, además de las organizaciones desmanteladas; **B).** La crisis de tipo económica, que se muestra con la escasez de financiamiento y la desvalorización comercial del maíz; y **C).** Una crisis tecnológica, que se origina por la pérdida de rentabilidad productiva de los suelos y que se refleja con la dependencia de la producción hacia el uso de agroquímicos, principalmente fertilizantes. Estos tres tipos de crisis, son los factores que en gran medida están limitando al desarrollo de las organizaciones de productores de maíz en la Frailesca, que de no ser atendidos tanto por los productores, como por el Estado y la empresas que requieren del grano, se verán reflejados en bajo nivel de desarrollo de los programas que se impulsen. En este sentido, estas limitantes deberán ser resueltas desde la perspectiva de una alianza Estado-productor-sector empresarial, mediante la cual se podrá reactivar el déficit financiero para hacer del cultivo tradicional, una actividad más rentable o para introducir nuevos cultivos a la región.

Para corregir esta problemática del sector agropecuario, el gobierno a través de las diferentes dependencias del sector agropecuario implementó desde finales de los ochenta, una serie de programas tendientes a encontrar posibles vías de solución. Para ello, se implementaron una serie de programas

que se han encaminado exclusivamente hacia la producción de básicos (maíz y frijol). Por su parte, los campesinos de la región crearon desde esa época una dependencia hacia el aparato institucional, lo cual ha provocado que haya incrementado la presión sobre el Estado. Esta presión obligó a las dependencias oficiales a plantear a los productores diversas formas de producción; una de ellas, consistió en la propuesta de diversificación de los sistemas de producción, para permitirle a los productores practicar otros cultivos diferentes al tradicional cultivo de maíz; sin embargo, la falta de mercados, de organizaciones para la comercialización y la falta de información, no ha hecho posible la aceptación de esta propuesta, a excepción de unos cuantos productores que cultivan hortalizas, ajonjolí y frutales entre otros cultivos de alternativa, pero que apenas llegan a conformar un 5% del total de productores de maíz en la región. Ante esta situación, contrarrestar los efectos de la crisis económica será el reto de las instituciones y de las nuevas organizaciones de productores.

Además, en la Frailesca se han desarrollado una serie de programas que han buscado incrementar los rendimientos por hectárea y fomentar la diversificación. Para ello se han establecido en diversas comunidades ejidales algunos programas de investigación, como los de labranza de conservación, encalado de suelos, empacado de esquilmos, siembra de leguminosas forrajeras que mejoran el suelo, así como la siembra comercial en baja escala de cultivos, como sorgo, hortalizas y frutales en los terrenos con disponibilidad de humedad residual (vegas), de los cuales, el tomate ha logrado un repunte comercial importante en algunos ejidos, mientras que los otros solo se realizan para el autoabasto.

Así, en el marco de la búsqueda de nuevas estrategias productivas para los campesinos maiceros, el gobierno del estado a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ha venido otorgado en los últimos cinco años paquetes de ganado bovino, cerdos y ovinos mediante el esquema de

aparcería[35]; así como los paquetes de pollos que se han orientado a las organizaciones de mujeres campesinas.

Por otra parte, con recursos del programa Alianza Para el Campo la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGAR) ha implementado la creación de diecinueve subprogramas que contemplan diversos apoyos para el sector agropecuario. Los cuales se han otorgado mediante la aportación de los productores hasta con un 50% del costo total de los proyectos, los cuales se han complementado con el apoyo oficial. En estos programas, se ha considerado el equipamiento con maquinaria agrícola (tractores, cosechadoras de forraje, remolques, desgranadoras, rastras, arados, molinos de martillo, etc.), apoyos a la explotación pecuaria (salas de ordeña, cambio de sementales, tanques de enfriamiento de lácteos, establecimiento de praderas con pastos mejorados), asistencia técnica, y dotación de semillas mejoradas de maíz y frijol entre otros.

En este sentido y con los diversos apoyos que canaliza el gobierno federal, se pretende eficientizar el uso de la tecnología que va encaminada a bajar los costos en las unidades de producción. Así mismo, en el marco de la descentralización administrativa las dependencias federales, estatales y municipales, tratan de buscar mecanismos para efectuar mezclas de recursos que propicien un mayor impacto de los programas de desarrollo; por lo que se procura reorientar y eficientizar la política de subsidios, así como los demás recursos financieros que de alguna manera, se siguen otorgando en forma aislada por las instituciones.

Al mismo tiempo y en base a las exigencias competitivas del nuevo modelo económico, es necesario, primero capacitar a los técnicos en

---

[35] Las aparcerías consisten en convenios que se realizan entre dos personas o entre personas e instituciones para facilitar vientres reproductores, de animales como el ganado bovino u otra especie, en donde existe una persona o institución que cede los animales y la otra que se encarga del cuidado y la reproducción, debiendo devolver este último el total de vientres y la mitad de las crías, al término del plazo pactado.

programas adecuados de desarrollo rural que se vayan a efectuar, de tal forma que éstos sean verdaderos agentes y promotores del cambio para el desarrollo de las propias comunidades rurales. Para ello, el personal técnico debe ser profesional y demostrar habilidades para el cambio, de lo contrario los campesinos seguirán enfrentando el mismo problema de los antiguos programas de asistencia técnica que en su mayoría fueron dirigidos al cultivo, sin considerar la capacitación del productor; el cual hizo uso de la tecnología sin una adecuada preparación para su manejo; situación que en la actualidad se refleja con los problemas de contaminación de los mismos productores y en los recursos naturales y productivos.

Sin embargo, frente al bajo nivel educativo de los campesinos y frente a la creciente descapitalización en el medio rural, los esfuerzos de las instituciones por reorientar los programas de atención al campo, no permiten obtener un máximo rendimiento de los programas institucionales. Así, los subsidios que se brindan en la actualidad y que van encaminados a promover el desarrollo de las comunidades, no tienen el éxito esperado.

4.2.2 Estrategias organizativas

Frente al desmantelamiento de las grandes organizaciones corporativas y con la finalidad de contrarestar la dependencia económica de los campesinos hacia el Estado, el gobierno ha planteado nuevas estrategias organizativas, las cuales van encaminadas a la formación de Agroasociaciones con la iniciativa privada y los campesinos. Sin embargo, dicha propuesta ha tenido escaso impacto debido a que algunas experiencias ya desarrolladas con la iniciativa privada como las que se efectuaron con la empresa CIGARRERA "La Moderna" para la siembra de tabaco en varios ejidos de la Frailesca, no fueron alagadoras. Por ello, tanto las asociaciones con empresas privadas como la creación de los fideicomisos, han sido poco aceptados.

De acuerdo a lo anterior y en base al proceso de descentralización de algunas funciones que venía realizando el Estado, los ayuntamientos municipales desarrollan nuevas estrategias de organización de productores, con la finalidad de orientar de manera eficiente los recursos y funciones que se le han venido transfiriendo gradualmente, procurando -desde la perspectiva del Estado- eficientizar el acceso a los recursos que se otorgan por la vía de los subsidios y de otros programas relacionados con la incorporación de las comunidades rurales al nuevo modelo económico del Estado. Sin embargo, las formas de organización comunitaria que consisten en formar comités comunitarios, no muestran eficiencia en su desempeño, debido a que ésta formas de organización, son exclusivamente para trámites administrativos.

Por su parte, las organizaciones campesinas que se insertan en los nuevos esquemas propuestos por el Estado, se da en respuesta a la dependencia económica, lo cual obliga a las organizaciones a reforzar su relación con el aparato institucional. De esta manera, el sector campesino con arraigo en el proceso productivo del maíz que enfrenta la crisis antes mencionada, tiene limitantes para aceptar otras actividades productivas que coadyuven a amortizar sus bajos ingresos.

Sin embargo, hay que resaltar que el bajo nivel educativo de los campesinos (2o. grado de primaria en promedio) y los problemas políticos que enfrentan internamente los ejidos y las organizaciones sociales, tienden a frenar el proceso de reorganización; por lo que los nuevos esquemas organizativos que plantea el Estado, como el COPLADEM -en los que se analizan y aprueban los programas anuales de inversión municipal-, tienden a ser órganos de control social mediante los recursos económicos que ahí se autorizan. Así, frente a las nuevas estatales para canalizar recursos a las comunidades rurales, el Estado pretende que las comunidades se obliguen a actuar con mayor responsabilidad, principalmente en el manejo de sus

recursos. De esta manera, los comites comunitarios que se constituyen en cada una de las comunidades para coordinar las acciones de las obras o proyectos que eligen las propias comunidades, sólo actúan como representantes para la gestión administrativa y no conforman una verdadera organización comunitaria. Por estas circunstancias, los proyectos productivos que se realizan en cada una de las comunidades, no alcanzan a cubrir su objetivo, puesto que los factores antes mencionados limitan su desarrollo.

Con el proceso de descentralización que preve disminuir el excesivo burocratismo institucional, las presidencias municipales se perfilan desde la perspectiva del Estado como las vías mas apropiadas de planeación y ejecución de los diversos programas oficiales. Desde luego, este proceso exige una modernización de la infraestructura y una profesionalización de los cuadros técnico-administrativos de los ayuntamientos.. Así el COPLADEM como instancia del Estado donde inciden los comités comunitarios, se convierte en una forma de organización neocorporativa, al inducir a la comunidades rurales a depender de esta figura organizativa.

Además los nuevos procesos organizativos que se originen -ya sean éstos en forma independiente- como es el caso de la UPROMAIZ u otros, tendrán que realizar alianzas políticas con el Estado y con la iniciativa privada, que les permita en primer instancia acceder a los apoyos para eficientizar sus sistemas de producción.

Por ello, frente a la desventaja que ofrecen los problemas educativos y de dependencia económica que aquejan a las comunidades y organizaciones campesinas de la Frailesca, es evidente que los nuevos procesos de organización que están surgiendo en forma independiente tengan que establecer una alianza de tipo horizontal con el gobierno, la cual tendría que desarrollarse en ambos sentidos, en lo económico y en lo sociocultural, debido a que los campesinos necesitan reforzar sus conocimientos en ciertos aspectos

de manejo y conservación de sus recursos; así como la capacitación en aspectos de organización y comercialización para que puedan actuar en forma autogestiva, si es que así se lo proponen, de tal forma que la producción y la comercialización no representen en el futuro obstáculos de desarrollo.

4.3 NUEVOS ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA FRAILESCA; LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SUJETO SOCIAL.

Con la finalidad de conocer la tendencia del desarrollo rural en la Frailesca, es imprescindible entender la importancia que aún a pesar con las limitantes de la apertura comercial, representa la producción de maíz en la economía regional; ya que como es sabido, el maíz condensa, por decirlo de alguna manera, el nudo de las contradicciones de la sociedad agraria local y constituye un punto central en la discusión sobre el futuro del desarrollo rural en Chiapas.

En este sentido y en la perspectiva de reactivar la economía regional, deben existir diversas posibilidades de intervención, tanto del Estado como de la iniciativa privada; sin embargo, esta última se pone en duda, ya que como se mencionó anteriormente, no existen las suficientes garantías (económicas y culturales por citar dos ejemplos) que permitan en el corto plazo sentar una sólida intervención de la iniciativa privada, principalmente en el aspecto de financiamiento.

Por otra parte, es importante señalar que el nuevo rumbo del desarrollo rural de la Frailesca, aún se encuentra en el centro de la discusión, debido a que por un lado, el Estado impone desde el exterior un nuevo modelo de desarrollo rural, basado éste en el reforzamiento de la organización productiva local con la participación del capital privado (Fideicomisos y Agroasociaciones). Esquema que si bien conduce a una reorganización, ésta es menos coercitiva, ya que el Estado al promover estos mecanismos de organización para resolver

la problemática financiera y de mercado, busca la desestructuración de los procesos autogestivos. Por ello, el papel de dicha propuesta no ha sido del todo aceptada por los campesinos, principalmente los mas pobres.

Así, este modelo de desarrollo que busca la transformación de los campesinos en empresarios, es contradictorio a la propuesta de reorganización del sector campesino, el cual a través de sus luchas en el terreno de lo productivo trata de mantener los mecanismos de relación con el Estado que le permitan además de obtener financiamiento (subsidios), una conducción en las nuevas relaciones, tanto en la gestión del financiamiento como de apertura de nuevos mercados.

Bajo estas consideraciones y frente a los cambios en las relaciones con los campesinos que ejerce el Estado, se perfilan dos diferentes perspectivas de desarrollo regional:

A). En primera instancia, existe la propuesta que trata de concentrar mas recursos hacia las microregiones con mayor potencial productivo, con la finalidad de desarrollar ahí una agricultura de tipo empresarial. En este caso, destacan: la zona ocupada por el distrito de riego Cuxtepeques donde además de transferirse el distrito de riego a los productores, se tiene contemplado establecer diversos programas de mejoramiento del hato ganadero y de praderas para consolidar una microcuenca lechera; además existe la posibilidad de impulsar nuevamente el cultivo del arroz en forma comercial. Así mismo se tiene contemplado estimular la producción comercial de semillas mejoradas de maíz en la zona de riego del ejido San Pedro Buena Vista y se refuerza a la par de estas propuestas, el mejoramiento genético del hato ganadero ejidal y de la propiedad privada. Ambos proyectos buscan eficientizar los recursos económicos y de potencial productivo que se encuentran subutilizados. Así, con los recursos del programa Alianza Para el Campo, se han iniciado proyectos tendientes a tecnificar el cultivo de hortalizas (jitomate, col, cebolla y chile entre otros) mediante el establecimiento de invernaderos, los

cuales se han empezado a construir en los terrenos de riego (vegas) que disponen de infraestructura eléctrica (Ejidos: Villahidalgo y 16 de Septiembre en el municipio de Villaflores).

B). En segundo término, se encuentra la propuesta de tipo administrativo que pretende la concentración de los programas oficiales de apoyo en los ayuntamientos municipales, quienes deberán realizar una adecuada planeación de las obras y proyectos para atender conjuntamente las demandas de las comunidades rurales.

Por su parte ambas propuestas enfrentan por un lado el neocorporativismo del Estado y por el otro, los conflictos sociales al interior de las comunidades rurales, obligando a las instancias oficiales a definirle a las comunidades sus proyectos. Por ello, el nuevo esquema propuesto por el Estado conlleva a incrementar la disputa por el poder y a realizar "probablemente" una mayor democratización en el manejo de los recursos.

Así para enfrentar la problemática que significa la descentralización estatal y la apertura comercial, el campesino maicero de la Frailesca trata de mantener su propia identidad que le permita constituirse en el nuevo sujeto social al no participar en los nuevos esquemas de organización que impone el Estado, siendo la nueva política y las condiciones locales las que determinarán la creación o el reforzamiento de nuevos procesos autogestivos que permitirán a los campesinos avanzar hacia nuevas perspectivas de desarrollo rural.

Así la crisis provocada por el retiro del Estado, constituye una alternativa para atacar el problema de la apatía en el sector rural mediante la reorganización de los campesinos; por lo que las nuevas organizaciones independientes de productores de maíz (UPROMAIZ), tendrán que procurar por capacitar a sus cuadros dirigentes y contar entre ellos con personal calificado que les garantice mayor capacidad en la formulación y conducción

de sus proyectos, de tal forma que la "autogestión" sea un elemento que permita el desarrollo y mejore las condiciones de los productores de maíz en la Frailesca.

Así el desarrollo rural en la región estará determinado por los nuevos procesos organizativos que maduren a nivel de las comunidades ejidales, municipales y regionales que en suma puedan asumir su papel de nuevos actores en el proceso de transformación que se impone a la región desde fuera. Proceso que refuerza la hipótesis de que las nuevas organizaciones de productores de maíz además de seguir dependiendo económicamente de este cultivo, tendrán que desarrollar nuevas estrategias de negociación con el Estado y/o la iniciativa privada para evitar que la confrontación con el Estado, sea el mecanismo para resolver sus demandas. Por lo que esta situación de ajustes en el modelo de desarrollo, deberá conducir además a la integración de propuestas de los campesinos que sean viables en el terreno de lo productivo con la finalidad de eficientizar el uso de sus recursos. En este sentido, se ha propuesto la búsqueda de un mercado alternativo para el maíz en los paises centroamericanos.

Frente a los problemas que está generando la descentralización estatal, las organizaciones deberán procurar por la apropiación del proceso autogestivo, considerando esta apropiación como el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para planear su producción, obtener financiamiento y buscar los mercados alternativos que mejor les convenga, de lo contrario los esfuerzos se verán diezmados y las organizaciones continuarán dependiendo de los insuficientes programas de apoyo oficial.

En términos generales, puede concluirse que aún con la contracción de los programas de apoyo a la producción del maíz y la liberación del precio, el maíz seguirá siendo el elemento de enlace en la relación Estado-productor -al menos- como enlace de las políticas del Estado, ya que la ancestral relación

alimenticia y cultural del campesino con el maíz, no le permite cambiar de actividad, aún cuando la apertura comercial apuesta hacia una reconversión productiva[36]. Por ello, el maíz seguirá siendo el eje articulador de los procesos de desarrollo regional que estará estrechamente relacionado con el establecimiento de otros sistemas de producción (ganado, arroz, hortalizas, etc.), por lo que aún cuando dicho sistema de producción enfrenta el problema de la baja productividad, el sector maicero de la región se verá en la necesidad de desarrollar prácticas de uso y conservación de los suelos adecuadas a sus posibilidades.

4.3.1 El papel de los nuevos actores en el desarrollo rural de la Frailesca

Con la finalidad de consolidar al sector productivo de la Frailesca, que sea capaz de enfrentar los nuevos retos del neoliberalismo, la participación del gobierno seguirá siendo importante (como interlocutor); por lo que en los procesos de desarrollo rural, el Estado está incorporando a su propuesta de desarrollo regional, dos formas de intervención: a). La tendencia a la consolidación de campesinos empresarios, mediante la integración en organizaciones campesinas asociadas al capital privado para obtener financiamiento y/o transformar a las organizaciones en pequeñas empresas, y b). La participación social del Estado y las empresas privadas que tratan de mantener la lógica del campesino subordinado a la lógica empresarial. Propuestas que si bien, vienen a plantear un nuevo esquema de desarrollo en el sector productivo, se contraponen a la cultura de dependencia que el propio Estado creó en los campesinos. Sin embargo, la conducción de los nuevos proyectos de desarrollo rural, deberán estar coordinados por las propias comunidades u organizaciones.

---

[36] La reconversión productiva que maneja el Estado, propone el establecimiento de otros cultivos en las tierras donde actualmente se cultiva el maíz.

Además frente a las intervenciones políticas y armadas con que ha actuado el gobierno en contra de los campesinos en los dos últimos movimientos maiceros (1986 y 1996) y que ha dejado en claro, la supremacía del poder que ejerce el gobierno, no se descarta la posibilidad de que los conflictos sociales generados en la región en torno al maíz, no se transformen en una lucha por los espacios políticos, ya que desde ahí podrían desarrollar nuevas estrategias de desarrollo económico. En este sentido, puede mencionarse el caso del municipio de Villa Corzo en donde el campesinado que había sido organizado en torno al Partido oficial (PRI), tan sólo en una contienda electoral (1996), asumen a través del PRD la presidencia municipal, demostrando con ello que los campesinos organizados, pueden en cualquier momento poner en jaque al actual gobierno.

Por esto, la unión de Productores de Maíz producto de la reorganización campesina en el reciente movimiento maicero, es una muestra de la capacidad de transformación de la fuerza social en una fuerza política que estuvo mediada por la voluntad colectiva y por la existencia de fines políticos concretos. Así, las condiciones que permitieron la cohesión de los campesinos provenientes de varios ejidos, fue una cohesión en torno a la identificación de intereses surgidos de la estructura productiva.

Sin embargo, la naturaleza de los mecanismos mediante los cuales se constituye el sujeto de la voluntad colectiva, puede variar. Así la transformación del estrato económico demográfico en sujeto político, depende de sus diferentes modalidades de constitución, de acuerdo con las condiciones que medien en la definición de los intereses compartidos, ya que de acuerdo con Giménez (1996), los llamados grupos de interés o de presión, se distinguen de los partidos políticos por su objetivo primordial que no es el de participar en el ejercicio del poder, sino el de "influenciar" a los poderes públicos en sentido favorable a las preocupaciones sociales que toman a su cargo.

En este sentido, las nuevas organizaciones necesitan definir sus propios proyectos políticos, de tal forma que sus luchas generadas de una voluntad colectiva tengan una direccionalidad definida, es decir, necesitan de la construcción de un nuevo sujeto social que en el pasado movimiento campesino maicero de 1996, ya empezó a perfilarse. De hecho en la Frailesca el nuevo sujeto social, aún es incipiente y su direccionalidad es un poco vacilante, ya que su papel de lucha sólo quedó al nivel de la comercialización, sin considerar un avance sustancial en la apropiación del proceso productivo. Por ello, el nuevo modelo económico le apuesta al reforzamiento de un sujeto individual y no al sujeto social colectivo.

En este sentido, los nuevos procesos de organización campesina que buscan nuevos mecanismos de relación con el Estado que no sean a través de los mismos mecanismos corporativos, tiende a considerar la posibilidad de construcción del nuevo sujeto social que está siendo representado por organizaciones como la UPROMAIZ. Así, el nuevo sujeto social se enfrenta a una dinámica productiva en la que la clase empresarial dominante, impone su capital y su tecnología.

Sin embargo, con la finalidad de conocer las posibilidades del desarrollo rural de la Frailesca, es necesario hacer un recuento final de su problemática, principalmente en los aspectos culturales de los productores y de las organizaciones, aspectos productivos (potencialidades y limitantes), de relación política con el Estado y de descapitalización, de tal forma que al analizar en forma conjunta esta problemática, podemos percatarnos del enorme reto que significa para los campesinos maiceros, los cambios en las relaciones con el Estado, específicamente en el retiro de los programas de financiamiento a la agricultura. En este sentido, la alianza que busca el gobierno entre los campesinos y la iniciativa privada, sólo podría tener éxito, si la participación del Estado continúa, ya sea como aval o como aportador de recursos para bajar los altos intereses del dinero, que permitan al campesinado obtener recursos

frescos para reactivar sus unidades de producción y poder desarrollar nuevos sistemas de cultivo que sean mas rentables que el maíz, de lo contrario los conflictos sociales en los campesinos por el acceso a los escasos apoyos que otorga el gobierno, podrían incrementarse en el mediano plazo. En este sentido, en el siguiente cuadro se pueden resumir las principales limitantes que enfrentan los productores de maíz en la Frailesca, así como las posibles tendencias de solución a la problemática de los maiceros.

Cuadro No. 22. Crisis general de las organizaciones de productores de maíz en la Frailesca; tendencias y perspectivas.

PROBLEMÁTICA	CAUSAS	EFECTOS	TENDENCIAS	PERSPECTIVAS DE SOLUCIÓIN.
Socio-cultural	-Presencia de una cultura individualista para el trabajo. -Apatía -Arraigo de una cultura paternalista. -Bajo nivel educativo. -Creación de organizaciones bajo el amparo del Estado.	-Falta de organización. -Desconocimiento en el manejo de los insumos (fert. y plaguicidas) -Escaso interés por buscar nuevas estrategias de solución a sus problemas. -Conformismo.	-Reforzamiento de la dependencia hacia las políticas estatales. -Incapacidad de buscar nuevas estrategias de solución a sus demandas.	-Realizar diagnósticos comunitarios . -Diseñar esquemas de trabajo con la participación de las comunidades ejidales. -Implementación de programas de capacitación para la solución de sus principales demandas
Socio-política	-Minifundismo en la tenencia de la tierra ejidal. -Conflictos políticos. -Disputas por la tierra Disputas por el poder local. -Realización de programas oficiales fuera del contexto comunitario	-Imposibilidad de realizar proyectos colectivos. -Escaso impacto de los programas oficiales.	-Incremento de los conflictos político-sociales.	-Reorganización de productores. -Creación de nuevas alianzas entre campesinos, el Estado y la inciativa privada. -Fortalecimiento de los cuadros dirigentes y técnicos de las organizaciones productivas. -Transferir a las organizaciones productivas, el manejo de sus proyectos y recursos.
Socio-Económica	-Crisis económica -Estancamiento de los precios y desvalorización del maíz. -Elevadas tasas de intereses -Incrementos en los precios de los insumos.	-Descapitalización. -Venta de sus parcelas -Escaso acceso a los insumos	-Reforzamiento de la dependencia hacia el Estado. -Surgimiento de organizaciones autogestivas.	-Eficientizar los programas oficiales de apoyo al campo. -Reorientar los programas de inversión estatal, hacia proyectos mas detonantes para el desarrollo rural.
Productiva	-Prácticas idecuadas de manejo de los suelos (quema, sobrepastoreo y nula incorporación de residuos vegetales.). -Uso inadecuado de agroquímicos (fertilizantes, herbicidas e insecticidas).	-Degradación de los suelos. -Disminución de los rendimientos. -Dependencia al uso de fertilizantes.	-Pérdida de la rentabilidad productiva del maíz. -Cambio hacia otros cultivos más rentables.	-Búsqueda de nuevas estrategias productivas y organizativas. -Implementación de prácticas de conservación (evitar las quemas, incorp. de materia organica, evitar el sobrepastoreo, asoc. de leguminosas con el principal cultivo, etc.). -Introducción de nuevos sistemas de prod.

A partir de la caracterización general de la problemática que enfrentan los productores de la región y que ha hecho posible definir que las organizaciones muestran un bajo nivel de desarrollo, a continuación se presentan las siguientes conclusiones que nos permiten entender la dinámica de dichos procesos, así como algunas tendencias que indican las posibles vías de desarrollo del sector productivo maicero de la Frailesca:

En lo político, las actuales organizaciones de productores de maíz, se ven obligados a reorganizarse para analizar su problemática general y tratar de encontrar los mecanismos para enfrentar con mayor capacidad los retos que implican las relaciones políticas que se requieren en el nuevo modelo económico, ya sea en forma conjunta con las instancias oficiales o con el sector privado.

En cuanto a la importancia (económica y alimenticia) que representa el cultivo de maíz para los habitantes de la Frailesca y que está siendo amenazada por la hegemonía productiva de los países Norteamericanos, el cultivo de maíz dejará de ser la única fuente de ingresos económicos para los campesinos; por lo que éstos se verán obligados a desarrollar nuevas estrategias de producción (otros cultivos y técnicas) para aprovechar de una mejor manera el potencial con que aún cuentan sus suelos; para ello, están obligados a mejorar sus formas producción y aprovechar racionalmente los distintos apoyos que reciban del gobierno o de otros sectores. Bajo esta presión económica, la gran mayoría de comunidades ejidales, han desarrollado la cría de ganado bovino, la fruticultura y la horticultura, como alternativas que seguramente vendrán a cubrir las necesidades económicas de los productores.

Sin embargo, debido al constante ascenso en el precio que reciben los insumos, la producción comercial de maíz únicamente podrá ser rentable para los productores que cuentan con mayores recursos. Lo cual significa que la producción de maíz, en el sector ejidal dejará de ser atractiva. Situación que

mantendrá latente al movimiento campesino maicero de la región, puesto que la gran mayoría de los productores pertenecen a este sector que se encuentran en esa desventaja; por lo tanto, la producción de maíz en la región tiende a perder importancia como principal actividad económica. Además, la producción de maíz también se ve amenazada por la libre importación del grano que hace el gobierno para satisfacer el déficit nacional. En este sentido y de acuerdo con Villafuerte y García (1995;298), los productores de maíz del estado de Chiapas, tendrán que enfrentar en el mediano y largo plazo, problemas económicos más difíciles si continúan dependiendo únicamente de este sistema de producción.

Con la finalidad de enfrentar los cambios que imponen las nuevas políticas del Estado, los viejos esquemas de organización (SPR, SSS, UAIM, etc.) que han dejado de funcionar; tendrán que adecuarse a las nuevas formas de organización que propone el Estado (Agroasociaciones y Fideicomisos) o integrarse a las formas autogestivas como la UPROMAÍZ para acceder a los recursos financieros que requieren.

Por lo anterior, se espera que la reorganización podría ayudar a conformar nuevos grupos de productores que bajo sus condiciones actuales, sean capaces de acceder a los esquemas de financiamiento que propone el sector privado que participa en las diferentes etapas del proceso productivo, específicamente con la banca privada y con las empresas comercializadoras del grano: Maseca, Minsa y Grupo Buenaventura, entre otras.

En relación a los problemas técnicos, específicamente en lo que se refiere a la erosión y acidez que enfrentan los suelos de la región y que constituyen uno de los factores causantes de los bajos rendimientos, los campesinos tendrán que acceder a los cambios que propone la tecnología apropiada para el manejo y conservación de los suelos. Para ello, una alternativa consiste en sustituir las inadecuadas prácticas tradicionales de manejo de suelos (quemas, siembras en favor de la pendiente y otras), por

prácticas adecuadas que vayan acorde a las condiciones locales de cada microregión y que ya se han implementado o se están generando en la región, como son: rotación de cultivos, asociación con leguminosas y aplicación de mejoradores del suelo.

De manera general, se concluye que los productores de maíz de la zona maicera de la Frailesca, necesitan restructurar sus antiguas formas de organización para enfrentar las limitantes en cuanto a financiamiento y comercialización, debido a que es ahí donde los campesinos necesitan de conjuntar esfuerzos para mejorar sus ingresos familiares y que les permita continuar con el sistema de producción de maíz.

Bajo este análisis, la hipótesis inicial del trabajo de investigación en la zona maicera de la Frailesca, nos permite concluir que al no existir procesos de organización autogestiva, la gran mayoría de organizaciones conformadas bajo el auspicio del Estado, tendrán que sufrir transformaciones principalmente de restructuración para enfrentar las adversidades que les depara las condiciones de las nuevas políticas económicas de austeridad por las que atraviesa el país. En este sentido, el ejido, el cual ha venido desempeñándose como la organización más eficiente desde la perspectiva de relación con el gobierno, será la forma que permitirá dar continuidad a la relación que ha sostenido el Estado con los campesinos. Así, esta figura jurídica agraria, seguirá siendo la base de la organización campesina, mientras se desarrollan y consolidan nuevos procesos.

BIBLIOGRAFÍA

Appendini, K. 1995. La transformación de la vida económica, del campo mexicano. En: El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano. Jean-Francois Prud'home (coord.). P. 31-104.

Arévalo, J. 1996. El sector agrícola de Chiapas frente al tratado de libre comercio de América del Norte. UNACH 204 p.

Bartra, A. 1991. Pros, contras y asegunes de la "apropiación del proceso productivo". En: el Cotidiano No. 39. P. 46-52.

Bartra, A. 1992. Las organizaciones económicas campesinas ante la reforma rural. En: Cuadernos Agrarios 5-6. P. 126-132.

Bartra, A. 1995. Los nuevos campesinos. En: El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano Jean-Francois Prud'home (coord.). P. 169-219.

Barkin, D.1991. Un desarrollo distorcionado: La integración de México a la economía mundial. UAM - Siglo XXI. México, D.F. 207 p.

Bodegas Rurales Conasupo. 1987. Comercializadoras campesinas. Boruconsa. 15 p.

Boisier, S. 1990. Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos. En: Coloquio Internacional La reforma del estado. CLADCOPRE-PNUD. Caracas, Venezuela. P.141-176.

Blanco, S.; Ma. de las Mercedes. 1980. "Estudio de un proceso regional: El caso de la Frailesca, Chiapas". Tesis profesional. Universidad Iberoamericana.México. 215 p.

Caballero, U.; E. y F. Zermeño L. (Coords.). 1995. Condiciones competitivas de la agricultura del maíz en México. Centro de Estudios para un Proyecto nacional, S.C/Nuevo Horizonte, S. A. México. 149 p.

Canabal, C.; B. 1990. Las organizaciones campesinas y la política del nuevo gobierno. UAM-Xochimilco. México, D.F. En Cuadernos Agrarios No. 4. P. 11-22.

Calderón, S.; J.A.1990. Agricultura, industrialización y autogestión campesina. Centro de Est. e Hist. del Agrarismo en México. Univ. Aut. Chapingo.Chapingo, Edo. de México. 154 p.

Calderón, F. 1995. Movimientos sociales y política; La década de los ochenta en Latinoamérica. Edit. Siglo XXI. México, D.F. 132 p.

Calva, J.; L. 1988. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. Edit. Fontamara, S.A. 230 p.

Castillo, B.; Ma. T. 1988. "Producción y comercialización de granos básicos: el movimiento de la unión estatal de productores de maíz en Chiapas". Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural. Univ. Aut. Metropolitana. México, D.F. 215 p.

Contreras, E. 1994. Sociedad, techo y alimentos: modernización productiva, medio ambiente y resolución del conflicto social en México. Mimeografiado. CIIH-UNAM.

De la Piedra, C.; R. 1987. Diagnóstico, base de un programa de investigación en campos de agricultores: caso de la Frailesca. Tesis profesional. Univ. Aut. de Chiapas. 93 p.

Delgadillo, M.; J. 1991. Territorio, Estado y transnacionalización; el papel del desarrollo regional. En: NUevas tendencias en el análisis regional. Universidad Autónoma Metropolitana. México. P. 63-77.

Díaz-Polanco, H. 1981. El desarrollo rural en América Latina. Cuadernos del Centro de Investigación para la Integración Social; CIIS No. 3. México. 55 p.

Fernández, Ma. T. y F. Rello. 1984. Las uniones de ejidos y otras organizaciones regionales en México. En Fdo. Rello (Coord.) Economía de los 80. UNAM. P. 17-50.

Flores, L.; G.; L. Paré y S. Sarmiento. 1988. Las voces del campo, movimiento campesino y política agraria 1976-1984. Siglo XXI editores. México, D.F. 262 p.

Fritscher, M.; M. 1996. El repunte maicero en tiempos del neoliberalismo. En La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. H. De Grammont y H, Tejera G. (Coords.) Vol. I. P. 279-320.

Fox, J. y G. Gordillo. 1991. Entre el Estado y el mercado: perspectivas para un desarrollo autónomo en el capitalismo mexicano. P. 49-93.

García, E. 1987. Modificaciones al sistema clasificación climática de Köppen. 4a. ed. UNAM. Instituto de geografía. México. 96 p.

García, E. 1990. Estrategia modernizante y perfil del movimiento campesino en el último cuarto del siglo XX. En: Cuadernos Agrarios No. 4. P. 23-38.

García De León; A. 1978. La situación problemática en la Frailesca. Mimeografiado. CIES. San Cristóbal de la Casas, Chiapas. 76 p.

Gobierno del Estado de Chiapas. 1996. Programa de desarrollo agrario 1995-2000. COPLADE. Gob. del Edo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 119 p.

Gobierno del Estado de Chiapas. 1996. Programa de desarrollo agropecuario 1995 - 2000. COPLADE. Gob. del Edo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 131 p.

Gobierno del Estado de Chiapas. 1997. Programa de desarrolo de la región Frailesca 1995 - 2 000. COPLADE. Gob. del Edo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 185 p.

Guillaumín, T. A. 1985. Planificación regional VS regiones. IIESE-Univ. Autónoma Veracruzana. Xalapa, Veracruz. 1-42 p.

Hardy, C. 1984. El Estado y los campesinos; La Confederación Nacional Campesina (CNC). Edit. Nueva Imagen. México, D.F. 210 p.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1990. XI censo general de población y vivienda; perfil sociodemográfico. Región Frailesca de Chiapas. INEGI México, D. F. 113 p.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1994. Villaflores, estado de Chiapas. Cuaderno estadístico municipal. INEGI. México, D.F. 113 p.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995. Conteo de población y vivienda. INEGI. México. P. 67.

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.1992. Marco de referencia para la investigación forestal y agropecuaria del campo experimental centro de Chiapas.CAECECH-INIFAP. Ocozocuautla, Chiapas. 42 p.

Lemus, K.; M. 1997. Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades Tzotziles del norte de Chiapas. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Univ. Autónoma Chapingo. Chapingo, Edo. de México. 162 p.

Link, T. 1990. Agriculturas y campesinados de América latina; mutaciones y recomposiciones. En: T. Link (Comp.) Edit. Fondo de cultura económica-ORSTOM. México, D.F.125-187 p.

López, G.; E. 1992. Importancia económica del ejido: el ejido como base necesaria de una restructuración del medio rural, ante las reformas al Artículo 27. En: Análisis crítico de la nueva reforma agraria. E. López, g. y B. Mata, G. (Comps.). Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Edo. de México. P. 15-24.

López, G.; E. y B. Mata G. (Comps.)1992. Análisis crítico de la nueva reforma agraria. Dpto. de Soc. Rural. Univ. Aut. Chapingo. 266 p.

Martínez, B.; E. 1991. Organización de productores y movimiento campesino. Siglo XXI Editores. México, D.F. 253 p.

Mauricio, L.; J.A.; H. García, J. y R. Valladares, A. 1982. La producción agrícola en Chiapas. Serie 8 Documentos. CIES. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. 83 p.

Moguel, J. 1990. La cuestión agraria en los tiempos de crisis. En Historia de la cuestión agraria mexicana; los tiempos de la crisis. 1a. Parte 1970-1982. P. 3-14.

Moguel, J. 1992. Crisis del capital y reorganización productiva en el medio rural. En: Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. J. Moguel, C. Botey y L. Hernández (Coords.). P. 15-24.

Munguía, B.; R. 1992. El ejido y la modernidad; el futuro agrícola de México. Edit.EDAMEX. México, D.F. 168 p.

Muro, B.; P. 1992. Problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo. Ensayos 1981-1987. UACH. Chapingo, Edo. de México. 283 p.

Nieuwkoop, M.V.; W. López, B.; A.. Zamarripa, M.; P. Cadena, I.; B. Villar, S. y R. De la Piedra, C. 1992. El uso y conservación de los recursos naturales en la Frailesca, Chiapas; un diagnóstico. INIFAP-CIMMyT. Folleto de divulgación. 64 p.

Nieuwkoop, M.V.; W. López, B.; A. Zamarripa, M.; R. De la Piedra, C. F. J. Cruz, Ch.; R. Camas, G. y J. López, M. 1994. La adopción de las tecnologías de Labranza de conservación en la Frailesca, Chiapas. INIFAP-CIMMyT. México. 93 p.

Niño, V.; E. 1992. Teoría del desarrollo social general. En: Navarro y colaboradores (Coords.), enforques y perspectivas del desarrollo rural. CEDERU. Colegio de Posgraduados. Montecillos, Edo. de México. 34 p.

Núñez, 1992.

Paré, L. 1978. El proletariado agrícola. Siglo XXI. México, D.F.

Paré, L. 1990. Los votos de unos campesinos que sí querian cambiar. Cuadernos Agrarios No. 4. P. 47-51.

Pradilla, C.; E. 1995. Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio en Chiapas. En Villers (Edit.) UNACH. 84 p.

Quiroga, M.; R. 1995. Enfermedades del maíz en algunas regiones tropicales de México, con énfasis en el estado de Chiapas. Manual para técnicos, investigadores y estudiantes. Univ. Aut. de Chiapas. 116 p.

Ramírez, M.; P. 1987. Organización de productores y desarrollo rural. En: Cuadernos del Centro de Estudios del desarrollo Rural No. 04. (CEDERU-CP). Montecillos Edo. de México.

Reyes, Ma.; E. 1992. El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988. Centro de Invest. Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas-UNAM. México, D.F.161 p.

Rubio, B. 1987. Resistencia campesina y explotación rural en México. Edit. Era. México. P. 20-35.

Rubio, B. 1990. Agricultura, economía y crisis durante el periodo 1970-1982. En Historia de la cuestión agraria mexicana; los tiempos de la crisis 1a. Parte. P. 15-137.

Rodríguez, G. y G. Torres. 1994. El Barzón y COMAGRO: dos estrategias frente a la modernización neoliberal del campo. Cuadernos Agrarios No. 10. P. 71-89.

Sanderson, S.; E. 1990. La transformación de la agricultura mexicana; estructura internacional y política del cambio rural. Traducido al Español por J. J. Utrilla. Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA. México, D.F. 267 p.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1983. Distrito de Desarrollo Rural No. 04. Villaflores, Chiapas. 20 p.

Stefen, C.; Ana de Ita y M. Meza, C. 1993. La apertuta comercial y la nueva política de subsidios hacia los productores de granos básicos. Cuadernos Agrarios No. 7. P. 42-61.

Tarrío, María. 1985. Políticas y programas rurales del Estado. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. 27 p.

Torres, C.; G. 1991. Modernización de la agricultura en México. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Edo. de México. 245 p.

Villafuerte, S.; D. y Ma. del Carmen García, A. 1995. Las sombrías perspectivas para los productores de maíz en Chiapas. En: Anuario 1995. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América. Univ. de Ciencias y Artes de Chiapas. P. 298 - 327.

Zambrano, M.; M.A. 1994. De Villa Flores...una historia, cuatro relatos y un cuento. Aro Impresos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 113 p.